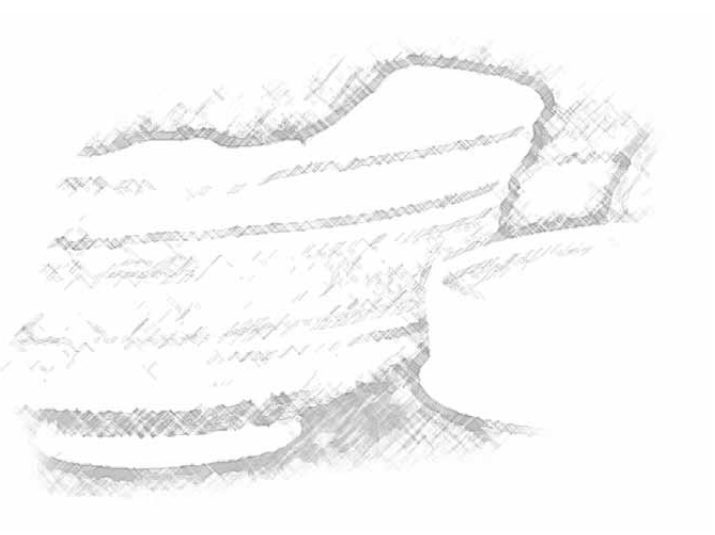
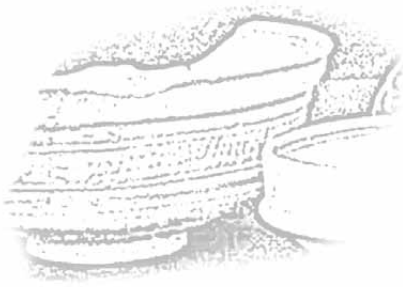


PROTOHISTORIA Y ROMANIZACIÓN





EL CONJUNTO IBÉRICO DE COIMBRA DEL BARRANCO ANCHO (JUMILLA). LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS DE 2006



José Miguel García Cano. jmgc@um.es
 Virginia Page del Pozo
 Juan Gallardo Carrillo
 Francisco Ramos Martínez
 Emiliano Hernández Carrión
 María Haber Uriarte
 Francisco Gil González

Durante el año 2006 se han realizado distintas actuaciones en el conjunto ibérico de Coimbra, gracias al apoyo desinteresado de la Fundación Adendia¹, que ha posibilitado no sólo la continuación de las investigaciones de campo en la necrópolis del Poblado sino el inicio de un programa global de trabajo en el complejo ibérico, que cubre desde el acceso al yacimiento hasta la consolidación de las estructuras inmuebles de cara a la recuperación definitiva del poblado ibérico como centro cultural y de investigación.

LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA²

Ha sido sufragada en su totalidad por la Fundación Adendia y ha constituido una de las campañas de mayor relevancia de esta fase del proyecto, cubriéndose plenamente los objetivos planteados para la intervención, centrada en el sector nororiental de la zona B de la necrópolis del Poblado³.

La excavación se centró en un área abierta que comprendía áreas de las cuadrículas IIA, IIB, IIIA y IIIB, lográndose la documentación de 15 nuevos enterramientos ibéricos de incineración, aunque no todos han sido excavados como consecuencia de su ubicación, junto a perfiles, como es el caso de la tumba 167, que una vez protegida debidamente se queda preparada para futuras intervenciones.

Hay que destacar dos hechos trascendentales para la interpretación del cementerio, ambos obtenidos a lo largo de los trabajos de excavación llevados a cabo durante el 2006. En primer lugar, el modelo de cubierta de ciertas tumbas, hasta la fecha prácticamente inexistente, de tierra gredosa de color verdoso colocada encima del empedrado, formando o no un escalón con enlucido exterior. De este tipo se han documentado durante esta campaña de excavación las tumbas 166, 172 y 174. De ellas, la 166 ha resultado ser la más relevante, ya que fue dotada de un escalón central –un prisma– construido a base de tongadas de barro y tierra amasada de color verdoso y anaranjado rosáceo de unos 50 cm de altura. El ajuar del enterramiento era de carácter masculino con armas –*falcata* y *soliferreum* entre otras– y la cronología puede situarse *grosso modo* hacia mediados del siglo IV a.C., por la abundancia de vajilla ática de barniz negro localizada en el ajuar con varios platos y un *Kantharos* (lám. 1). El segundo logro destacable ha sido el haber podido documentar la enorme estructura arquitectónica de una de las tumbas, la 174, casi un trabajo de ingeniería. En efecto, se ha comprobado que tras la construcción de la fosa se colocaron una serie de grandes piedras en doble hilada, rellenándose los intersticios entre ellas con chinarro y más piedras de menor formato en toda la superficie de la tumba, algo más de 1,5 m². Finalmente, la cubierta se homogeneizó

¹ Agradecemos especialmente a Lourdes Barea Sánchez el entusiasmo que ha puesto en el proyecto.

² Fue llevada a cabo entre el 20 de octubre y el 5 de noviembre de 2006.

³ Tanto las investigaciones de campo como las de laboratorio se han cubierto con un número cercano a los veinte profesionales constituyendo un equipo multidisciplinar de especialistas en cultura material ibérica auxiliados por Eva Martí Coves (dibujo), José Gabriel Gómez Carrasco (topografía y dibujo) Jesús Gómez Carrasco (fotografía) y Carlos María López Martínez y José Javier Martínez García (Informática).

con una gran capa de barro amasado de color verdoso con un espesor de unos 30-40 cm que se enlució en el exterior. Este enorme trabajo constructivo, que no tuvo correspondencia con el ajuar depositado, muy probablemente se llevó a efecto para evitar que el desnivel natural del terreno, unido a las inclemencias atmosféricas, destruyesen el enterramiento. En este caso, los familiares gastaron más esfuerzos en la construcción del continente que luego en los efectos con que obsequiaron al difunto en su viaje al Más Allá.

La mayor parte de las tumbas documentadas durante 2006 tienen una cronología del siglo IV a.C., siendo el período de máxima utilización las décadas centrales de la centuria, esto es, entre c.370-330 (láms. 2, 3 y 4).

La documentación de este área nororiental de la necrópolis ha puesto al descubierto un importante sector de enterramientos del siglo IV, contemporáneos de las construcciones de las grandes tumbas principescas, llevadas a cabo hacia el noroeste de la necrópolis con la edificación de las tumbas 22 y 70.

LOS TRABAJOS DE CONSOLIDACIÓN

Este programa ha sido promovido gracias al Proyecto Íberos Murcia patrocinado generosamente por la Fundación Adendia. La consolidación y fijación de estructuras tanto en el Poblado como en la necrópolis homónima se ha financiado por tres instituciones: Dirección General de Cultura, Ayuntamiento de Jumilla y Fundación Adendia.

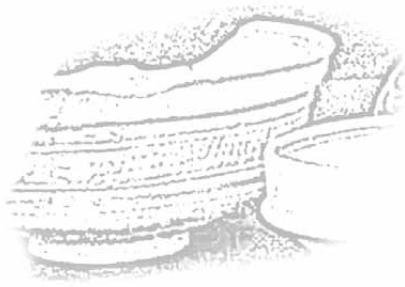
Esta primera fase ha consistido en la restauración de las dos tumbas más significativas y paradigmáticas de la necrópolis del Poblado. En efecto, se han reintegrado las cubiertas de las tumbas principescas 22 y 70, que han quedado con su aspecto originario. La tumba 22, con un empedrado o encachado tubular de casi 40 m² (6 x 6,20 m de lado) y la 70 con casi 18 m² (4,1 x 4,20 m de lado). Ambas se fechan en el siglo IV a.C. y es el primer paso para la recuperación del paisaje de la necrópolis en esta centuria.

Los trabajos han sido llevados a cabo por la empresa Volapié cuya profesionalidad y buen hacer en esta materia está plenamente contrastada después de muchos años realizando restauraciones en distintos yacimientos arqueológicos de nuestra región.

En el Poblado se ha actuado en el entramado de la puerta con las dos torres en diagonal que protegen el acceso y, sobre todo, en el complejo de la habitación I y sus dependencias anejas, departamentos este, oeste y central. En total, se han consolidado algo más de 100 m² de estructuras, intervención dirigida por la arqueóloga Virginia Page del Pozo, cuya enorme experiencia se ha plasmado en el buen resultado del trabajo realizado. En esta parte también ha sido la empresa Volapié la encargada de la realización de la obra.

PERSPECTIVAS

Después de tan esperanzadores resultados en 2006, tanto a nivel científico como de las posibilidades que el complejo arqueológico de Coimbra del Barranco Ancho muestra, tanto por la calidad de los materiales exhumados expuestos, los más importantes y significativos expuestos en el Museo Arqueológico Municipal Jerónimo Molina de Jumilla, como por las excelentes estructuras inmuebles que posee –casas, murallas, torres, etc.– y que lo convierten en uno de



los yacimientos ibéricos del sureste peninsular más relevantes para el conocimiento y disfrute de lo que fue la cultura ibérica de los siglos IV y III a.C.

Para finalizar, únicamente nos resta decir a los directores de las excavaciones que creemos indispensable la continuación tanto de las investigaciones en las necrópolis, como en el área de hábitat una vez que las estructuras más significativas han sido recuperadas se han salvado del abandono y destrucción que las amenazaban durante los últimos decenios. Concluir que el mérito del cambio de tendencia en este excelente complejo ibérico se debe en buena medida a la ejecución del Proyecto Íberos Murcia patrocinado y financiado por la Fundación Adendia a quien agradecemos sinceramente su colaboración.



Lámina 1. Vasos cerámicos del ajuar de la tumba 166. Destacan varios platos-fuentes de cerámica ática de barniz negro y un *kantharos* (F40E1).



Láminas 2 y 3. Vista general de las excavaciones en la necrópolis del Poblado (2006). Se aprecian las fosas vacías de las tumbas 166, 169, 172 y 174, así como el encachado de la 177.

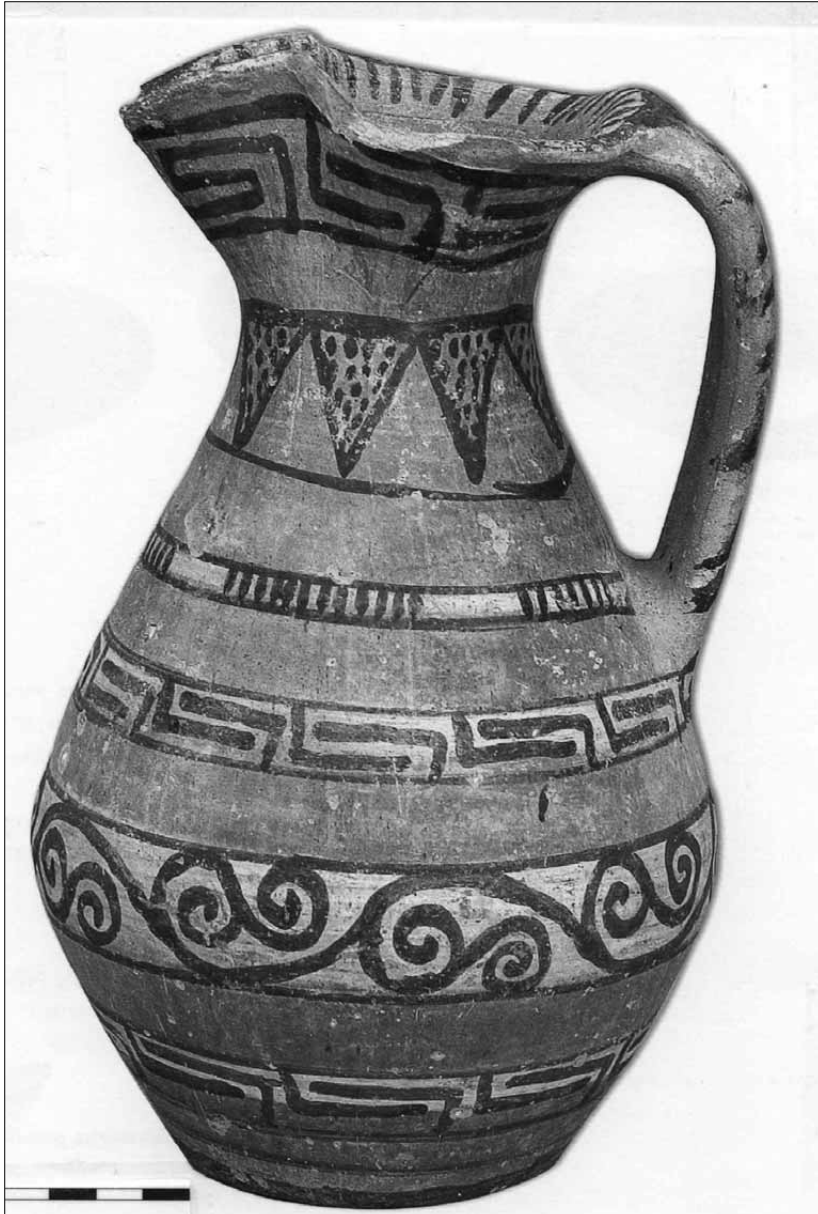
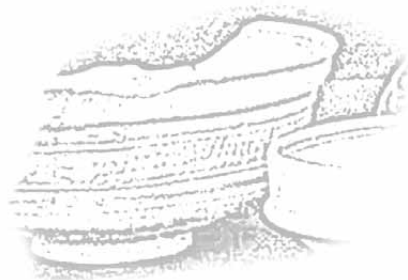


Lámina 4. *Oinochoe* de cerámica ibérica pintada con motivos geométricos, grecas y roleos. Tumba 172.



INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL PASICO DE SAN PASCUAL, JUMILLA



Francisco Ramos Martínez. Arqueología y Diseño Web, SL
franciscoramos@arqueoweb.com

La supervisión arqueológica está motivada por la construcción de una subestación transformadora en Jumilla (Murcia) en el área de influencia del yacimiento arqueológico catalogado del Pasico de San Pascual.

La intervención viene también justificada por las indicaciones establecidas en la Resolución de la Dirección General de Cultura por la que se autoriza el proyecto de las obras de la nueva subestación transformadora de 132/20 kV denominada ST Jumilla (Pasico de San Pascual, Jumilla), de diciembre de 2003 con el N/ref CEC/DGC/SPH y N/expte. 602/2003.

INTERVENCIONES PREVIAS

En intervenciones anteriores realizadas en el Pasico de San Pascual se ha documentado un tramo de muro y restos de niveles de ocupación arrasados por el efecto de las avenidas. También se observan manchas de ceniza de pequeños vertederos que contenían materiales de época ibérica y romana. Las obras de entubamiento de las acequias, realizadas con motivo de la construcción de la variante de Jumilla, pusieron al descubierto un horno para la fabricación de cerámica.

El horno, de planta circular, conserva parcialmente la boca de alimentación y una cámara de combustión de forma anular con un manchón central que soportaría, junto con la parrilla (desaparecida), la cámara de cocción o laboratorio, de la que no queda ninguna evidencia. Los materiales cerámicos asociados al horno corresponderían al siglo VI a.C.

Asimismo, constatamos la noticia de la aparición de una urna de orejetas, conservada en el Museo Municipal de Arqueología Jerónimo Molina, lo que nos puede llevar a pensar en la presencia de una necrópolis ibérica de cronología antigua (siglo VI a.C.).

El yacimiento arqueológico del Pasico de San Pascual se adscribe a la cultura ibérica, en concreto, estamos hablando de una necrópolis fechada entre fines del siglo V a.C. y principios del siglo IV a.C. Desconocemos si la necrópolis estaría asociada a un poblado, puesto que todavía no se han hallado evidencias del mismo.

PRIMERA FASE DE LAS INTERVENCIONES

En una primera fase, se plantearon una serie de zanjas realizadas con medios mecánicos para comprobar, por un lado, la estratigrafía existente en la zona y su grado de alteración; y, por otro, la existencia de estructuras y materiales arqueológicos contextualizados.

En el presente estudio arqueológico se localizó y documentó una sepultura ibérica dentro del yacimiento del Pasico de San Pascual. El hallazgo de esta sepultura, que hemos definido como tumba 1, confirmó la existencia de una necrópolis de incineración ibérica, como ya se suponía.

Gracias a los perfiles obtenidos en el transcurso de las zanjas se pudo documentar el alto grado de remoción que ha sufrido el terreno por las actividades agrícolas a las que ha sido destinado.

Si bien el hallazgo se realizó en las inmediaciones de la localización donde apareció la urna en los años sesenta no creemos que esta tumba que hemos localizado se corresponda con la tumba que contenía la urna de orejetas.

Estableciendo paralelismos con otras necrópolis ibéricas no creemos que estemos ante un hallazgo aislado sino que formaría parte de un conjunto de necrópolis con una extensión y una densidad indeterminada.

SEGUNDA FASE DE LAS INTERVENCIONES

En el presente estudio arqueológico se localizó y documentó un total de 20 sepulturas ibéricas dentro del yacimiento del Pasico de San Pascual. El hallazgo de estas sepulturas, que se han definido como tumbas de la 1 a la 20, ha confirmado la existencia de una necrópolis de incineración ibérica, como ya se conocía.

Gracias a los sondeos previos que se realizaron en la primera fase de la intervención, cuyos resultados ya fueron presentados en el Servicio de Patrimonio Histórico, y a la gran cuadrícula que hemos excavado en esta fase podemos establecer como límites de la necrópolis la presente cuadrícula.

No existe una alta densidad de tumbas ni una superposición pura de sepulturas. Asimismo, el grado de alteración de las sepulturas es bastante alto. Esto nos lleva a que los restos materiales que hemos encontrado han sido más bien escasos si lo comparamos con otras necrópolis ibéricas. No se encontró ningún ajuar de guerrero en las 20 tumbas excavadas. Solamente tenemos dos hallazgos de piezas completas, un vasito caliciforme en la tumba 6 y una paterita en la tumba 15.

Casi con toda probabilidad nos encontramos ante una necrópolis de un asentamiento rural quizá dependiente de la población de Coimbra del Barranco Ancho. Este pequeño asentamiento, aún sin localizar pero sin duda en los alrededores, estaría aprovechando el fértil valle con una actividad agrícola y ganadera.

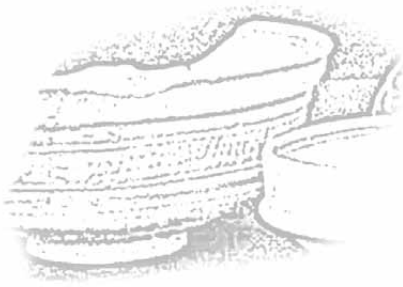
El estudio pormenorizado de la cerámica nos dará más datos comparándolos con los restos estudiados en las distintas necrópolis de Coimbra del Barranco Ancho, así como en los restos aparecidos en otros enclaves cercanos como en el Prado, donde se encontró un pilar estela funerario que nos podría hablar de otra necrópolis ibérica en los alrededores.

Al haberse excavado el grueso de las sepulturas estableciendo los límites en su alrededor creemos haber documentado casi todo el depósito arqueológico de la zona. Este hecho nunca podremos aseverarlo pues existe la posibilidad de encontrar alguna tumba dispersa alejada de la concentración principal.

TERCERA FASE DE LAS INTERVENCIONES

En esta tercera fase de las intervenciones arqueológicas de la necrópolis ibérica del Pasico de San Pascual se ha determinado el perímetro de la misma con la inclusión de las sepulturas 21, 22 y 23.

La aparición de un *kylix-skipho* de factura ática de la sepultura 23 ha sido fundamental para datar cronológicamente dicho yacimiento



arqueológico, situándolo en un período que abarcaría los años finales del siglo V a.C. y comienzos del IV a.C.

La cerámica ática también nos proporciona información sobre el nivel económico de los habitantes del llano. Si comparamos la escasa cantidad y entidad de las piezas que aparecen en esta necrópolis con, por ejemplo, la necrópolis del Poblado de Coimbra del Barranco Ancho, nos encontramos ante una escasa representación de piezas áticas en el hábitat en llano. De un total de 23 tumbas hemos hallado, por un lado, el *kilix-skipho* de la tumba 23, y evidencias de una *copa de castulo* en la tumba 13. Escasamente menos de un 10% de representación de cerámica ática en tumbas. Si esto lo unimos a la nula aparición de objetos metálicos y de adorno personal nos llevaría a establecer como hipótesis de trabajo el menor poder adquisitivo de estos poblados en llanura.

Con este estudio se cierran las interrogantes cronológicas, pero continúa el debate acerca de la existencia o no de un poblado asociado a la necrópolis. El análisis del área de la nueva subestación eléctrica de Iberdrola no ha dado indicios de ningún poblamiento en la misma.

Respecto a la relación de la necrópolis con el conjunto de yacimientos ibéricos de la comarca, Coimbra del Barranco Ancho, La Buitrera y Cerro del Castillo como puntos más importantes, el debate continúa abierto, aunque la hipótesis más clara haría referencia a un asentamiento agropecuario dependiente de Coimbra.

La estratigrafía ha correspondido con lo esperado, una zona de llanura, con abundantes materiales de arrastre debido al paso de la vecina Rambla del Judío, con unos estratos muy revueltos debido a tratarse de una zona tradicionalmente muy fértil que ha sido explotada agrícolamente desde antiguo.

Respecto al posible hallazgo de algún tipo de estructura arqueológica de otro período, recordemos la estratégica situación de la subestación cercana a yacimientos romanos tan importantes como la villa de los Cipreses o los restos del Camino del Pedregal que también han sido negativos, con lo cual podemos determinar que nos encontramos dentro de una zona estéril en sentido arqueológico.

BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA BLÁNQUEZ, L. A., 1995: «Pasico de San Pascual (Jumilla)», *VI Jornadas de Arqueología Regional. Murcia 24-27 de abril de 1995*, Dirección General de Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico. Murcia, p. 17.

MOLINA GARCÍA, J., 1978: «Urna de orejetas perforadas procedente del Pasico de San Pascual (Jumilla)», *Archivo de prehistoria levantina*, vol. 15, pp. 163-165.



Lámina 1. Vista general donde se aprecian las manchas de ceniza de las tumbas antes de la excavación.

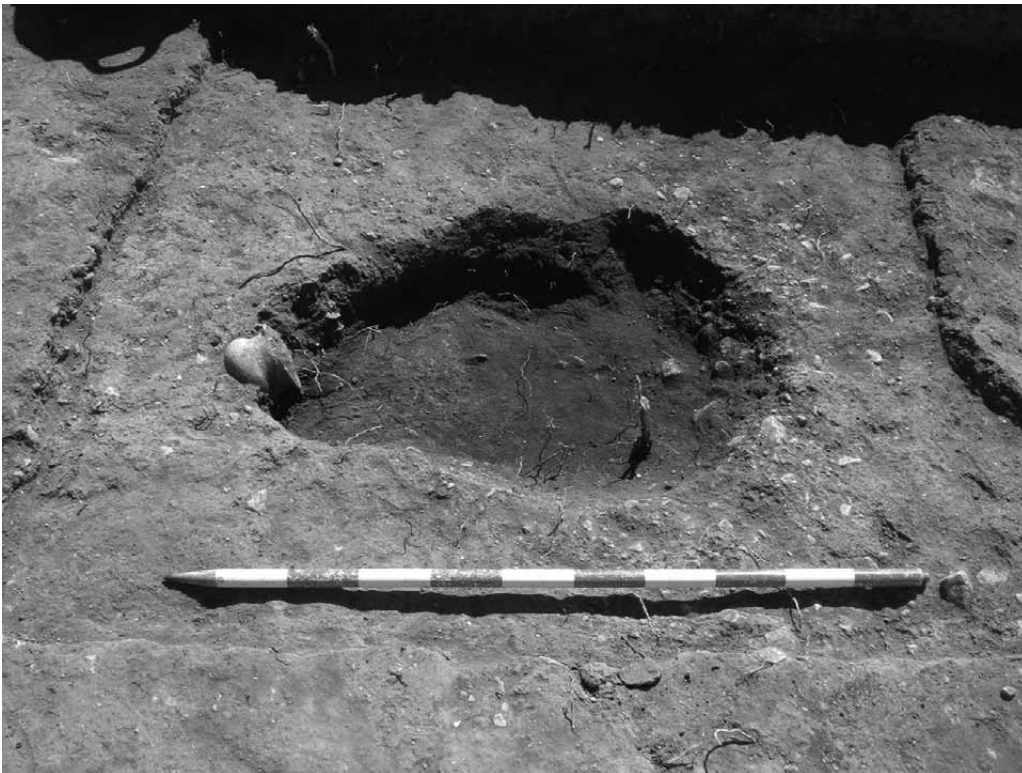
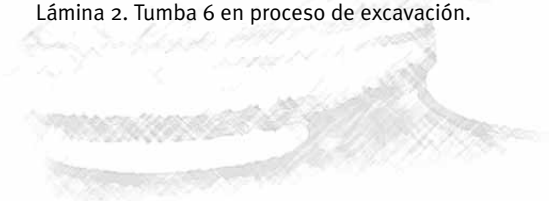


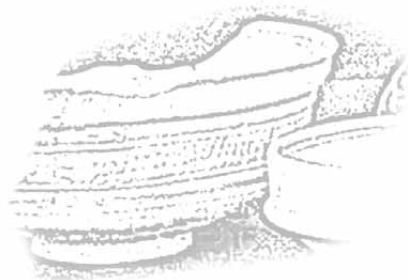
Lámina 2. Tumba 6 en proceso de excavación.



EXCAVACIÓN DE URGENCIA DEL CABEZO DEL TÍO PÍO, ARCHENA

Alberto Arqués Hernández. albertarqueologia@yahoo.es

José Antonio Molina Gómez. jamolgom@um.es



En 1944 Fletcher Valls y Valero Aparisi llevaron a cabo la primera y única campaña de excavaciones en el Cabezo del Tío Pío de Archena, desde entonces hasta ahora se ha pretendido en varias ocasiones retomarlas, pero sin éxito.

Ha sido en el año 2006 cuando, con el apoyo del Ayuntamiento de Archena y la supervisión de la oficina de patrimonio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se han reiniciado los trabajos de excavación en el yacimiento.

Esta campaña se ha planteado como el primer paso para la elaboración de un plan general de excavación y puesta en valor del yacimiento y su entorno. Para ello, es necesario llevar a cabo una serie de actuaciones, tales como una prospección superficial, la elaboración de una planimetría exhaustiva del Cabezo y su área de influencia, y una valoración sobre el estado de los restos que fueron exhumados en 1944, y todos los que han quedado al aire libre por acción de los furtivos, la lacra que ha tenido que soportar este yacimiento.

La primera actuación que se llevó a cabo fue el encargo de una planimetría del yacimiento y todo su área de influencia. Para ello se encargó un vuelo fotográfico para su posterior restitución a escala 1:500 y, a su vez, georeferenciar todos los puntos significativos dentro del mismo a escala 1:250.

Este trabajo fue encargado a la empresa Topolev, SL, que ya ha presentado el correspondiente dossier con las fotografías, la cartografía en papel, en formato digital y la relación de todos los puntos georeferenciados en el área de influencia del yacimiento.

El siguiente paso fue la limpieza superficial de la zona en la que proyectamos la excavación; para ello contamos con la colaboración de la brigada de la escuela taller de jardinería, que dio un gran empujón a las tareas de desbroce y limpieza de basuras y otros escombros que se encontraban en el Cabezo del Tío Pío.

Los trabajos arqueológicos propiamente dichos comenzaron con la prospección superficial de todo el cerro. El objetivo de ésta era delimitar los diferentes sectores dentro del yacimiento, evaluar la cantidad y calidad de restos conservados y marcar un orden de prioridades en cuanto a las actuaciones futuras.

La prospección nos permitió los siguientes sectores: sector Acrópolis, sector Meseta, sector Poblado y sector Necrópolis.

El sector Acrópolis es la zona más alta del Cabezo del Tío Pío; no se han excavado restos en esta zona, aunque sí aparece gran cantidad de fragmentos de cerámica, así como *opus signinum*, además de haber excavados en la roca un par de calderones, ya sea para la recolección de agua de lluvia como para lámparas de aceite para iluminar la colina.

Hay que tener en cuenta que desde este punto se controla toda la puerta de acceso al Valle de Ricote, siguiendo el curso del río, así como toda la llanura que alcanza hasta la serranía de Carrascoy y el santuario en los alrededores de Murcia. También se divisa la ruta hacia el norte, hacia el valle de Cieza, controlando el paso de La Losilla.

Además de las vistas, y de los restos encontrados en lo alto del Cabezo, hay que destacar la construcción que da paso hacia la acrópolis. Parece ser parte de una muralla que protege la parte más alta de la montaña, a la vez que facilita su acceso.

El sector Meseta lo forma un falso llano a unos 193 m de altitud a medio camino entre la zona más alta del monte, la acrópolis, y el inicio del descenso hacia la ladera suroeste en la que se encuentra el poblado.

Teniendo en cuenta que ésta es la zona de más fácil acceso nos decidimos por comenzar los trabajos de excavación por ella. También fue motivo de esta decisión el lamentable estado en el que se encontraba, pues los expoliadores se habían centrado en esta zona. La acción de éstos dejó al descubierto parte de muros de estructuras que son las que utilizamos como guía para desarrollar nuestros trabajos.

El sector Poblado se encuentra en la ladera suroeste que desciende hacia la orilla del río. Se accede a ella tras un paso estrecho desde la meseta hacia la ladera, descendiendo por la cara de la montaña que da hacia el actual núcleo urbano de Archena.

Este sector fue el excavado en 1944 por Fletcher Valls y San Valero Aparisi, y en esta primera campaña oficial de excavaciones se exhumaron siete estructuras de vivienda de las que hoy día todavía quedan restos visibles. Los furtivos también han actuado sobre este sector dejando a la luz varias estructuras más, además de las anteriormente citadas.

Esta zona del poblado, por las evidencias que da, se trata de un típico poblado en ladera, con construcciones adosadas y en escalera salvando la pendiente. Éste es uno de los sectores de los que esperamos poder obtener mayores sorpresas en cuanto a hallazgos relevantes, pues esperamos que parte del poblado no esté tocado por expoliadores y así obtener estratigrafías y cronologías válidas.

El sector Necrópolis se encuentra en la ladera noroeste con una abrupta pendiente hacia unos bancales de cultivo y acabando en un curso seco de agua.

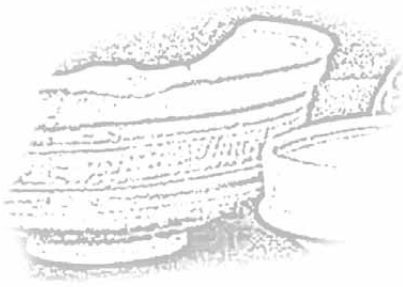
Por desgracia poco podemos contar sobre la necrópolis del Cabecico del Tío Pío, salvo lo ya publicado, pues gran cantidad de materiales pertenecientes a esta necrópolis se encuentran en colecciones privadas, a las que aún no se ha tenido acceso.

Tras la prospección sí pudimos constatar los socavones y las manchas de ceniza en los cortes, que las excavaciones de 1944 dejaron, además de otros realizados por furtivos.

La excavación se desarrolló en el sector Meseta, como ya he indicado; los trabajos dieron como fruto la exhumación de cuatro estructuras de vivienda, dos paralelas y semejantes en cuanto a dimensiones y otras dos separadas por lo que parece una calle, con dimensiones distintas y, según los restos encontrados, de funciones dispares.

La estructura 1 se encuentra distante del resto, y mientras no se avance la excavación no podremos determinar qué relación guarda con el resto; son significativos la pieza de metal hallada en una fosa dentro de esta estructura, además del fragmento de lucerna que nos da una cronología en torno a los siglos III-I a.C.

Las estructuras 2 y 4 son paralelas, rectangulares y semejantes en cuanto a dimensiones; la estructura 4 se encuentra en peor estado de conservación, mientras la 2 casi conserva las cuatro hiladas de muro. Tiene un lado de casi 8 m de largo por 3,10 m de ancho; estas dimensiones y la gran cantidad de fragmentos de cerámica de gran-



des contenedores nos hacen pensar que nos encontramos en una zona de almacenaje dentro del poblado.

Aunque lo más llamativo de los materiales encontrados en estas estructuras sean restos de cerámicas tardorromanas e islámicas, cuando se supone que este poblado fue abandonado y, posteriormente, no había sido habitado.

La estructura 3 se encuentra en un nivel superior; hay que decir que hasta ahora el entramado urbanizador se plantea en abancales en ladera para contrarrestar la pendiente, por lo que las estructuras 2 y 4 se encuentran en una cota inferior, la 3 es la más alta y la 1 la intermedia.

La estructura 3 guarda estrecha relación con un gran muro del que se han exhumado 13 m lineales, y continúa; tiene un grosor de 0,5 m y está relacionado con otras estructuras que se intuyen al sur del mismo. Esta estructura es la de menor tamaño.

Con lo exhumado hasta ahora es difícil aventurar hipótesis ciertas sobre el verdadero uso de estas estructuras, por lo que habrá que esperar a continuar con los trabajos y acabar el estudio de los materiales para poder concretar la secuencia cronológica y los diferentes períodos de ocupación del mismo, pues el hecho de que aparezcan junto a la cerámica ibérica pintada fragmentos de cerámica islámica abre un amplio abanico de interpretaciones que debemos analizar y desarrollar antes de lanzar conclusiones precipitadas.

No hay que obviar el dato objetivo de que el 90% de los materiales proviene del superficial, y que ésta es una primera campaña de limpieza de terreras de expolio y delimitación de las estructuras obtenidas, por lo que habrá que avanzar mucho más los trabajos para poder fundamentar una conclusiones ciertas sobre los períodos de ocupación de este sector del yacimiento.



Lámina 1. Panorámica del sector Meseta.

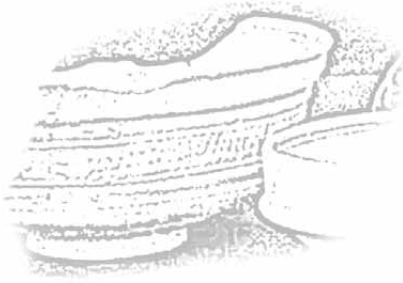


Lámina 2. Detalle de la vivienda llamada Estructura 1.



EXCAVACIÓN EN AVENIDA DE LA MARINA, NÚMERO 67, LOS NIETOS

Lorenzo Suárez Escribano. olimpia1@telefonica.net



La intervención arqueológica sobre el citado solar ha sido llevada a cabo por un equipo formado por un técnico arqueólogo y dos peones, entre los meses de mayo y julio de 2006, comenzando a una cota inicial de 3,64 m.s.n.m. y llegando a una cota de 50-60 cm s.n.m. aproximadamente en casi todo el solar.

Los resultados de dicha excavación muestran la siguiente estratigrafía: un estrato superficial formado por un relleno de escombros de más de 1 m de potencia y de mediados del siglo XX; bajo éste, existe otro estrato en el que están arrasadas las estructuras que se conservaron en el momento de su nivelación –con una ligera tendencia a elevar la cota suavemente en dirección sur, como puede observarse en la zona norte del corte y, principalmente, en el perfil oriental–, producida, probablemente, a principios del siglo XX puesto que conservamos restos de un suelo de cemento de las primeras barracas existentes en la zona que son de este período. Con respecto a esto último, una ampliación por los lados este, oeste y norte, debido a que varias estructuras se quedaban en los perfiles, ha demostrado la existencia de un estrato en el que el escombros casi desaparece, tratándose más bien de un relleno de tierra con algún fragmento de ladrillo moderno y donde abunda relativamente la cerámica ibérica. Éste cubre a un suelo de época moderna, muy probablemente en el primer cuarto del siglo XX, lo que nos lleva a pensar que también se trata de un movimiento de tierras posterior a la construcción del suelo de los primeros años del siglo XX y anterior al relleno de mediados de siglo XX.

En la zona sur se ha excavado parte de una habitación (nº 1) en la que se han podido constatar hasta tres pavimentos, siendo el de mejor calidad el segundo cronológicamente, formado por una capa de 1,5 cm de grosor de argamasa de color blanco. También se ha podido excavar un hogar de adobe de buena calidad, construido con hasta tres capas de fragmentos de cerámica, dispuestos horizontalmente, y situado junto a un muro construido con adobe y piedras de tamaño medio, muy endurecido por su cercanía al hogar. Perpendicular a este muro, al noroeste y formando parte de la misma habitación, está otro muro que también es de adobe y piedras de pequeño tamaño. Desafortunadamente, todos estos muros se encuentran a nivel de cimentación –arrasados en la nivelación del terreno producida a principios del siglo XX–, no obstante, pueden fecharse en una época final del poblado y posterior a la fase I, ya que se encuentran por encima de las estructuras de la misma y cambian la orientación con respecto a dicha fase. En la zona sur del corte y a una cota media de 1,50 m sobre el nivel del mar aparecen restos de una cimentación y parte de un suelo que se quedan en el perfil sur, cuya cronología se sitúa alrededor de finales del siglo III a.C., y se localizan bastante por debajo de las estructuras de la fase I, por lo que, probablemente, pertenecen a la fase II de una excavación cercana. A diferencia de ésta, en nuestra excavación la orientación parece variar un poco y retomar la misma dirección que en las estructuras más tardías existentes sobre ellas.

A la misma fase pertenecen las cimentaciones de muros que llevan una orientación casi perpendicular a las estructuras de la fase

anteriormente mencionada y que se encuentran al norte del yacimiento. Parte de ellas se apoyan en lo que queda de un horno cerámico fechable a finales del siglo IV-inicios del siglo III a.C., y que no se ha podido terminar de excavar porque se queda en el perfil norte y oeste, existiendo una distancia de 20 cm con el linde norte del solar y aproximadamente 1 m con el oeste. Esta estructura se encuentra muy deteriorada, sobre todo en su zona norte, ya que al construir un aljibe y una fosa séptica en la primera mitad del siglo XX han cortado parte de él y, además, la humedad producida por éstos y por la cercanía del mar ha hecho que su estado general empeore, así como los propios materiales de construcción del mismo (adobe principalmente).

El horno fue construido aprovechando el buzamiento del terreno existente en este lugar, habiendo sido semi-excavado en él y teniendo muy probablemente la boca en su zona norte-noroeste desde donde provienen los vientos predominantes, precisamente donde se encuentran el aljibe y la fosa. La excavación de esta zona no ha proporcionado muchos más datos acerca del horno ya que, como se puede apreciar, tras su uso en un momento determinado (finales del siglo IV-inicios del siglo III a.C.) se construyó sobre él, lo que junto a la existencia de una fosa vertedero que lo corta por su zona sur, al acondicionamiento que tuvo que sufrir este sector a la hora de las construcciones posteriores y al espacio reducido del solar, han hecho aún más limitado su conocimiento. A pesar de ello, se puede ver parte de la parrilla con los canales y en el perfil de la estructura también se aprecia parte de la cámara de combustión, en la que abundan ceniza y carbones.

En cuanto a las estructuras de la fase I se pueden apreciar hasta seis muros y sólo parte de un suelo de tierra apisonada en la zona oeste de la habitación nº 3. Estas estructuras forman tres habitaciones, siendo los muros orientales de una anchura considerable (entre 0,95 y 1,12 m) y con la misma orientación que las estructuras excavadas en una zona cercana en 1990 por C. García Cano. En concreto, en aquella excavación, la habitación nº 2 tiene dos de sus muros bastante anchos, entre 1 m y 1,10 m, pero a diferencia de ésta nosotros no conservamos alzado, apenas tenemos la cimentación (se trata de la franja de tierra más cercana a la costa y, por lo tanto, más poblada desde siempre). La datación de esta fase se corresponde con las cronologías de la fase I de las excavaciones cercanas, siendo fechada entre finales del siglo III a.C. y principios del siglo II a.C. A este respecto, en una de las cimentaciones podemos apreciar el borde de un ánfora Ribera I-6 datada entre el siglo III y mitad del II a.C.

Si, como decíamos anteriormente, se observa una ligera elevación de la cota hacia el sur, la estratigrafía a partir de la UE 1038 es uniforme en todos los ambientes excavados, desde el buzamiento de la zona norte y en dirección sur. El estrato cubierto por esta unidad es un estrato estéril, es decir, no contiene ningún resto antrópico y se ha bajado hasta una cota aproximada de 55 cm sobre el nivel del mar, apreciándose mucha humedad en la tierra.

En cuanto al material cerámico que ha aparecido en esta intervención arqueológica, nos remitimos al inventario que aparece junto con la memoria depositada en la Dirección General de Cultura; no obstante, queremos destacar este fragmento, correspondiente a una pared de cerámica ática de figuras rojas, tal vez del siglo V a.C., cuya decoración representa una escena en donde aparece un personaje masculino, probablemente Hércules con la piel de león, y una figura femenina que no alcanzamos a determinar.

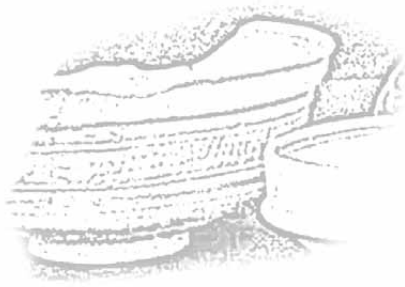
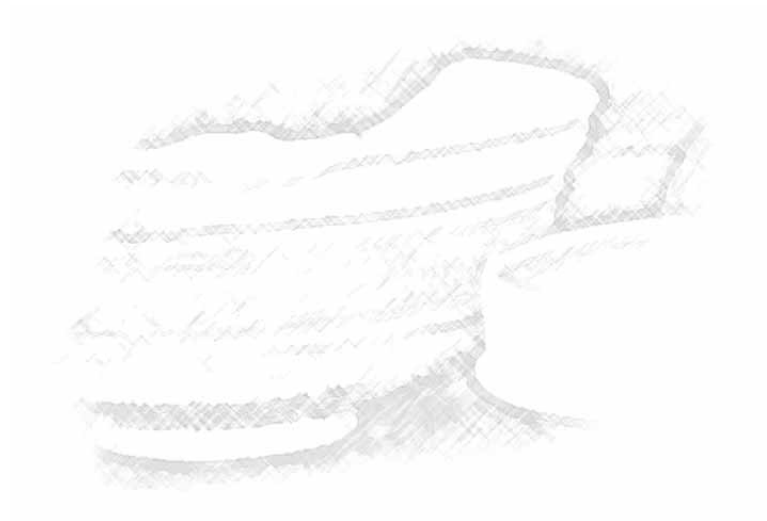
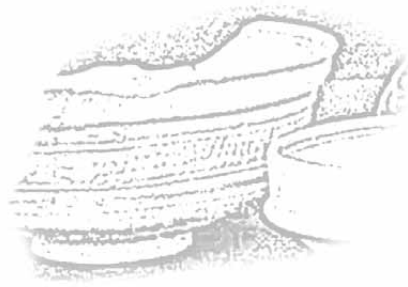


Lámina 1. Vista general de la excavación.



Lámina 2. Detalle del horno.





LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL AÑO 2006 EN EL CERRO DE LAS FUENTES DE ARCHIVEL (CARAVACA DE LA CRUZ) Y LOS TRABAJOS DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS DEL *CASTELLUM* TARDORREPUBLICANO ROMANO

Francisco Brotóns Yagüe. Museo Arqueológico Municipal de la Soledad de Caravaca de la Cruz. museoarqueologico@caravacadelacruz.es

Antonio Javier Murcia Muñoz

Juan García Sandoval

La ubicación del territorio de la cuenca alta de los ríos Argos y Quípar, en el pasillo natural que enlaza el río Segura y el Guadiana Menor, a caballo entre el levante y la Alta Andalucía, confirió una relevancia geoestratégica muy destacada a este territorio desde la Prehistoria reciente, constituyendo el entorno de la pedanía caravaqueña de Archivel un espacio natural y humano propicio para el estudio de una ocupación humana ininterrumpida desde hace más de 5000 años. El propio Cerro de las Fuentes presenta una dilatada secuencia de ocupación desde finales de la Edad del Cobre hasta época medieval, con niveles de habitación de la Prehistoria reciente que muestran la transición desde el Calcolítico a la Edad del Bronce, y a los que se vincula un nutrido conjunto de objetos metálicos y cerámicos del horizonte campaniforme. Sobre los restos de las cabañas de esta fase inicial se superponen las edificaciones de un *castellum* tardorrepublicano romano cuya excavación arqueológica está aportando una información muy valiosa para comprender, más allá de los documentos escritos, el alcance de las guerras civiles romanas del siglo I a.C. en la Península Ibérica, así como aspectos muy particulares de la táctica militar aplicada en el espacio geográfico de nuestra cuenca hidrográfica y de las altiplanicies granadinas. Por último, este yacimiento alumbrará nuevos e interesantes datos sobre las consecuencias del levantamiento en los territorios de Lorca y Murcia, a finales del siglo IX, del muladí Daysam b. Ishaq vinculado al rebelde Umar Ibn Hafsun.

La intervención de 2006 tuvo lugar entre el 23 de julio y el 6 de agosto en el marco del 6º Campo Internacional de Trabajo de Caravaca de la Cruz, organizado por el Instituto de la Juventud de la Región de Murcia en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz. Los trabajos de excavación arqueológica continuaron los ya emprendidos en otras campañas a ambos lados, interno y externo, del muro de la puerta del castillo, con la intención de concluir aquí la excavación de las viviendas altomedievales y acceder nuevamente a los niveles tardorrepublicanos romanos para tratar de definir las características arquitectónicas del ingreso al *castellum* y documentar nuevos depósitos de materiales arqueológicos con los que poder encuadrar más afinadamente el momento de su destrucción, que hasta la fecha ubicamos entre el segundo y tercer cuartos del siglo I a.C. en relación con el enfrentamiento militar de las facciones pompeyana y cesariana en la Península Ibérica.

Si en la campaña del año 2005 creímos constatar la inexistencia de todo resto de la puerta del *castellum*, provocada por las alteraciones postdeposicionales que conllevó la ocupación andalusí, la intervención de 2006 nos ha sacado de nuestro error de apreciación que tan sólo se fundaba en la desaparición del umbral de la puerta. Con el fin de asegurar la presencia o ausencia de niveles tardorrepublicanos en el sector del acceso, al interior del *castellum* y en el espacio que se dis-

pone entre las torres que flanquean el ingreso, se procedió al levantamiento parcial del suelo (UE 1475) y de los rellenos constructivos infrapuestos, que están asociados a la dependencia emiral que se construyó sobre la entrada de la fortificación romana con mampuestos expoliados del zócalo pétreo del muro de la puerta (UE 1426). Bajo el pavimento andalusí se ha comenzado a definir un angosto ingreso al *castellum*, de 2,25 m de ancho, que queda enmarcado por sendos muros tardorrepublicanos (UU.EE. 1456 y 1460) de un grosor los 0,50 y 0,65 m, alineados ligeramente oblicuos al muro de la puerta y con una orientación que parece determinada por la disposición de la torre este, a pesar de lo cual pueden caracterizarse como propios de una puerta de apertura frontal; entre ambos, y a pesar de las alteraciones de la secuencia previa que produjo la construcción de la casa del siglo IX, se ha logrado diferenciar los niveles de destrucción del siglo I a.C. (UU.EE. 1489, 1490 y 1491), si bien su excavación se concluirá en la próxima campaña.

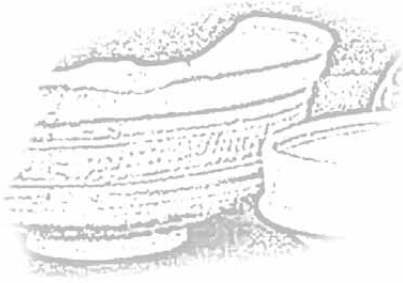
Del mismo modo, por debajo de la casa andalusí, en el espacio más oriental de ésta, se ha observado con absoluta claridad la alineación este-oeste de un grueso lienzo (UE 1484) entregado en el muro este del ingreso (UE 1456), al que se asocian estratigráficamente un nivel de abandono y otro de destrucción de época tardorrepublicana (UU.EE. 1488 y 1492); con los datos obtenidos hasta el momento, cabe pensar que pudiera corresponder al paramento interno del muro de la puerta, lo que supondría un grosor estimado en torno a los 4 m, si bien no descartamos otras posibilidades de interpretación en tanto no concluya la excavación de todo este sector que, por la compleja superposición de estructuras y niveles de ocupación, destrucción, reconstrucción y abandono, avanza con lentitud.

Precisamente, para no constreñir el espacio de excavación y poder delimitar en extensión las estructuras de las diferentes fases de ocupación reconocidas hasta la fecha, los trabajos abarcaron este año una amplia zona al sur a la torre este, de la que queda todavía por hallar gran parte del zócalo de su muro más meridional (UE 1465), desmontado hasta una cota todavía imprecisa durante la fase de ocupación emiral. Se han documentado nuevos niveles de destrucción de esta fase (UU.EE. 1530, 1531 y 1537) y se ha delimitado un pequeño espacio de habitación contiguo al muro oriental, donde se halló un nuevo silo para almacenamiento, colmatado por un nivel de abandono (UE 1538) que será excavado más adelante.

Por último, se intervino en el espacio exterior del *castellum* comprendido entre las torres de la puerta. El objetivo de la actuación aquí fue determinar la existencia de un foso o de otras subestructuras de defensa pasiva que pudieran haber sido construidas para dificultar un posible asedio. La amplitud del sector sólo permitió concluir la excavación de un primer nivel de abandono (UE 2200), con predominio de materiales andalusíes, que se mostró muy alterado por el socavamiento a que dio lugar el tránsito de vehículos por el camino de acceso a la cumbre de este cerro, que tradicionalmente discurrió entre ambas torres.

Por lo que respecta a los trabajos de consolidación de estructuras, durante la campaña de 2006 se concluyeron los trabajos emprendidos el año anterior en el bastión occidental del antemuro, especialmente lo que respecta al rejuntado de las piedras con mortero bastardo de cal coloreado y a la inclusión de pequeños ladrillos cerámicos de Valentín con la fecha de la intervención, que marcan una diferencia clara entre la estructura original y la hilada repuesta para su mejor conservación. Por último, también se intervino en la consolidación del muro oriental de la torre este.

VALORACIÓN Y PERSPECTIVAS



La campaña de 2006 nos ha permitido avanzar en la recuperación de la secuencia arqueológica en el sector de la puerta. Como es habitual, la corta duración de la intervención y la particular secuencia del yacimiento, con interesantes niveles de destrucción en cada una de sus fases, pero también con igual número de niveles de ocupación, retardan el acceso a determinados datos y dificultan su interpretación. A pesar de ello, la excavación de este año nos ha permitido por fin comenzar a entender cómo se organizaba el espacio de ingreso al *castellum*, una puerta de acceso frontal, y acceder de nuevo a los niveles de destrucción de la fase tardorrepública, lo que es una excelente noticia por las posibilidades que ello nos abre de acceder a materiales arqueológicos que delimiten más el intervalo cronológico; del mismo modo, si bien no contamos todavía con estructuras en buen estado y completas, son valiosísimos los datos que se obtienen de los niveles de destrucción de finales del siglo IX y, en cada intervención que se realiza, obtenemos nuevas informaciones acerca de la configuración de los espacios de habitación y de la trama urbana, así como de los recursos económicos y de la organización social.



Lámina 1. Vista aérea del yacimiento.

Lámina 2. Vista de la intervención en la puerta del *castellum*.



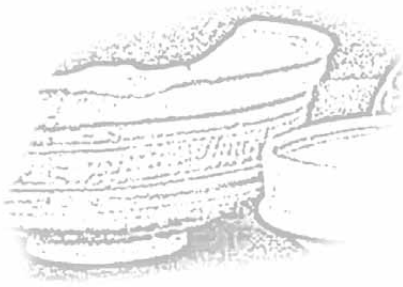
Lámina 3. Ingreso, pasillo de acceso al *castellum* roto por un silo paleoandalusí.



Lámina 4. Sector Puerta, intervención en la puerta del *castellum*.



Lámina 5. Trabajos de consolidación en los bastiones del antemuro del *castellum*.



ACTUACIONES REALIZADAS EN EL TEATRO ROMANO DE CARTAGENA Y SU ENTORNO DURANTE EL AÑO 2006

Sebastián Federico Ramallo Asensio. Director científico. sfra@um.es

Elena Ruiz Valderas. Director científico. elenaruiz@teatroromanocartagena.org

Isabel García-Galán Ruiz. Director técnico. miggr37@yahoo.es

Antonio Javier Murcia Muñoz. Director técnico. ajmurciam@hotmail.com

TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS

Durante el año 2006 han continuado las actuaciones previstas encaminadas a lograr tanto la recuperación y puesta en valor del monumento, como su integración en el centro histórico de la ciudad (lám. 1). Los trabajos se han articulado alrededor de dos proyectos básicos: el de *Restauración de la Orchestra, proedria y frons pulpiti*, y el *Proyecto de Restauración del Frente Escénico*, ambos financiados y coordinados por la *Fundación Teatro Romano de Cartagena*. También se han realizado labores de seguimiento y excavación arqueológica en todos aquellos sectores afectados por los trabajos destinados a la dotación de infraestructuras y servicios, que se realizan en el entorno del yacimiento.

ORCHESTRA

Durante la campaña de 1997 se completó la excavación en la zona de la *orchestra*, a falta tan sólo de las unidades estratigráficas negativas de época medieval y tardorromana, que rompían las estructuras altoimperiales y augusteas, y de los niveles de colmatación depositados tras el expolio de los recubrimientos de *marmor* que decoraban este sector. La excavación de todos estos niveles durante la presente campaña ha permitido documentar las improntas del *balteus* que separaba la *proedria* de la primera *praecinctio*, y se ha podido completar la documentación y el dibujo de las marcas del *opus sectile* en aquellas zonas donde no se conservaba el pavimento de *opus signinum*. El análisis de toda esta documentación permite establecer una secuencia temporal de pavimentaciones iniciada por un *opus sectile* de época augustea, seguido por unas remociones con placas de mármol en el extremo septentrional de la *orchestra*, que son posteriormente amortizados por un pavimento de *opus signinum*. Estos trabajos han servido como base para los trabajos de despiece y reposición de elementos originales contemplados en los proyectos.

En el *parascaenium* oriental los trabajos se han centrado en los vanos de comunicación con el *pulpitum* del frente escénico, excavándose los cierres central y meridional construidos en época tardorromana; en el central se conservaba el umbral realizado con bloques de arenisca y parte del *rudus* de un pavimento que marcaría la transición con el entarimado que cubría el foso del *hyposcaenium*. En cuanto a la basílica oriental, se ha podido definir su límite este, articulado mediante tres grandes vanos que permiten una comunicación directa con el corredor de acceso al *aditus* oriental. Esta triple abertura está conformada a partir de dos semicolumnas dispuestas respectivamente en cada uno de los ángulos de la basílica, entre las que se intercalan dos zapatas de caliza sobre las que se levantaban columnas exentas. Todos estos elementos sustentantes estaban rea-

lizados en arenisca local, documentándose in situ una basa ática sin plinto, alrededor de la cual se diferenció un gran derrumbe con varios tambores lisos pertenecientes a la misma columna y diversos elementos moldurados del entablamento sin que se haya podido localizar ningún fragmento perteneciente a los capiteles (lám. 2).

FRENTE ESCÉNICO

Los trabajos iniciales se han centrado en finalizar la excavación del macizo central de *opus caementicium* con el fin de completar la planta arqueológica y facilitar los trabajos de fotogrametría. Éstos han servido de base para ultimar el replanteo del *podium* en función de las improntas constructivas y del análisis de los elementos arquitectónicos existentes. De esta manera, se han excavado los niveles contemporáneos existentes en la parte central de dicha cimentación y los niveles constructivos y pavimentaciones asociados a las *tabernae* del mercado tardorromano.

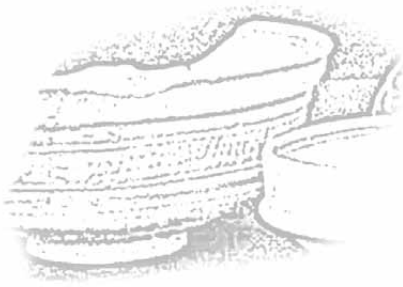
Simultáneamente, se ha procedido a destapar el cegamiento contemporáneo del tramo de la cloaca central que desaguaba las aguas pluviales acumuladas en la *orchestra*, conduciéndolas, a través del foso del *hyposcaenium* y del macizo de cimentación del frente escénico, hacia la *porticus post scaenam*. Esta cloaca, a su paso por el interior de la cimentación del frente escénico, presenta un suelo de losas de arenisca, con unas paredes y bóveda realizadas en *opus caementicium* a partir de un encofrado de madera, muchas de cuyas improntas resultan visibles.

Tras la excavación parcial de la canalización del mercado tardorromano que discurría al pie del muro de cierre meridional de las *tabernae*, se han documentado los niveles de colmatación del foso de *auleum* hasta alcanzar un nivel de uso vinculado a toda una serie de zapatas de arenisca dispuestas a intervalos regulares que, con una oquedad central cuadrangular para insertar un poste de madera, servían de soporte para el sistema de cabestrantes y contrapesos que permitían levantar el telón.

Paralelamente, se ha llevado a cabo un estudio minucioso de todos los elementos arquitectónicos conservados de la *scaenae frons* con el fin de determinar su configuración original, como paso previo a su restauración, a la vez que se han realizado dos seminarios monográficos en los que han participado arquitectos y especialistas en restauración monumental del Instituto Arqueológico Alemán junto a arqueólogos y arquitectos que han abordando en estos últimos años proyectos de recuperación en edificios similares, como los de Itálica y Babilis, y el equipo técnico del teatro romano de Cartagena.

El principal objetivo de estos encuentros ha sido diseñar una propuesta de restauración lo más coherente y contrastada posible a partir de los restos conservados, fijar los límites de la intervención, definir los materiales modernos a emplear y determinar los procedimientos técnicos para ensamblar originales y reposiciones¹. Para responder a muchas de las cuestiones suscitadas durante la discusión teórica se realizó una prueba en poliespán a escala 1:1 de un sector reducido del frente escénico, tanto para evaluar de forma real el impacto visual de una posible restitución parcial del escenario en el medio urbano actual como para solventar dudas de proporciones, ajustes, modulación y, en general, articulación del alzado. Tras este proceso de estudio y análisis, y antes de iniciar cualquier intervención sobre la plataforma original de sustentación de la escena, se ha

¹ En estos seminarios han participado W. Trillmich, Heinz Beste, U. Wulf-Rheidt, N. Röring, J. M. Luzón, M. Martín Bueno, el arquitecto José Manuel Pérez Latorre y todo el equipo científico y técnico del teatro romano de Cartagena. Una reseña del primer seminario realizado en Berlín puede verse en *Jahresbericht 2001 des Deutschen Archäologischen Instituts*, VV. AA., 2002, p. 140.



realizado un detallado ortofotoplano digital de la superficie para registrar con toda fidelidad las improntas conservadas en el cimien- to, así como un exhaustivo inventario con reportaje gráfico y fotográ- fico de todos los elementos arquitectónicos y sillares conocidos tras lo cual, y después de una profunda reflexión, se ha decidido levantar la parte del *podium* del frente escénico que se desarrolla entre la *ver- sura* oriental y centro de la *valva regia*, marcando sólo mediante el alzado del zócalo o rodapié la mitad opuesta.

Con esta propuesta se pretende insinuar la magnitud y monu- mentalidad de la fachada escénica, pero sin restituir todo su volu- men, enfatizando en todo momento la lectura arqueológica de los restos, y expresando de forma simbólica la propia historia del edifi- cio, su esplendor, ruina y amortización a través de la lectura lineal del propio frente escénico siguiendo un recorrido de este a oeste; de este modo, si el extremo oriental evoca la majestuosidad del edificio a través de los dos órdenes levantados en uno de los lados de la *ver- sura*, en el flanco opuesto, la cimentación de uno de los muros de las *tabernae*, donde se conservan reutilizados cuatro excepcionales capiteles corintios procedentes de esa misma fachada, expresa la definitiva desaparición del edificio de espectáculos y su sustitución por un complejo de marcada vocación funcional y comercial, reflejo de las profundas transformaciones socio-económicas de la propia ciudad a lo largo de los siglos.

EXCAVACIONES Y SEGUIMIENTOS EN EL ENTORNO DEL TEATRO

Los trabajos de construcción del Parque Cornisa en la ladera occi- dental del Cerro de la Concepción han conllevado un seguimiento conti- nuo de los trabajos de demolición de estructuras contemporáneas, de las zanjas de dotación de servicios, así como de la construcción de muros de contención, escaleras y parterres. Esto se ha traducido en un elevado número de intervenciones puntuales, entre las que vamos a destacar dos: la construcción de un muro de aterramiento en el ángulo noroeste del auditorio del Parque Torres que permitió el descubrimiento de dos estancias de planta rectangular excavadas en la roca, comunicadas entre sí, con cubierta a modo de bóveda y vanos con arcos de medio punto rea- lizados en arenisca. El interior apareció sin depósito arqueológico, debiendo haber sido excavado durante la construcción de la cimentación del auditorio que rompe parcialmente a una de ellas.

La excavación de los niveles de derrumbe y colmatación que cegaban ambos vanos ofrece una fecha para su amortización cen- trada en el siglo XVII, lo que coincide con ese abandono paulatino que desde finales del siglo XVI se está produciendo en este sector de la ciudad. La limpieza del suelo de una de las estancias ha per- mitido diferenciar una serie de orificios circulares de fondo plano dis- puestos a intervalos regulares destinados a servir de apoyo a tinajas, lo que indicaría una función de almacenaje para estos espacios. El otro punto de interés se localiza al suroeste del auditorio, donde se ha excavado una zona con varios silos colmatados en época moder- na y bajomedieval, que rompen parcialmente un tramo de la muralla tardorrepublicana, así como los restos de una gran cimentación rea- lizada con sillares de arenisca trabados con arcilla, posiblemente relacionada con un tramo de la muralla púnica.

Todas estas actuaciones puntuales se han desarrollado también en otros sectores del Parque Cornisa, así como en los trabajos de acondicionamiento de la calle Doctor Tapia, y en el solar del edificio

Pascual de Riquelme, aplicándose en todos los casos las medidas correctoras oportunas.

TRABAJOS DE RESTAURACIÓN

A lo largo de 2006 han proseguido los trabajos de restauración iniciados en el año anterior, terminando los trabajos de la *cavea* y avanzando en los trabajos de la *orchestra*, *proedia*, *parascaenium* oriental y *frons pulpiti* (lám. 3).

Los criterios generales de intervención han sido:

- La reversibilidad. Se han tomado las medidas necesarias que aseguren que la obra nueva sea perfectamente desmontable sin ningún tipo de perjuicio para la obra original.

- Minimización del impacto visual. Empleando materiales lo más afines a los originales y reproduciendo de la manera más aproximada las técnicas empleadas en la construcción del edificio.

- Tendencia a solucionar los problemas de origen.

- Mantenimiento del carácter multidisciplinar de las soluciones.

- Los trabajos realizados han consistido en:

- . Documentación planimétrica y gráfica de todos los procesos.
- . Realización de aquellas analíticas que se han considerado precisas.
- . Limpieza mecánica en seco y húmedo. Su objetivo ha sido la eliminación de aquellos residuos dañinos y respeto a las patinas.
- . Aplicación de Biocida.
- . Consolidación de los restos originales.
- . Reintegración volumétrica donde ha sido preciso para la correcta conservación de los restos.
- . Reintegración cromática, efectuada sólo en aquellos casos en que las lagunas de color distorsionan la unidad del conjunto.
- . Reconstrucciones. Sólo en aquellos casos en que ha sido preciso para devolver al monumento su integridad estructural, así como conferirle un mayor sentido didáctico.
- . Relleno de fisuras y juntas, así como rejuntados, intentando siempre favorecer la protección de los materiales.
- . Adhesión y cosido de fragmentos, las primeras realizadas con resinas de tipo epoxídico, mientras los cosidos se hacen con varillas de fibra de vidrio.
- . Hidrofugación. Su objetivo ha sido favorecer la conservación del material pétreo evitando o retardando la acción de los agentes medioambientales o antrópicos de deterioro.



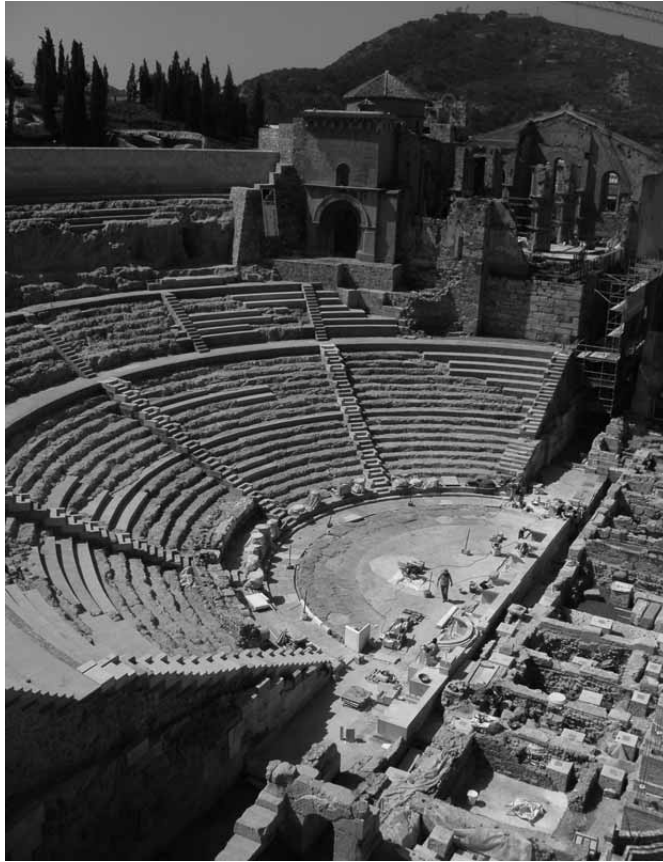


Lámina 1. Vista general de la *cavea*, *orchestra* y *tabernae*.

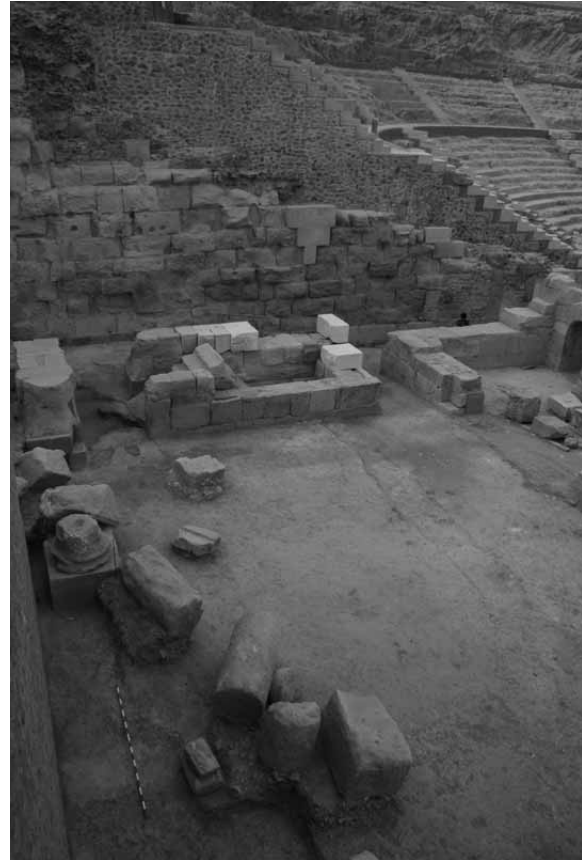


Lámina 2. Extremo oriental de la basílica, con la zapata y basa in situ y su derrumbe asociado.

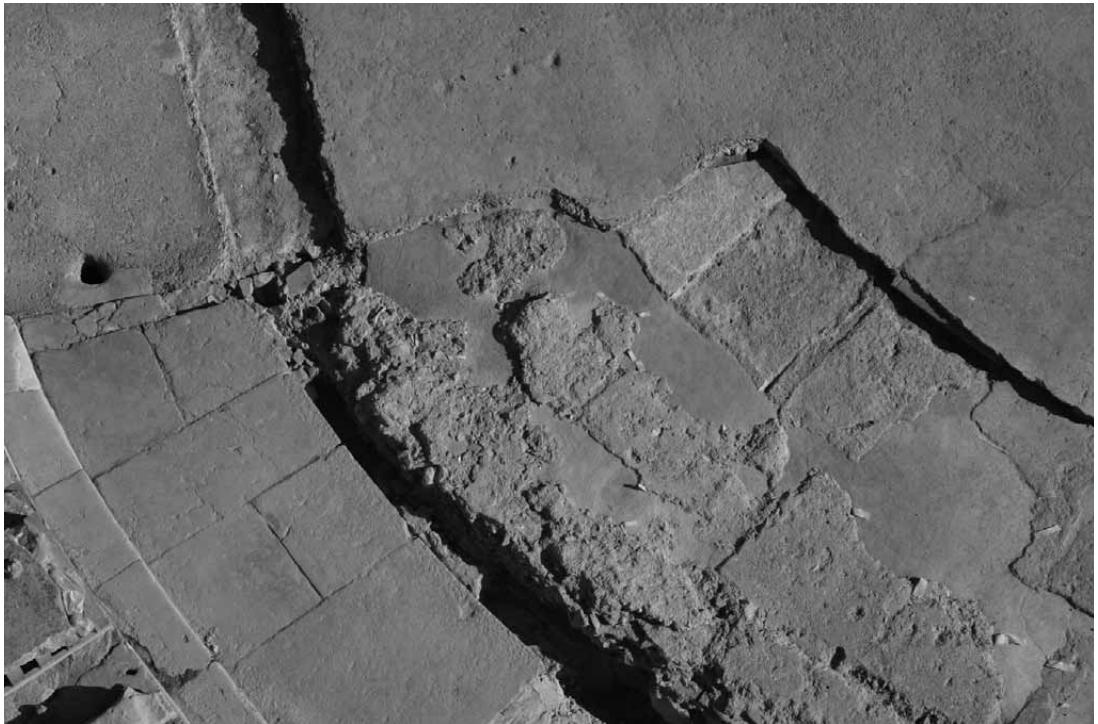


Lámina 3. Vista aérea de la primera *praecinctio* y de las improntas de las losas de la *proedria* restauradas.



UN *DECUMANO* SECUNDARIO EN LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA CALLE SAN FRANCISCO, 16-22, CARTAGENA

David Moro Navas. dmoronavas@yahoo.es
Pedro Gómez Zamora. pegoza77@yahoo.es



La construcción de un nuevo edificio en la calle San Francisco, números 16-22 por parte de la promotora Cybops, SL, obligó a una intervención arqueológica en dicho solar, que se encargó a los arqueólogos David Moro Navas y Pedro Gómez Zamora. Las tareas arqueológicas las realizamos entre el 20 de octubre y el 18 de diciembre de 2006.

Pese a las pequeñas dimensiones del solar, que por medidas de seguridad quedó reducido a 100 m², los hallazgos que en él se encontraron han proporcionado información de gran interés. Es preciso destacar la aparición de un *decumano* secundario, del que no se tenía constancia documentada, siendo de gran importancia para ampliar y confirmar los datos topográficos de la antigua Cartagena romana. Esta calle está situada en la ladera noroeste del Cerro de la Concepción, zona en la que se han documentado importantes hallazgos, siendo esta calle en concreto una zona de edificios domésticos, a tenor de los resultados obtenidos.

El *decumano* consta de una calzada de grandes losas poligonales de caliza, así como sus aceras a ambos lados, con lo que parece una estructura que pudo sostener un porticado, al menos, a uno de los lados de la calle. Un conjunto viario en buen estado de conservación, similar al documentado en la plaza San Ginés, donde se encuentra otro *decumano* secundario de factura y medidas similares, 3 m de ancho, menor al encontrado en la calle Cuatro Santos, éste de 3,70 m. El momento de construcción de esta calzada debemos relacionarlo con el período augustal, muy documentado en Cartagena y que coincide con los restos cerámicos analizados.

Al mismo momento constructivo de la calzada asociamos dos edificios de carácter doméstico que encontramos a cada lado de la calzada. Las conclusiones que hemos obtenido a partir de estas construcciones son limitadas y desiguales.

El edificio situado al norte se mete en el perfil no excavado por cuestiones de seguridad, de manera que no hemos podido excavar en el interior de sus estancias. Tan sólo hemos podido documentar el muro exterior, así como la existencia de otro muro interior que separa dos estancias.

El edificio situado al sur nos da más información, aunque también fragmentada, ya que tan sólo encontramos una pequeña parte del edificio que se mete en los perfiles no excavados. Se trata de una línea de muro que va paralela a la calzada, mostrándonos posiblemente una vivienda de considerable tamaño separada en dos estancias.

Una de las estancias apenas nos aporta información por estar alterada por la construcción en el siglo XIX de dos aljibes que cortan todos estos estratos romanos.

En la otra estancia, en cambio, sí pudimos analizar su estratigrafía, en la que son distinguibles dos fases constructivas. Una, asociada a la propia calzada, en la que vemos un enlucido de estuco en las paredes, así como un pavimento de cal, con materiales cerámicos que dan una cronología augustal, así como otra fase constructiva anterior, de época republicana.

El muro de época republicana de esta estancia presenta, aunque con la misma técnica constructiva de mampostería con refuerzo de grandes bloques de caliza en las esquinas, una reconstrucción en época augustal. Vemos en el propio muro una línea que coincide con este pavimento mencionado, en la que encontramos elementos cerámicos, lo que nos hablaría de una reconstrucción. En el interior de la habitación se decidió realizar una cata que, por los materiales cerámicos, confirma estos dos momentos.

La calzada aparece recubierta por una sucesión de pavimentos, así como sus niveles de uso y abandono. Estos pavimentos, que son de tierra apisonada, en los que se pueden ver las rodadas de los carros, nos hablan de que, pese a ser abandonada la calzada, ese eje de tránsito se mantiene hasta al menos el siglo III. Se va convirtiendo en un camino de tierra sin acera y más estrecho.

Entre los materiales que destacan de esta sucesión de pavimentos podemos señalar un pequeño anillo de oro, así como material cerámico que confirma la relación con la documentación de las excavaciones de la zona.

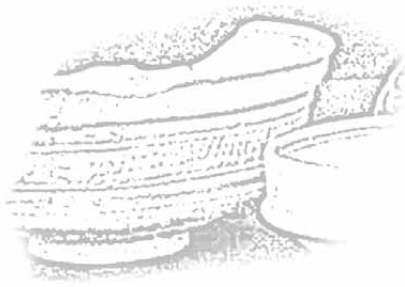
En un momento cercano al siglo III se documentan abandonos de vías en esta zona de la ciudad. Nosotros excavamos una serie de estratos de abandono sobre la zona donde localizamos los pavimentos, así como una gran zona de fosas vertedero, de gran tamaño, que cortan gran parte de estos pavimentos. Estas fosas contienen numerosos materiales, entre los que destaca una pequeña figura de cerámica zoomorfa que representa a un pez. Este tipo de fosas de período tardío están ampliamente documentadas en yacimientos cercanos, con cronologías que van desde el siglo IV al VII.

Excavados en las propias fosas, y de una cronología tardorromana, encontramos los restos muy deteriorados de tres enterramientos, sin apenas restos óseos ni ajuar. La datación de ellos ha sido complicada, por los pocos materiales en ellas encontrados. Teniendo en cuenta los materiales de las fosas en las que están situados no pueden ser anteriores al siglo IV.

Aparecen los restos de un enterramiento en ánfora, otro en cista y una inhumación. El enterramiento en ánfora guarda relación con otros como el de calle Caballero con plaza San Francisco, en mejor estado de conservación, datado en torno al siglo IV. En el que hemos encontrado podríamos llegar a cronologías más tardías. En el enterramiento en cista documentamos una pequeña fosa de expolio, que altera la forma cuadrangular, con *tegulae* y cubierta de elementos reaprovechados.

Cubriendo los enterramientos se documenta un largo período de abandono en el que no volvemos a encontrar elementos constructivos hasta una serie de muros y pavimentos de época moderna. Sin embargo, esta construcción se encuentra muy alterada tanto por la construcción del propio edificio actual, que se derriba, como por una serie de aljibes que aparecen en los estratos superiores.

Una vez retirados por medios mecánicos los niveles superficiales de escombros del propio derribo localizamos una serie de aljibes que ocupaban buena parte del solar y, en concreto, de la cuadrícula que nos propusimos excavar. Fueron localizados dos aljibes fuera del perímetro a excavar por motivos de seguridad, al estar demasiado cerca de las medianeras de los edificios colindantes, así como otros cuatro dentro de la zona a excavar. Esta serie de aljibes son muy abundantes en Cartagena y están datados en torno a finales del siglo XVIII y principios del XIX, tal y como muestra la documentación publicada. Dos de los



aljibes los conservamos, mientras que los otros dos, por su estado deteriorado, se retiraron por medios mecánicos una vez documentados.

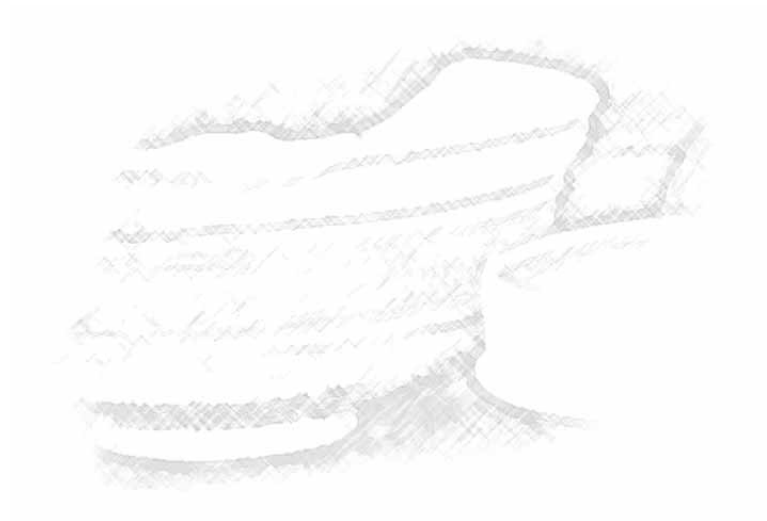
Una vez finalizadas las tareas arqueológicas como medida de protección para su conservación se cubrió con geotextil y arena. Y por medio de la planimetría obtenida, ninguno de los pilotes de cimentación del nuevo edificio afectará ni a la calzada ni a las construcciones domésticas, de manera que se conserven los restos hallados, aunque no de manera visitable, en espera de que futuras excavaciones amplíen la zona de análisis a lo largo de la calzada y de los edificios que, por sus dimensiones, no hemos podido exhumar en su totalidad.



Lámina 1. Vista general de la excavación.

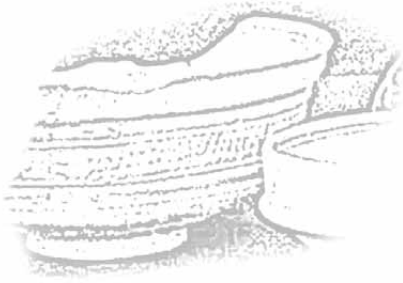


Lámina 2. *Decumano* secundario.



EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL PERI CA-4 (BARRIO UNIVERSITARIO, CARTAGENA)

María José Madrid Balanza. mjmadridb@hotmail.com



Las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo por Residencial Puerta Nueva de Cartagena, en el año 2006, afectaron a las parcelas 4b, 6, zona verde y calle Marango, en la Unidad de Actuación nº 3 del PERI CA-4¹. Como resultado de las mismas, obtuvimos una serie de datos muy interesantes referidos tanto a la necrópolis de época tardoantigua instalada en la zona más oriental de la antigua ciudad, como a la fase altoimperial, con la documentación de una *domus* con peristilo, conocida parcialmente a partir de la excavación de la parcela 4a de la UA3 del PERI CA-4.

Respecto a la necrópolis, ha resultado de gran valía la excavación de este sector, ya que nos encontramos en las proximidades del cinto murario de la ciudad, junto a una de las salidas naturales de la misma, lo que conlleva una mayor ocupación de la zona, que se pone de manifiesto no sólo en la gran cantidad de tumbas documentadas sino también en la importante reutilización de las mismas, donde se inhuman hasta seis individuos en una misma fosa, así como la superposición de sus estructuras. Del mismo modo, también se observan nuevos patrones constructivos, con el empleo de material latericio en la cubierta, así como una gran cantidad de sepulturas en fosa, algo poco usual en otras zonas del cementerio. Por último, también han sido de gran interés algunos de los ajuares recuperados, especialmente el anillo con inscripción *VIVAS* recuperado en la sepultura nº 34000-12 y la hebilla de bronce dotada de hebijón con base escutiforme en la nº 34000-24, que nos ayuda a fechar la génesis de este sector cementerial en un momento indeterminado del siglo V d.C.

En cuanto a la fase altoimperial, esta excavación nos ha permitido confirmar que los restos recuperados en el cuadro 34000 (campaña 2004) pertenecen a una *domus* con peristilo, relacionada con la reorganización urbanística de época augustea y abandonada, tras varias reformas, a lo largo del siglo II d.C. Se trata de una vivienda con jardín en U que preside la misma y funciona como elemento centralizador de su arquitectura, ya que la mayoría de las habitaciones giran en torno al mismo. Este espacio ajardinado está presidido por una balsa de planta rectangular, adosada a la fachada oriental de la casa que, a su vez, está relacionada con una plataforma en *opus signinum*, de grandes dimensiones, delimitada por un pequeño rebanco de extremos redondeados, con pocos centímetros de altura y restos de pintura roja. En la superficie de este pavimento encontramos la impronta de dos brocales correspondientes al aljibe subyacente.

Estas estructuras hidráulicas están asociadas a varias canalizaciones que atraviesan la zona de paso de este peristilo, pavimentado con una capa de barro apisonado y rodeado en tres de sus lados por un pórtico de planta trapezoidal del que en sus tramos norte y occidental apenas resta el basamento con la impronta de las basas y parte del muro que ciega el intercolumnio. Tan sólo el pórtico meridional conserva algunos elementos arquitectónicos, entre los que localizamos una basa toscana de plinto circular con su correspondiente tambor de columna, todo ello revestido de estuco rojo. Esta columnata delimita un pasillo porticado, de planta también irregular,

¹ El equipo de arqueólogas que llevó a cabo esta intervención estaba formado por Milagros Vidal Nieto y María Fuentes Sánchez, bajo la dirección de quien suscribe.

que se extendería por los lados norte, sur y oeste de la casa y al cual abren las diferentes habitaciones.

El ala septentrional se documentó parcialmente durante las excavaciones de 2004; en esta zona recuperamos cinco habitaciones muy mal conservadas, en una de las cuales (estancia nº 6) se localizaron los restos de un mosaico en *opus tesellatum*² blanco y negro enmarcado por una banda negra con sendos filetes del mismo color, que da paso a un motivo geométrico formado por una retícula de hexágonos enlazados entre sí y con un cuadrado en el centro; este tapiz envuelve el cuadro central, de cuya decoración inicial sólo se conserva la combinación de dos filetes negros enmarcados por otros dos blancos. Sobre este pavimento localizamos el derrumbe de la decoración mural de la estancia, correspondiente al III estilo, compuesta por zócalo negro decorado con motas de colores, sobre el que se alza la zona media, en la que se combinan unas paredes decoradas con paneles de color rojo y otras de color ocre, donde en uno de estos últimos localizamos dos amorcillos enfrentados; esta combinación de paneles está articulada con interpaneles donde se representan motivos geométricos con flores de loto. La zona media está rematada en la parte superior por una sucesión de bandas de colores con decoración vegetal, que dan paso a una moldura de yeso.

En cuanto al ala oriental no localizamos las habitaciones correspondientes a ellas, ya que debieron destruirse al abrir la calle Gisbert, por lo que sólo pudimos excavar parte del espacio porticado que le precedía. En esta zona, la restauradora Izaskun Martínez Peris extrajo parte de un derrumbe de pinturas del II estilo, donde sobre un fondo rojo se alza una columna acanalada en color blanco, decorada con una guirnalda vegetal compuesta por una combinación de flores de loto.

Por último, en el ala meridional documentamos parte del pasillo porticado, solado simplemente con una capa de barro apisonado, desde el que se accedía a través de dos amplios vanos a la denominada habitación nº 8, decorada con *opus sectile* pavimental y mural³, donde se emplearon mármoles de varias procedencias del Mediterráneo. Según la clasificación de Pérez Olmedo, nos encontramos ante un suelo del tipo de módulos listelados, concretamente isódomo listelado, donde predominan las piezas de mármol blanco, hymético y bardiglio, enmarcadas por listeles de pizarra. En cuanto a la decoración mural, sobre el paramento meridional de la sala se conserva parte del *sectile* que adornaba el mismo, con un esquema muy similar al del suelo. El zócalo se ha individualizado con grandes losas rectangulares de mármol Greco Scritto, a partir del cual una moldura de pórfido rojo marca la separación con la zona media, donde parece imitarse el esquema de paneles e interpaneles con placas también en Greco Scritto, enmarcada por un fino listel de pórfido rojo y una banda de pizarra negra. A continuación, se inicia el panel, del que se conservan varias franjas de encuadramiento realizadas en Greco Scritto, pórfido rojo y, por último, un fino filete en pizarra negra, que envolvía la parte central del mismo, a la que debe corresponder una losa de Greco Scritto caída junto al muro. Sin embargo, en la última fase de la vivienda parece que esta composición se sustituye por otra decoración pictórica a la que se asocia un derrumbe formado por paneles rojos decorados con candelabros metálicos y guirnalda vegetales, asociados a un zócalo en el que parece imitarse el mármol Giallo Antico y, por último, un rodapié

² La recuperación del mosaico, así como el derrumbe de pintura mural de esta estancia, la llevó a cabo un equipo de tres restauradoras dirigidas por Juan García Sandoval.

³ Tanto el pavimento como la decoración mural de esta estancia fue consolidada por la restauradora Izaskun Martínez Peris, que también llevó a cabo una intervención de urgencia en el resto de estructuras de la casa.

negro decorado con motas de varios colores. Esta composición mural aún está en fase de estudio, por lo que podremos aportar algunas variaciones en próximas publicaciones.

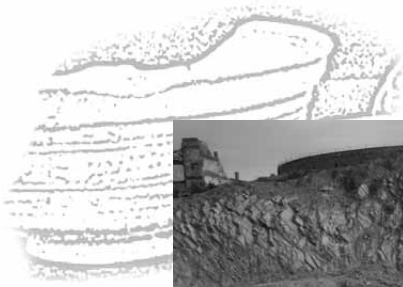


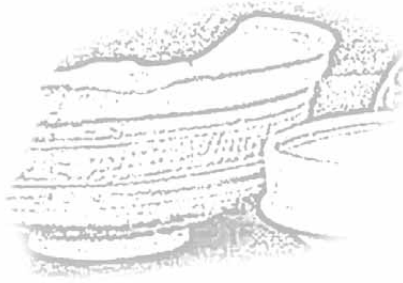
Lámina 1. Vista general del peristilo de la casa con las habitaciones abiertas al mismo.



Lámina 2. Vista de la habitación con pavimento de *opus sectile*.



RESTOS DE VIVIENDAS DE ÉPOCA PÚNICA Y AUGUSTEA EN LA CALLE FAQUINETO, NÚMERO 1, CARTAGENA



Milagros Vidal Nieto. milagrosvidal@yahoo.es

María Fuentes Sánchez. fuentes_sanchez@hotmail.com

El solar fue excavado por Milagros Vidal Nieto y María Fuentes Sánchez durante los meses de enero y febrero de 2007, por encargo de la empresa Inmeved, sita en la carretera de La Unión, km 3 debido a la construcción de un edificio con sótano.

La excavación se planteó con una sola cuadrícula de 12 x 3,5 m, que ocupaba prácticamente toda la superficie del solar, dejando sin excavar los márgenes reglamentarios o perfiles.

El solar situado en la ladera norte del monte de la Concepción, paralelo a la calle del Duque, tiene un claro desnivel este a oeste, lo que determina que en la zona este aparezca la roca natural muy próxima a los niveles conservados, es decir, apenas quedan restos de época romana apareciendo éstos totalmente arrasados. Por el contrario, en la zona oeste, la potencia de los rellenos es mucho mayor y podemos diferenciar distintas ocupaciones de cronología antigua.

Toda esta ladera del monte de la Concepción es rica en hallazgos arqueológicos y cabe resaltar como excepcional el teatro romano de Cartagena. Junto a este importante monumento se han documentado una gran cantidad de restos antiguos que van desde época púnica y republicana hasta época imperial, es decir, en torno a finales del siglo II d.C. Aunque se ha observado, por el contrario, una ausencia notable de producciones tardías de mediados del siglo III d.C. en adelante.

A continuación detallamos las diferentes fases aparecidas:

FASE CONTEMPORÁNEA

Está representada por restos de una estructura cuadrangular de la que se han conservado dos muros perpendiculares, realizados con piedras medianas trabadas con argamasa y apoyados directamente en la roca natural. Son parte de un aljibe o pozo moderno con un relleno de tierra oscura y chinarro, y con alguna cerámica vidriada común y de cocina de ésta época. El aljibe apoyaría por su lado oeste en la muralla moderna que detallamos a continuación.

FASE MODERNA, SIGLO XVI

Perteneciente a este período se localizó en el solar un tramo de muralla identificado como muralla de Antonelli o de Felipe II; dicha muralla se realizó entre 1576-1577 con tierra muerta o apisonada. El tramo de muralla *arrancaba* según Casal Martínez (1998) *desde los muros de la fortaleza que miran a levante, bajaban por la calle Faquineto, a la puerta de San Ginés...*

La realización de esta muralla pretendía ser una combinación constructiva *muro-terraplén de tierra*, que absorbería los proyectiles de cañón sobre la tierra poco compactada, aunque esta novedad constructiva no fue bien empleada.

El tramo de muralla descubierto tiene 1,80 m de ancho y 3,5 m de largo y está realizado con capas o compactaciones de tierra marrón grisáceo, apisonada y endurecida mezclada con piedras y chinarro.

Estas capas se alternan una sobre otra y aparecen algunas piedras hincadas verticalmente para darle mayor consistencia.

FASE REPUBLICANA-IMPERIAL

En esta fase hemos documentado parte de una vivienda de mitad-finales del siglo I a.C. con tres espacios o habitaciones no completas. En una de estas habitaciones nos apareció parte de un pavimento de *opus signinum* con emblema central. Dicho pavimento está realizado con cerámica machacada y alisada en superficie y un sembrado o semillero de teselas blancas desordenadas a modo de decoración. En el centro aparece el emblema realizado con una cenefa de teselas blancas que enmarcan dentro de un cuadrado, un motivo geométrico central formado por un reticulado de rombos también de teselas blancas. El emblema se consolidó y se extrajo para su posterior exposición.

En Cartagena tenemos algunos ejemplos de pavimentos con semillero de teselas blancas en la plaza de La Merced, en la calle Serreta, nº 9, en Serreta, nº 8-12 y en calle Caridad-esquina San Cristóbal la Corta, así como el pavimento de la Catedral Vieja, donde el puntillado sirve para realzar un panel central.

En lo referente al reticulado de rombos nos aparecen algunos ejemplos en los yacimientos de Los Ruíces (El Algar), en la Loma de Herrerías (Mazarrón) y en Rihuete (Mazarrón).

FASE BÁRQUIDA

Fase documentada por una vivienda excavada en la roca natural de la que se han localizado dos habitaciones no completas: la nº 1 tiene 4 m de largo por 3,5 m de ancho y pavimento de tierra amarilla apisonada y alisada que cubre la roca. Esta habitación nos aparece delimitada por parte de dos muros perpendiculares y restos de un umbral de piedra caliza con dos sillares de arenisca verticales a modo de jambas. El muro sur de dicha habitación recubre un recorte de roca que forma una terraza superior donde nos aparece la segunda habitación, la nº 2 delimitada por dos muros perpendiculares con umbral y un pavimento de *opus signinum* que apoya directamente sobre la roca natural.

Como conclusión, resaltar las dos fases cronológicas: la más antigua o bárquida, de finales del siglo III e inicios del siglo II a.C., con una vivienda excavada en la roca y orientación este-oeste. Tras su abandono nos encontramos con una serie de nivelaciones o rellenos intencionados que son ocupados por otra vivienda a finales del siglo I a.C. y abandonada a lo largo del I e inicios del II d.C., con unos niveles de ocupación muy escasos y cuya cronología está marcada por varios fragmentos encontrados de T. S. Sudgálica (Drag. 27) Esta vivienda tenía una orientación norte-sur que en la zona no está reflejada en otras edificaciones.

Estos hallazgos nos hablan de una ocupación total del Cerro de la Concepción a lo largo de todo este período, con una superposición clara de calles y casas, adaptadas a la ladera del cerro y de un área que formaría un importante barrio residencial con edificaciones privadas de gente adinerada.

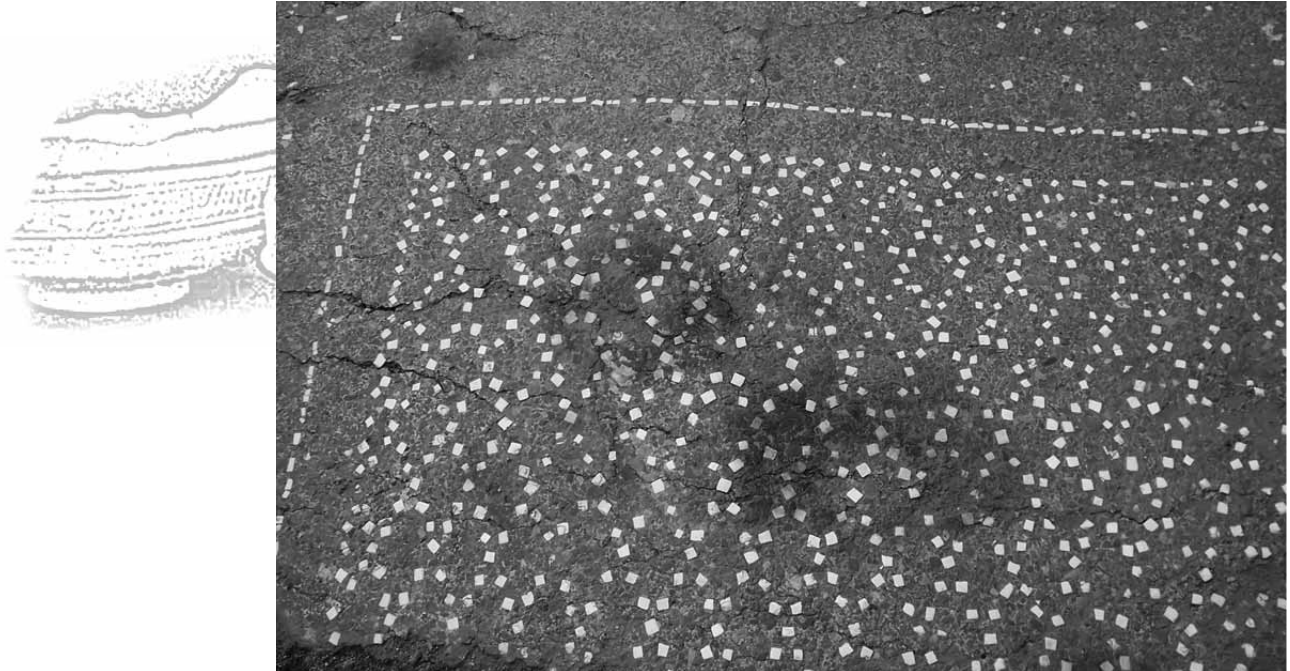
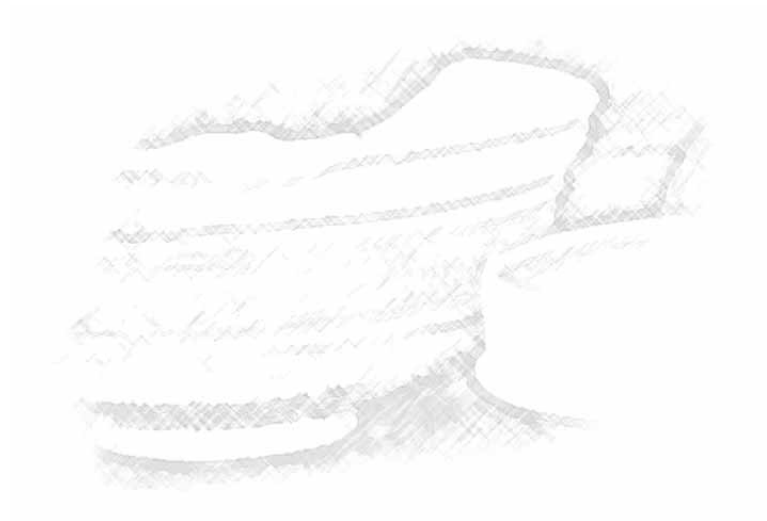


Lámina 1. Pavimento en habitación nº 1.



Lámina 2. Vista general de la vivienda púnica.



EXCAVACIÓN EN LA PLAZA RISUEÑO, NÚMERO 12 DE CARTAGENA

Milagros Vidal Nieto. milagrosvidal@yahoo.es

María Fuentes Sánchez. fuentes_sanchez@hotmail.com



Ante la construcción de un edificio con sótano en el solar de la plaza Risueño, 12 la empresa Apsara Inversiones, SL, calle Alfonso XI de Madrid, solicita a la Dirección General de Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia permiso para la realización de una excavación de urgencia durante el mes de junio de 2006, que se llevó a cabo por las arqueólogas y la colaboración de María José Madrid Balanza.

El solar tiene una planta ligeramente trapezoidal con unas dimensiones de 9 m de fachada en la plaza Risueño y un retranqueo en su parte trasera que determina unas medidas de 24,40 y 21,20 m de profundidad.

La aparición de posibles restos arqueológicos venía determinada tanto por la situación del solar en el valle comprendido entre los diferentes cerros que configuran la topografía de la ciudad como por los diferentes hallazgos localizados en excavaciones próximas, que apuntaban la posibilidad de encontrar la continuación del *cardo* de época augustea localizado en la calle Beatas-esquina calle Ciprés (A. J. Murcia Muñoz), o bien el cruce de éste con el *decumano* identificado en la calle San Antonio el Pobre (D. Ortiz Martínez) o, ante la cercanía de la *domus* de la Fortuna, de época altoimperial, muy próxima al yacimiento, encontrar restos de dicha vivienda o de otra de similares características.

Se plantea una sola cuadrícula de 5 m de ancho por 10 m de largo que ocupa prácticamente la totalidad del solar. Los trabajos se realizan con medios mecánicos en los niveles superficiales (-1,50 m respecto al nivel inicial del suelo), recuperándose material cerámico moderno-contemporáneo.

A continuación detallamos las diferentes fases excavadas:

FASE MODERNO-CONTEMPORÁNEA

Tenemos el propio suelo de la vivienda contemporánea derribada y distintas correas de cimentación que afectan a los niveles inferiores. Asimismo, nos aparece una fosa al fondo del solar, UE 1011, que destruye toda la secuencia estratigráfica en esta zona; dicha fosa aparece cortada por un pozo contemporáneo con brocal y por restos de un muro moderno, UE 1010, realizado con piedras medianas trabadas con argamasa y enlucido en ambas caras, donde apoyaban las correas de cimentación antes mencionadas. La cerámica recuperada es toda de época moderna-contemporánea como ollas y cuencos vidriados de cocina, loza blanca y azulejos de época contemporánea.

FASE ROMANA

Aparecen una serie de rellenos de colmatación fechados desde los siglos III d.C. hasta los siglos I-II a.C., que están relacionados con los restos, muy parciales, de tres pavimentos o niveles de circulación.

El primer pavimento, UE 1008, es una gran losa de mármol blanco fragmentada (1,20 x 1,10 m) sin relación con ninguna estructura y cubierto por un nivel de colmatación de tierra rojiza y arcillosa con escasa cerámica (cazuelas cocina africana).

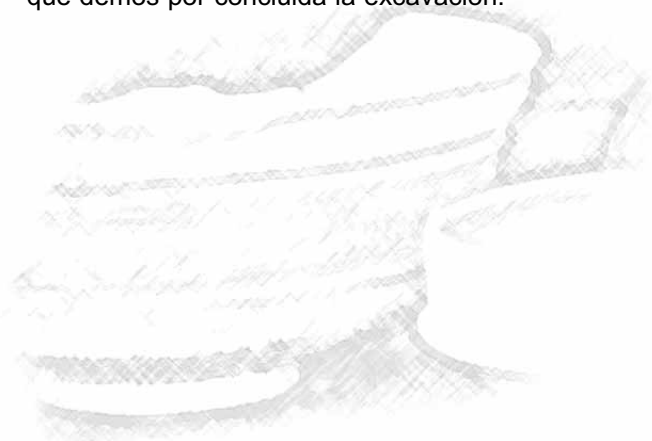
Dicho pavimento, a su vez, apoya en un nuevo nivel de circulación, UE 1007, de tierra amarilla alisada y endurecida que, al igual que el anterior, no está asociado a ninguna estructura y aporta, asimismo, muy poco material cerámico. La cronología de ambos nos viene determinada por una secuencia estratigráfica muy amplia, ya que al haber poco material cerámico y ninguna estructura nos hace imposible poder concretar más su datación.

Bajo estos niveles de circulación, y teniendo presente que tan sólo hablamos de una pequeña zona de la cuadrícula, en ningún momento estos pavimentos ocupan toda la extensión del corte, nos aparece un estrato de cenizas que podrían corresponder con un nivel de incendio, UE 1027, pero, al igual que los anteriores, con escaso material cerámico. Bajo éste, nos aparece un nuevo nivel de circulación de tierra con cenizas y argamasa, alisada y endurecida, UE 1028.

Todos estos restos de pavimentaciones o niveles de circulación nos hablan de una ocupación de la zona a lo largo de los siglos I-II d.C. y de un momento de abandono a lo largo del siglo III d.C., aunque es cierto que no tenemos ninguna estructura en relación con estos niveles. Esta escasez de restos y de material cerámico nos ha llevado a pensar que se trata de alguna zona abierta o de calle no documentada, que podría estar fosilizada por estos pavimentos asociados al siglo I-II d.C., con la calle altoimperial, ya arruinada, como ha ocurrido en otras excavaciones como calle Beatas esquina con calle Ciprés.

Con la excavación de estos rellenos llegamos a la cota de -3,50 m respecto a la plaza, que era la que se necesitaba para la realización del sótano, pero se creyó conveniente abrir un pequeño sondeo en la zona central del solar para completar la estratigrafía hasta llegar a la roca natural, si esto era posible.

El sondeo de 2 x 2,50 m nos aportó varios rellenos similares a los anteriores, aunque con un mayor grado de humedad debido a la proximidad de la capa freática. El material cerámico encontrado nos sitúa en una época de mayor antigüedad, en torno al siglo II a.C. (grecoitalica antigua, Mañá C, lucerna de barniz negro de Campaniense C, cocina itálica, informes de Campaniense A, etc.), es decir, época tardorrepublicana. Nos aparece una posible fosa de expolio de un muro que cruza el sondeo con dirección norte-sur. Ante la proximidad del nivel freático, nos encontramos a -4,50 m, que nos imposibilita seguir excavando y la ausencia total de estructuras hace que demos por concluida la excavación.



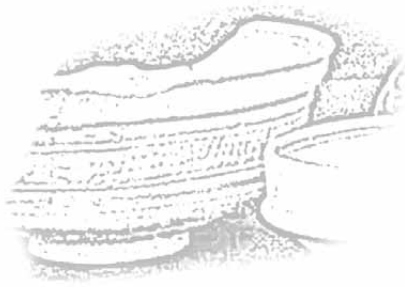


Lámina 1. Vista de la excavación en su fase romana.



Lámina 2. Nivel de abandono de época tardorrepública (UE 1020).



EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN CALLE SAN CRISTÓBAL LA LARGA, NÚMERO 34, CARTAGENA

Santiago García Lorca. sangalo25@yahoo.es



En mayo de 2006 la Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, propietaria del solar ubicado en la calle San Cristóbal la Larga, número 34, y con CIF Q-2800307-G, y en su nombre, Sor Rosalía Larreategui Sáez, con DNI 1.328.146-B, se pone en contacto conmigo para realizar una excavación arqueológica de urgencia en el solar ubicado en la anteriormente citada dirección, para lo cual presentó también proyecto a la constructora María García Martínez, SL, con CIF B-30654974, así como al Servicio de Patrimonio Histórico. La localización del solar objeto de actuación se corresponde con un solar urbano situado en la zona colindante a la calle Saura, en donde se encuentra delimitado por esta calle por el sur y por la calle San Cristóbal la Larga por el norte, siendo su razón social esta última. Los restos de época contemporánea y moderna son muy escasos, de poca consistencia, algún pozo y fosa para canalizaciones o alcantarillado, por lo que obviamos los datos en este resumen y remitimos al lector a la publicación de la memoria en el futuro.

RESTOS DE ÉPOCA ROMANA ALTOIMPERIAL

De este período podemos destacar básicamente estratos de colmatación de época altoimperial y un muro construido en talud que nos apareció en la esquina nordeste del sector 2000 (UE 2028) en el que podemos apreciar restos de una canalización (UE 2029).

Los niveles de esta época corresponden a las unidades estratigráficas UU.EE. 2023 y 2031, unos estratos de colmatación que se encuentran configurados por una tierra de color marrón rojiza, muy suelta, con abundante cerámica, y con piedras medianas y pequeñas. La cerámica más característica que podemos señalar es la *terra sigillata* sudgálica, cerámica de cocina itálica en formas cazuelas y ollas, cerámica fina de mesa, cerámica común en platos, cuencos, jarras, ollas de cocina reductoras y oxidantes, ánforas republicanas itálicas tipo grecoitálicas, cerámica campaniense A en sus formas Lamboglia 36, Lamboglia 23, Lamboglia 5, Lamboglia 7, Lamboglia 21, algunos tipos de ánforas fenicio-púnicas, pero en menor medida, etc. En la UE 2031 hemos podido exhumar restos de una pipa en barniz negro, de la que se conserva la parte de la chimenea, y con algunos restos de cenizas en el interior de la misma. Del mismo modo, entre los materiales que nos ha dado este estrato podemos destacar un anillo de bronce unos 5 cm de diámetro máximo exterior, una plaquita en hueso en forma semicircular, en la que por uno de sus lados aparece totalmente pulimentada, mientras que por el otro se encuentra caracterizada por pequeñas acanaladuras dispuestas en oblicuo. Asimismo, también hemos de destacar una moneda de gran tamaño de bronce.

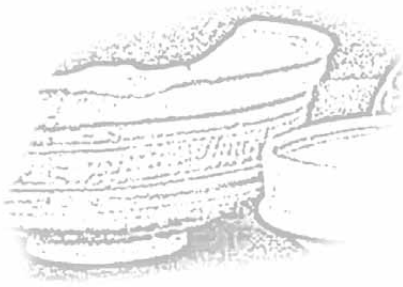
También de época altoimperial hemos podido constatar una fosa que corresponde con las unidades estratigráficas UE 2025 –la línea de fosa– UE 2026 –el relleno de la fosa– y UE 2027, la fosa propiamente dicha. Esta fosa corta a otra fosa séptica posiblemente republicana (UE 2024), de la que daremos cuenta más adelante, y se

encuentra cubierto por la UE 2023. El relleno de esta fosa aparece formado por una tierra de color marrón oscura, bastante suelta, con algo de cerámica y piedras pequeñas. Posee unas cotas superiores de -0,25 m y -0,30 m, mientras que las cotas inferiores se van a -0,38 m y -0,45 m. Esta UE 2026 rellena a la fosa UE 2027, y la cerámica que nos aparece se caracteriza por ser cerámica de cocina itálica en formas cazuelas y ollas, cerámica fina de mesa, cerámica común en platos, cuencos, jarras, ollas de cocina reductoras y oxidantes, ánforas republicanas itálicas, grandes recipientes tipo mortero o grandes contenedores. La fosa tiene una extensión de 45 cm de ancho, 1 m de largo y 15 cm de alto.

RESTOS DE ÉPOCA PÚNICO REPUBLICANA

Correspondiente a este período es una fosa séptica, UE 2024, un estrato de tierra cenicienta que casa con la UE 2030, y un paquete bastante grande de una tierra negruzca, UE 2032. Respecto a la fosa UE 2024 está caracterizada por una tierra de color verdosa, algo húmeda pero muy suelta, con piedras medianas y pequeñas y abundante cerámica. Posiblemente se trate de una fosa séptica, un posible vertedero de esta época, del que conservamos en el sondeo una pequeña parte, puesto que aparece cortado por el muro UE 2028. Se mete en el perfil este de la excavación, con lo que hemos de suponer que continúe por el mismo en mayor medida de la que nosotros hemos podido documentar. Las cotas superiores de este estrato son -0,20 m, -0,25 m y -0,30 m, mientras que las inferiores son -0,35 m, -0,40 m y -0,70 m. La cerámica que nos aparece en esta fosa es variada, de la que destacamos las ánforas fenicio-púnicas, las ánforas republicanas itálicas tipo grecoitálicas (en un asa hemos podido documentar un sello en cartela rectangular *M ANTESTIO*), la cerámica de cocina itálica (cazuelas y ollas), la cerámica de cocina púnica (*lopas*), cerámica fina de mesa, cerámica campaniense A, cerámica de Calena, etc.

Por debajo de esta fosa, pero asociada directamente a ella, nos aparece un estrato de tierra cenicienta con algo de cerámica, la UE 2030, un estrato de cenizas formado por una tierra grisáceo negruzca, que corta a UE 2027, muy suelta, en talud, con algunas piedras pequeñas. La cerámica más característica de este estrato es la cerámica de Calena y la cerámica campaniense A. Bajo todo esto la excavación se nos unifica con la UE 2032, que se trata de un estrato de tierra negruzca, muy suelta, con piedras medianas y pequeñas, con una extensión igual a la mitad de la cuadrícula, con abundante cerámica, en talud, y con restos de argamasa blanquecina. Se trata de un paquete de tierra muy compacto y cerrado, con gran abundancia de material, del que destacamos la cerámica de Calena, la cerámica campaniense A en sus formas Lamboglia 31, Lamboglia 36, Lamboglia 23, Lamboglia 5, Lamboglia 7, Lamboglia 21, Lamboglia 28, Lamboglia 22, cerámica helenística de relieves, un punzón en hueso que posiblemente se tratara de un objeto de adorno personal, ánforas fenicio-púnicas tipos Mañá C2 y Mañá D, cerámica de cocina púnica con el tipo *lopa*, cerámica común púnica, ánforas republicanas itálicas tipo grecoitálicas, ánforas púnico-ebusitanas tipo PE-17, PE-25, etc. La cronología de todos estos restos nos lleva al siglo III a.C. Las cotas superiores a las que aparece este estrato son las siguientes: -0,71 m, -0,81 m, -0,74 m, -0,28 m -0,94 m, -0,62 m, -0,75 m, -0,93 m y -1,25 m. De otro lado, hemos podido



documentar tres monedas de pequeño diámetro en este estrato que, al estar muy sucias, no podemos aventurarnos a confirmar algún dato sobre ellas hasta que no hayan sufrido un proceso de limpieza considerable.

Debajo de estos estratos se nos delimita un estrato de tierra verdosa por debajo de la UE 2032, la UE 2035, bastante suelta y con bastante cerámica. En este punto, hemos de señalar que todos los estratos que excavamos en esta zona se encuentran en talud, por lo que las cotas de un mismo estrato poseen considerables diferencias. Con ello, las cotas de UE 2035 son -1,16 m, -1,26 m como superiores, y -1,24 m, -1,28 m y -1,63 m, como cotas inferiores, siendo éstas las cotas superiores de la UE 2036, un estrato de tierra violácea, muy compacta y con bastante cerámica, sobre todo, en lo que se refiere a ánforas republicanas de tipo grecotálica y ánforas fenicio-púnicas de tipo Mañá C1 y Mañá D, las cuales aparecen en una gran proporción. Se trata de un estrato de tierra láguena en el podemos interpretar una posible colmatación de época púnica. La UE 2037 se caracteriza por ser un estrato de una tierra de color verdosa, con algunos fragmentos de carbones, que se encuentra por encima de la UE 2036 (en parte del estrato) y por debajo de la UE 2035. Se trata de una tierra muy suelta, sin apenas cerámica; podemos destacar una moneda partida por la mitad de +/- 2,1 cm de diámetro máximo. Las cotas de este estrato son -1,62 m, -1,70 m y -1,80 m, en lo que se refiere a las superiores, y de -1,85 m, -1,90 m y -1,99 m en las cotas inferiores.

Tras de la UE 2036 se nos delimita, también en talud, un estrato –UE 2038– de cenizas de color negruzco con algunos fragmentos de argamasa blanquecina, muy suelta, con un espesor que va, dependiendo de las zonas, desde los 15 cm hasta los 20 cm en sus puntos álgidos. Nos aparece algo de cerámica y sus cotas superiores son -1,95 m, -1,61 m, -1,70 m, -1,83 m, -1,99 m, -2,16 m, -2,21 m y -2,32 m, mientras que las cotas inferiores son -2,32 m, -2,42 m, -2,57 m, -2,43 m, -2,62 m y -2,85 m.

La UE 2039 es un muro de época púnica, primera mitad del siglo III a.C., con una orientación nordeste-suroeste, que conforma una habitación de esta época de la que se conserva una esquina, en donde vemos el interior de la misma, y que junto con la UE 2040 son los vestigios de este momento histórico que hallamos en nuestra excavación. Con esto, el muro UE 2039 se articula de la siguiente manera: se apoya en el muro UE 2040, y se encuentra construido mediante varias hileras de piedra trabadas con una mezcla de tierra y piedras pequeñas, llegando a utilizar, en ocasiones, algo de cerámica. En la tercera hilera de piedras nos aparece una cubierta de adobe que, junto con la construcción de piedra, nos da un alzado de unos 90 cm. Posee restos de cenizas, y el muro posee una anchura de unos 50 cm, mientras que su longitud es de más o menos 1,80 m. Las cotas superiores son -2,32 m, -2,42 m y -2,57 m, mientras que las inferiores son -3,34 m y -3,28 m.

Volviendo al interior de la habitación, se nos delimita bajo la UE 2041 un estrato de tierra negruzca, la UE 2045, muy suelta, sin apenas cerámica, con algunos restos de argamasa blanquecina. Bajo este estrato nos vuelve aparecer láguena, UE 2051, pero en esta ocasión sin cerámica, sin piedras, muy duro y con guijarros, dando así por finalizados los trabajos científicos de este sondeo arqueológico.



Lámina 1. Sello en asa de ánfora fenicio-púnica figurado.

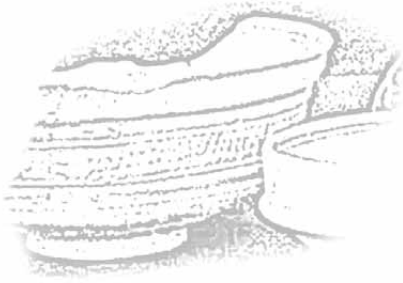


Lámina 2. Pies de arenisca sobre podio.



Lámina 3. Estancia de una vivienda asentada en la roca del siglo III a.C.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CALLE DEL PARQUE, NÚMEROS 25-27, CARTAGENA



Francisco Fernández Matallana. Arqueología Integral, SL

ffmatallana@arqueologiaintegral.com

Manuel Nadal Sánchez. Arqueología Integral, SL

El solar objeto de nuestro trabajo se encuentra situado en la calle del Parque, 25-27, aunque abierto a la calle San Fernando en las estribaciones noroccidentales del Cerro del Molinete. Tiene una superficie de unos 371 m² aproximadamente y forma rectangular.

Ya había quedado clara la presencia de restos arqueológicos de cronología romana tanto en las pequeñas intervenciones realizadas en la zona como en los sondeos geotécnicos, que nos han proporcionado una importante cantidad de información de carácter puntual, que permiten obtener una buena documentación acerca del desarrollo histórico de la zona¹.

Ya en el siglo XVIII, el efecto urbano que producen las construcciones militares, favorecidas por los distintos planes urbanísticos que se sucedieron a lo largo del siglo, provocaron una reestructuración de la zona, especialmente tras la aplicación de las leyes de Zonas Polémicas para la construcción de murallas y fortificaciones. La construcción del Parque de Artillería provocó la modificación y reorganización de la calle del Parque que, al igual que ocurre con la calle Real y el Arsenal, debe adaptarse a las nuevas construcciones y se articula en una calle con una sola acera de viviendas². De este modo, *el Parque de Artillería (1777-86), construido en el ancho campo que abarcaban las nuevas murallas, entre los salitres y la vieja puerta de la Serreta, dio lugar a diversas calles cuya morfología se adaptó al edificio: la calle del Parque, y seguidamente la calle San Fernando, estructurando una plaza, hasta ahora inexistente, como fue la plaza del Parque, de la que surgieron las calles Salitre, la Palma, hasta la plaza de Alcolea*³.

Es en este contexto donde debemos situar la fase de las estructuras modernas exhumadas que se mezclan y son reutilizadas posteriormente. El desarrollo urbano de esta zona, en concreto, ha experimentado a lo largo de la historia varios avances y retrocesos coincidentes con el desarrollo económico y, por tanto, demográfico que ha experimentado la ciudad. Los distintos niveles de abandono documentados en nuestro solar no vienen sino a corroborar el hecho de la constante regresión del núcleo urbano desde época tardorromana hasta el siglo XVI, momento en que, debido a la política repobladora de los Reyes Católicos, comienza de nuevo a ampliarse el perímetro urbano⁴.

Los distintos niveles de sedimentos que amortizan las primeras estructuras tardorromanas (UU.EE. 58, 60 y 62, entre otras) que aparecen en nuestro solar nos aportan elementos cerámicos y numismáticos propios de finales del siglo II d.C. y todo el siglo III d.C. Estos niveles de amortización podrían señalarnos las fases de abandono de la zona, coincidente con la crisis que sufre la ciudad a finales del siglo II d.C. y que ocupa todo el siglo III d.C., fechas que podrían coincidir con el *flourit* de la mayor parte de los restos cerámicos de producciones africanas recuperados en la zona. Lo que aún no está claro es la funcionalidad de estas estructuras, puesto que el reducido espacio en donde han aparecido y el lamentable estado de conservación nos impiden ofrecer cualquier hipótesis que nos aclare el objeto y la función de estas estructuras.

1 ROLDÁN BERNAL, B. y DE MIQUEL SANTED, L., *op. cit.*, *Memorias de Arqueología* 10, 1995, Dirección General de Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico, pp. 247-294; MARTÍNEZ ANDREU, M., *op. cit.*, 1997, p. 261 y MARTÍNEZ ANDREU, M.: *Memoria Arqueológica de los sondeos geotécnicos de las zonas 1 y 2 del PERI del Molinete (Cartagena)*. Inédita. Archivo del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena.

2 GÓMEZ VIZCAÍNO, A. y MUNUERA NAVARRO, D.: «La Fortificación del Siglo XVIII», en INIESTA SANMARTÍN, A. y MARTÍNEZ LÓPEZ, J. A. (Coord.): *Estudio y Catalogación de las Defensas de Cartagena y su Bahía*, tomo I, Dirección General de Cultura. Murcia, 2002, pp. 177-178.

3 GÓMEZ VIZCAÍNO, A. y MUNUERA NAVARRO, D., *op. cit.*, 2002, p. 178

4 MARTÍNEZ ANDREU, M., *op. cit.*, 2004, p. 26.

Por lo que respecta a las últimas estructuras aparecidas, además de la canalización (UE 66), el pequeño fragmento de muro y la UE 68, el elemento más interesante es la aparición del muro 73; las características de esta estructura, con una anchura de 1'30 m, nos hace pensar que se puede tratar de algún muro de cierre perimetral de la ciudad, o bien una estructura perteneciente a los sistemas de aterrazamiento de la zona (lám.1).

Los niveles de amortización de las estructuras arriba mencionadas nos han ofrecido materiales que nos llevan a contextos de principios del siglo II a.C. tal y como lo demuestran, entre otros, los distintos fragmentos de las formas Lamb. 5 y Lamb. 36 de cerámica de engobe negro Campaniense A y de ánforas del tipo grecoitálicas y Mañá C2⁵.

Si bien es de sobra conocido el límite oriental de la ciudad en época púnica con la presencia de los restos de la muralla que se encuentran en La Milagrosa, junto a la plaza de Bastarreche⁶, no lo es tanto el noroccidental. La evolución del trazado urbano de la Cartagena púnica se desarrolló tanto en la depresión como en las cumbres y laderas de las colinas que enmarcan la ciudad (Molinete, Concepción, Sacro, San José y Despeñaperros) y su evolución nos llevaría a través de la actual calle Serreta hasta la laguna interior⁷, limitando esta expansión noroccidental. El trazado urbanístico de época púnica guardaría sus principales rasgos por lo menos hasta mediados del siglo II a.C., momento en que comienzan a *amortizarse las construcciones defensivas púnicas, al tiempo que se abandonan y colmatan las construcciones precedentes, documentado con el registro arqueológico de niveles de relleno con abundantes fragmentos de cerámica campaniense A y B*⁸. Estos importantes cambios en la topografía urbana de Cartagena muestran una sustancial reordenación urbana, donde se llevará a cabo un importante y complejo sistema de terrazas artificiales, especialmente en el sector noroccidental de la ciudad, a lo que habría que unir la construcción de un canal que serviría en boca de Polibio *para facilitar el trabajo a los que se ocupan en las cosas del mar*.

Según lo expuesto, podríamos indicar, aunque con todas las reservas debido a lo limitado de los restos exhumados, que podrían enmarcarse dentro del contexto de ocupación de la zona prácticamente desde los inicios de la fundación cartaginesa, utilizando los aterrazamientos para urbanizar la zona, tal y como lo podrían indicar las estructuras aparecidas tanto en el solar que nos ocupa (especial significación tendría el grueso muro descrito más arriba, UE 73) como en las excavadas por nosotros, a pocos metros de éste, en el solar del callejón de San Esteban.

La situación del solar excavado (lám. 2) dentro del declive noroccidental del Cerro del Molinete, en las áreas próximas a las aguas del estero, colocaría las estructuras halladas dentro de las zonas urbanizadas que debieron existir en la zona a partir de la época cartaginesa en adelante, dedicadas a actividades industriales y de pesca⁹ que existirían en la zona aprovechando la proximidad de la laguna interior y el Mar de Mandarache, unidos por un canal, que garantizaría la renovación de las aguas y el tránsito de embarcaciones de poco calado, descrito por Polibio a mediados del siglo II a.C.¹⁰, este canal estaría cruzado por un puente que comunicaba la ciudad con el interior de la región, especialmente con las vías procedentes de *Castulum* y *Complutum*. Toda la zona media y baja de este sector del cerro, área en la que se encuentra nuestro solar, que debió urbanizarse ya en época cartaginesa, *recurriendo al recorte de la roca y a*

5 Por lo que respecta a las formas de Campaniense A, se propone para el tipo Lamb. 5 una cronología de mediados del siglo II a.C., mientras que la forma Lamb. 36 aparece a finales del siglo III a.C. documentando su presencia durante todo el siglo II a.C. (ROCA ROUMENS, M. y FERNÁNDEZ GARCÍA, M.^ª I. (coord.), *op. cit.*, 2005, pp. 29 y 34). Por lo que respecta a las ánforas, el tipo grecoitálico, mientras que el tipo Mañá C2 tiene un abanico cronológico que va desde el 175-125 a.C. para la variante C2a, 125-50/30 a.C. para la C2b y los dos primeros tercios del siglo I a.C. en la C2c (MOLINA VIDAL, J.: *La dinámica comercial romana entre Italia e Hispania Citerior*. Alicante, 1997, pp. 134-136, 124-125 y 129-130).

6 MARTÍN CAMINO, M. y BELMONTE MARÍN, J.: «La muralla púnica de Cartagena: valoración arqueológica y análisis epigráfico de sus materiales», *Aula Orientalis*, 11.2, 1993, pp. 161-171; MARTÍN CAMINO, M.: «Colonización fenicia y presencia púnica en Murcia», en GONZÁLEZ, A., CUNCHILLOS, J. L. y MOLINA, M.: *El mundo púnico. Historia, Sociedad y Cultura*. Coloquios de Cartagena, vol I, noviembre, 1990. Murcia, 1994, pp. 293-324.

7 MARTÍNEZ ANDREU, M., *op. cit.*, 2004, pp. 15-18.

8 RUIZ VALDERAS, E. y MADRID BALANZA, M.^ª J.: «Las murallas de Cartagena en la Antigüedad», en INIESTA SANMARTÍN, A. y MARTÍNEZ LÓPEZ, J. A. (coord.): *Estudio y Catalogación de las Defensas de Cartagena y su Bahía*, tomo I. Murcia, 2002, p. 25.

la construcción de un sistema de aterrazamientos que, inspirado en los más elementales cánones de la urbanística helenística, fue aprovechado para disponer muy dispares secuencias edilicias¹¹.

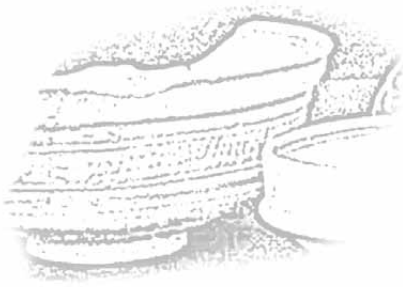


Lámina 1. Excavación de las UU.EE. 66, 68 y 73.



Lámina 2. Proceso de excavación.

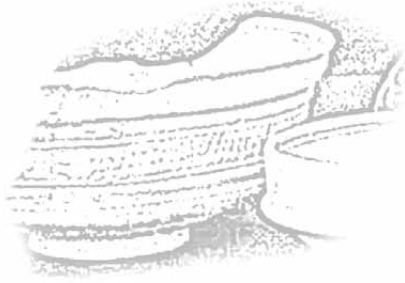
9 NOGUERA CELDRÁN, J. M.: «*Arx Asdrubalis*. Historia y arqueología de un espacio privilegiado de Cartagena en la Antigüedad», en NOGUERA CELDRÁN, J.M. (ed.): *Arx Asdrubalis. Arqueología e Historia del Cerro del Molinete (Cartagena)*, vol I, Univ. de Murcia. Murcia, 2003, p. 19.

10 POLIBIO DE MEGALÓPOLIS: *Historia Universal de la República Romana* X 10, pp. 11-12.

11 Nota 10.



EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA CALLE HONDA NÚMERO 17 DE CARTAGENA



Francisco Fernández Matallana. Arqueología Integral, SL
ffmatallana@arqueologiaintegral.com

José Antonio Zapata Parra. Arqueología Integral, SL

José Alberto Tercero García. Arqueología Integral, SL

El solar que nos ocupa se encuentra situado en la calle Honda, número 7 de Cartagena, enmarcado en las proximidades de la zona monumental perteneciente al área foraria de *Carthago Nova*¹.

La zona donde se encuentra el solar en cuestión está situada junto a la ladera sur del Cerro del Molinete, un espacio que, debido a la situación estratégica dentro de la orografía de *Carthago Nova*, ha sido una zona urbanizada desde el momento de la fundación cartaginesa. En esta zona se han localizado estructuras pertenecientes a instalaciones comerciales y termas, comunicadas con el puerto, que señalan, pues, la presencia de un importante número de edificios públicos, dada su proximidad al foro, situado en la misma vertiente del cerro y que se extendía hacia el sur por la actual plaza de San Francisco, y a la zona portuaria situada, posiblemente, en torno al eje que marcan las actuales calle Mayor y las Puertas de Murcia.

A pesar de que el nivel freático no nos ha permitido llegar a cotas inferiores a -3,50 m están claramente documentados bajo el suelo de *opus signinum* de la estancia I (UE 21), un estrato con materiales tardorrepublicanos (campanienses B, paredes de ánforas púnico-ebusitanas y producciones itálicas) que marcan claramente este horizonte. Sobre este nivel documentamos los restos de una vivienda con dos muros (UU.EE. 16 y 37), una canalización (UE 26) y un pavimento de *opus signinum* (UE 21) en muy malas condiciones, que, por el tipo de obra y los materiales empleados, parecen indicarnos una cronología de mediados del siglo I d.C. Estas estructuras serían reutilizadas tanto en época bajoimperial como tardía, momento en el cual la zona en la que se encontraba la vivienda pasa a convertirse en una zona industrial dedicada a la elaboración de objetos de vidrio, dejando atrás el uso residencial próximo al área foraria, al que posiblemente pertenecía el capitel de estilo jónico documentado sobre el suelo de la estancia I (lám. 1) y del que se halló un ejemplar similar estilísticamente en la cercana excavación realizada en la calle Balcones Azules esquina calle Ignacio García en el año 2004², ambos de travertino rojo; así como el hallado en la Huerta del Paturro (Portmán) y que los estudiosos fechan entre mediados del siglo II d.C. y época severiana³.

Posteriormente, coincidente con la crisis que sufre la ciudad a finales del siglo II d.C., y que ocupa todo el siglo III d.C., ocasionando una notable remodelación de la ciudad⁴, esta zona sufre una reestructuración apareciendo como una zona de carácter industrial. En la estancia II documentamos los restos de un horno circular (UE 18) destinado a la elaboración de objetos de vidrio y, posiblemente, metal. El horno aparecía seccionado a causa de la construcción del muro de sillares de época moderna (UE 4), pero aún así conservaba la planta completa. El horno estaba fabricado a base de ladrillos trabados con argamasa, con una base también realizada con ladrillos de mayor tamaño. Conserva una abertura por su parte este, que da

¹ El descubrimiento en 1985 de una serie de tabernae en la Plaza San Francisco define la ubicación del foro cuyos límites quedaban imprecisos dada la escasez de datos de los alrededores. Las excavaciones realizadas en 1990/91 en la calle Caballero y sobre todo la intervención arqueológica efectuada entre 1995/96 en el Molinete han supuesto un avance significativo en cuanto a la definición de los límites del área foraria. (BERROCAL CAPARRÓS, M.^a C.: «Definición del área foraria de *Carthago Nova*», *Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, Cartagena, 1997, vol. 4, Dirección General de Cultura. Murcia, 1999, pp. 187-194.

² GARCÍA LORCA, S.: «Informe de la excavación arqueológica en el solar de la C/ Balcones Azules esquina C/ Ignacio García de Cartagena», inédito, Dirección General de Cultura, 2004.

³ RAMALLO ASENSIO, S.: «Decoración arquitectónica, edificación y desarrollo monumental en Cartago Nova», *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de occidente*, Universidad de Murcia. Murcia, 2004, pp. 205-206.

⁴ MARTÍNEZ ANDREU, M.: «La topografía en *Carthago Nova*. Estado de la cuestión», *Mastia* 3. Cartagena, 2004, pp. 11-30.

paso a otra posible cámara donde se conservan restos de la parrilla (UE 36), bajo la cual documentamos restos de *tegulae*, así como la base de la cámara realizada con una laja de piedra rodeada por pequeños ladrillos. En la entrada del horno, por su lado oeste, documentamos tres lajas de piedra que servirían para alimentar la cámara de fuego del horno. Para mantener la temperatura, la estancia II presentaba un suelo de adobes (UE 32) sobre el que documentamos restos de escoria de vidrio y metal.

Si bien aún no podemos ofrecer una fecha clara acerca de la utilización y funcionamiento de este horno, debido a que los materiales asociados a esta estructura están en proceso de inventario y de estudio, podemos ofrecer algunos datos y establecer algunos paralelos tipológicos.

Debido a sus pequeñas dimensiones, es posible que este horno forme parte de un complejo vidriero mayor donde hubiera distintos hornos con una función específica cada uno; por sus reducidas dimensiones es posible que éste se dedicara únicamente para el soplado del vidrio, si consideramos la pequeña abertura que hay en la parte trasera de la pared como el orificio destinado a introducir la cánula y tomar la porción de vidrio fundido del crisol para el soplado. Se trata de un horno sin cámara de fuego, por lo que la combustión se realizaría sobre los ladrillos que forman el suelo, que muestran claras señales de combustión al igual que en las paredes. La sencillez constructiva y sus dimensiones hacen imposible pensar en un horno múltiple que cubriera todos los pasos de la elaboración del vidrio (lám. 2).

Los hallazgos de hornos para la elaboración de objetos de vidrio son escasos en época romana, y bien conservados menos aún. En España tenemos un horno excavado en una zona doméstica en *Valentia*, fechado en la segunda mitad del siglo III d.C., con características tipológicas muy parecidas al excavado por nosotros⁵. En Francia tenemos varios ejemplos situados en Vieux, datado en torno al 270 d.C., en Autun, fechado entre el 150-250 d.C.,⁶ en Lyon, con una estructura muy parecida a la de nuestro horno aunque tiene una cronología anterior (primera mitad siglo I d.C.) y en Troyes, con una planta y cronología similar a la del horno de Cartagena⁷.

El abandono de esta zona del Molinete en época tardía colmató todas estas estructuras con un estrato de color marrón-rojizo (UU.EE. 17 y 29) en el que hemos documentado entre los materiales cerámicos restos de paredes de ánforas africanas, así como producciones africanas del tipo D (formas Hayes 93 y 61 B entre otras), que marcan este horizonte. Posteriormente, estos niveles son cubiertos por niveles de vertedero de época bizantina (siglos VI-VII d.C.) con abundantes materiales cerámicos de este período, como son las Hayes 91 y 99 (HAYES, 1972). Sobre estos niveles documentamos los restos de un muro de época moderna (UE 4) y los restos contemporáneos de la última propiedad.

En cuanto al proceso de urbanización de la zona en la que se insertan los restos documentados, apuntamos un marco cronológico de finales del siglo I a.C., a pesar de que las estructuras de este momento no las hemos podido documentar debido al nivel freático. Las estructuras documentadas de época altoimperial (siglo I d.C.) presentan una orientación nordeste-suroeste que coincide con la línea de calzada del Decumano Máximo documentada en la plaza de los Tres Reyes. Dicha calzada es uno de los ejes principales de la ciudad y uniría la puerta principal de la ciudad con la zona portuaria⁸.

5 ALBIACH DESCALS, R. y SORIANO SÁNCHEZ, R.: «Un horno de vidrio romano en Valentia», *XIX Congreso Nacional de Arqueología*, 1989, pp. 725-733.

6 STERNINI, M.: *La Fenice di Sabbia. Storia e tecnologia del vetro antico*. Bari, 1995.

7 FOY, D. y NENNA, M. D.: *Tout feu, tout sable. Mille ans de verre antique dans le Midi de la France*, Musée d'Histoire de Marseille, 2001, pp. 48-54.

8 BERROCAL CAPARROS, M.^a C. y MIQUEL SANTED, L. E.: «El urbanismo romano de *Carthago Nova*: Ejes viarios», *Anales de Prehistoria y Arqueología* 7-8, 1991-1992, pp. 189-197.

Desconocemos la funcionalidad y el uso de las estructuras de esta fase original, la presencia al oeste de las termas de la calle Honda⁹, así como al este del área foral de *Carthago Nova*¹⁰, nos hace pensar en restos de una vivienda, que posteriormente en época tardía (siglos IV-V d.C.) pasó a ser utilizada como un taller para la manufacturación de vidrio y, posiblemente, metal.

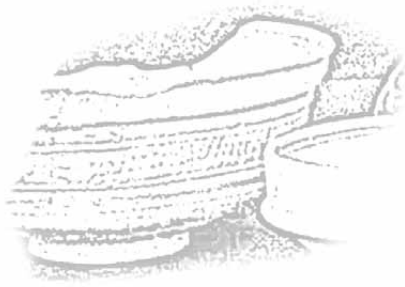


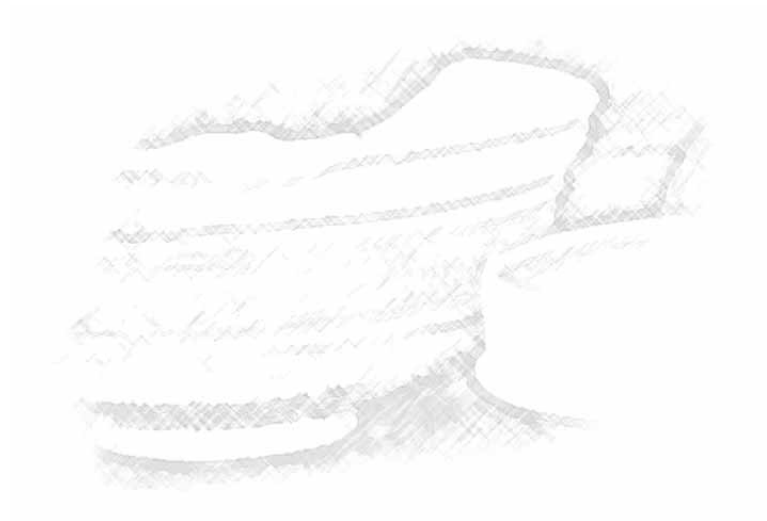
Lámina 1. Capitel jónico.



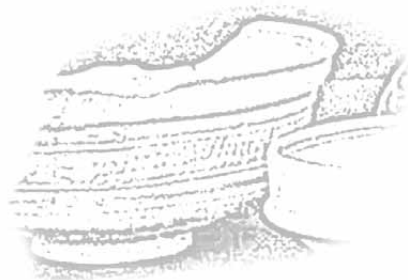
Lámina 2. Planta del horno de vidrio.

⁹ SAN MARTÍN MORO, P. A.: «Nuevas aportaciones al plano de Cartagena», *Boletín del Museo de Zaragoza* 4, 1985, 131-149; MARTÍNEZ ANDREU, M.: «Las termas de la Calle Honda», *Memorias de Arqueología, Excavaciones arqueológicas de Cartagena (1982-1988)*. Murcia, 1997, pp. 12-14; MURCIA MUÑOZ, A. J. y MADRID BALANZA, M.^a J., *op. cit.*, 2003.

¹⁰ ROLDÁN BERNAL, B. y MIQUEL SANTED, L., *op. cit.*, 2002, pp. 248-294.



INFORME DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR DEL CALLEJÓN DE SAN ESTEBAN, CARTAGENA



Francisco Fernández Matallana. Arqueología Integral, SL
ffmatallana@arqueologiaintegral.com.

José Antonio Zapata Parra. Arqueología Integral, SL

Raúl Carrillo Miñano. Arqueología Integral, SL

El solar objeto de nuestro trabajo se encuentra situado entre la calle de San Fernando, el callejón de San Esteban y la calle del Parque, en las estribaciones noroccidentales del Cerro del Molinete. Tiene una superficie de unos 152 m² aproximadamente y forma de L invertida. Como paso previo a los trabajos procedimos al vallado de todo el perímetro del solar y, posteriormente, diseñamos una pequeña cuadrícula de excavación situada en la mitad norte del solar que coincide con la zona más ancha del mismo. Esta pequeña área de excavación tenía unas dimensiones aproximadas de 5 x 7 m, ya que tuvimos que dejar unos márgenes de seguridad de unos 2 m con respecto a los edificios anexos y al propio callejón de San Esteban. Teniendo en cuenta las escasas dimensiones del área de excavación no parece probable obtener una interpretación fiable debido a las reducidas dimensiones del área excavada y la cantidad de estructuras de diversa cronología aparecidas en la misma.

Del proceso de excavación de toda la cuadrícula hemos podido distinguir un total de seis fases de ocupación/abandono que podemos resumir en el siguiente cuadro:

FASES	DESCRIPCIÓN	UU.EE.
FASE I	Estructuras viviendas modernas	2, 3, 4, 5, 6, 7 y 10
FASE II	Pozos ciegos y sus rellenos	9, 11, 12 y 15
FASE III	Amortización de las estructuras romanas	8
FASE IV	Construcción muro 14 rompiendo la 2ª fase del construcción del muro 13	14
FASE V	Construcción 2ª fase muro 13	13
FASE VI	Construcción muro 13	13

Dejando al margen las estructuras modernas correspondientes a las fases I y II, por su escasa relevancia histórica y documental, nos vamos a centrar en las estructuras pertenecientes a las fases IV, V y VI. El muro 14 (lám. 1), de factura tosca y paredes mal encaradas, es un potente y ancho muro que corre paralelo a la ladera del cerro y podría formar parte de un sistema de aterramiento de toda la ladera, como elemento de reorganización edilicia de la zona, rompiendo, en algunos casos, con las estructuras existentes. Éste sería el caso del muro 13 (lám. 2), un muro perpendicular al anterior y que, al contrario que éste, presenta una factura perfecta y bien encarada, esta estructura presenta dos cuerpos, pero con el mismo sistema constructivo, producto de varias remodelaciones claramente diferenciadas, cuya cronología desconocemos por la imposibilidad de encontrar en tan reducido espacio de trabajo niveles cerrados asociados a esta estructura.

Por otro lado, estas dos estructuras (UU.EE. 13 y 14) quedan amortizadas por completo por la UE 8, un estrato de tierra anaranjada que aporta una importante cantidad de material. La excavación de este único estrato fértil nos ha aportado una numerosa cantidad de cerámica, en su mayor parte de procedencia africana de los tipos A, A2, A/D, C y de cocina, además de algunos fragmentos de lucerna (serie II T 1 de amante), cerámica común romana y varios fragmentos de ánfora (tipos Mañá C2, Grecoitálica y Mañá-Pascual 4) que, si bien aparece dentro de la UE 8, lo hace a cotas más bajas que los anteriores fragmentos cerámicos. Este hecho nos ha llevado a dividir esta unidad estratigráfica en dos momentos cronológicos suficientemente claros.

Por un lado, hay un primer momento representado por los fragmentos cerámicos pertenecientes a las producciones de las variantes A, A2, A/D, C y de cocina y los fragmentos de lucerna. Para estos últimos, se propone una fecha que oscila entre la segunda mitad del siglo II y principios del siglo III d.C.¹, mientras que para las producciones africanas hay un amplio abanico cronológico que oscila entre mediados del siglo II d.C. hasta los inicios del siglo V d.C.² aunque podríamos situarlas en su mayoría en torno al siglo III d.C., enmarcadas dentro del declive que sacude la ciudad a finales del siglo II d.C. y de la que tardará más de un siglo en recuperarse³.

Por otro lado, nos encontramos, a una cota mucho más baja que los anteriores, un fragmento de pie de plato o cuenco de Campaniense C y unos cuantos fragmentos de ánfora entre los que destacamos los tipos Mañá C2, Grecoitálica y Mañá-Pascual 4 con una horquilla cronológica que oscila entre el siglo II a.C. y el siglo I a.C.⁴ Según lo expuesto, podríamos indicar, aunque con todas las reservas debido a la escasa superficie excavada y lo limitado de los restos exhumados, que podrían enmarcarse dentro del contexto de ocupación de la zona, prácticamente desde los inicios de la fundación cartaginesa, utilizando los recortes de roca y los aterrazamientos para urbanizar la zona. El nivel de amortización (UE 8) podría señalarnos unos niveles de abandono de la zona coincidente con la crisis que sufre la ciudad a finales del siglo II d.C. y que ocupa todo el siglo III d.C., fechas que podrían coincidir con el *flourit* de la mayor parte de los restos cerámicos de producciones africanas recuperados en la zona.

¹ AMANTE SÁNCHEZ, M.: «Lucernas Romanas de la Región de Murcia. Hispania Citerior», *Anejos de Antigüedad y Cristianismo* I, Murcia, 1993, p. 113.

² Para las formas Hayes 14, 16 y 27 realizadas en la variante A2, este autor propone una cronología bastante uniforme que oscila entre el 150-200 d.C. Para las producciones del tipo A, Hayes ofrece una fecha en torno al siglo II d.C. para el tipo 9B y una horquilla más amplia de mediados del siglo II a principios del siglo III d.C. de la producción del tipo A/D; la forma Hayes 32 está presente en esta zona a mediados del siglo III d.C. Por último, la cerámica africana del tipo C la hemos hallado en los tipos Hayes 48A y 50A con unas fechas que giran entre el 220-270 d.C. para la primera y de 230-360 d.C. para la segunda (HAYES, J. W., *Late Roman Pottery*, London, 1972). Por lo que respecta a las producciones africanas de cocina, hemos podido documentar la forma Hayes en su variante A y B con una cronología de finales del siglo I al siglo III d.C. para la primera y de principios del siglo II a inicios del siglo IV d.C.; el tipo Ostia III, 267/Hayes 197 aparecen entre el siglo II a principios del siglo V d.C.; la forma Ostia I, 261 de finales del siglo II al siglo V d.C.; el tipo Ostia I, 262/Hayes 195 entre mediados del siglo III al siglo V d.C. (AGUAROD OTAL, C.: *Cerámica romana importada de cocina en la Tarraconense*. Zaragoza, 1991, pp. 267, 269, 281, 248 y 254). La forma Ostia III, 332/Hayes 196 muestra una amplitud cronológica que gira en torno a los siglos II-III d.C. (ROCA ROUMENS, M. y FERNÁNDEZ GARCÍA, M.^a I. (coord.): *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*. Málaga, 2005, p. 262).

³ MARTÍNEZ ANDREU, M., *op. cit.*, 2004, p. 22. RUIZ VALDERAS, E.: «Los niveles de abandono del s. II d.C. en Cartagena. Los contextos de la calle Jara nº 12», *XXIII Congreso Nacional de Arqueología*, vol. I. Elche, 1995, pp. 503-512.

⁴ Las ánforas grecoitálicas presentan una cronología que va desde el siglo III a.C. para las variantes antiguas, el siglo II a.C. para las clásicas mientras que las de transición pueden aparecer en contextos de finales del siglo I a.C. Las formas Mañá-Pascual 4 tienen su auge entre los siglos V y III a.C. aunque perduran hasta el siglo II a.C. Por último, el tipo Mañá C2 tiene un abanico cronológico que va desde el 175-125 a.C. para la variante C2a, 125-50/30 a.C. para la C2b y los dos primeros tercios del siglo I a.C. en la C2c (MOLINA VIDAL, J.: *La dinámica comercial romana entre Italia e Hispania Citerior*. Alicante, 1997, pp. 134-136, 124-125 y 129-130).



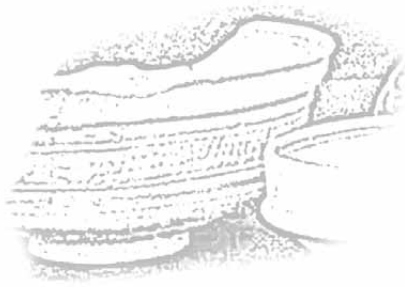


Lámina 1. Excavación del muro 14.

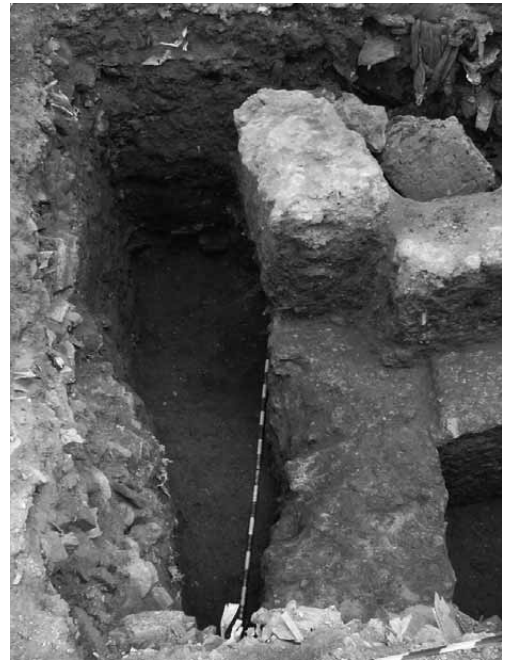
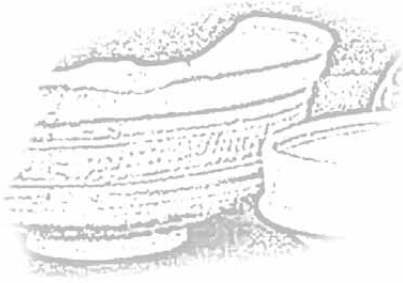


Lámina 2. Muro 13, con los dos momentos constructivos.



EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE SAN FRANCISCO, NÚMEROS 11 Y 13, CARTAGENA



Michael N. Trojan Hernández. michael@artkeo.es
Antonio Sánchez López

El solar se localiza en la calle San Francisco, números 11 y 13 de Cartagena. Dicha parcela se encuentra situada entre la ladera septentrional del Cerro de la Concepción y hacia la plaza de San Francisco, donde se situaría el área forense de la *Carthago Nova augustea*.

La permanencia de la edificación del nº 13, debido a la protección de que goza la fachada, ha condicionado en gran medida la superficie posible a excavar. Se decide realizar una cata de 4,5 x 3,5 m.

En esta interpretación del yacimiento nos surgen varias incógnitas debidas, principalmente, a dos motivos fundamentales. El primero, no haber podido abrir una mayor área, lo que hace que tengamos una pequeña visión de las estructuras, lo que adquiere una mayor importancia al tratarse de un entramado urbanístico de la zona del foro altoimperial. El segundo, el hecho de la existencia de numerosas fosas y basureros, en su mayoría, de época contemporánea, aunque también moderna e incluso medieval, que alteran los estratos más antiguos y, a veces, los hacen desaparecer.

El hecho de hallar material mezclado de diversas épocas hace que ciertos niveles no sean identificables, como por ejemplo el material medieval islámico hallado. Éste se encontraba asociado al material moderno y contemporáneo en estratos identificables como basureros o fosas sépticas que, en algunos casos, ni siquiera se les ha podido asociar una estructura definida.

En los niveles específicamente romanos tenemos parte de una estancia y vistas parciales contiguas que, debido a la visión tan pequeña del área abierta, no podemos acabar de relacionar ni decir que sean partes de una misma *domus*. Aparte de la esquina de la estancia, que destacaremos por su riqueza de materiales y estado de conservación, hemos de hablar del espacio que la rodea. Al sur de la estancia mencionada y contiguo a ésta encontramos un espacio donde se halló un estrato de abandono bastante homogéneo y que podríamos pensar que se correspondía con un pavimento. Aunque también podríamos estar ante la destrucción de un *opus signinum* preexistente y de mayor calidad, ya que en uno de los extremos se conserva un fragmento del mismo a un nivel no muy superior que el del abandono y que se corresponde en mayor medida con el sillar que adquiere función de umbral y que se encuentra al este de la estancia de la que hemos hecho referencia. Parece más lógico esta última teoría, que daría afirmación al hecho del abandono y destrucción que sufre la ciudad en fechas tardías, pues el material asociado así nos lo revela, pudiendo datar la construcción y uso de ese *signinum* y el umbral en época altoimperial, ya que es la época que se propone en esta zona.

Otro de los datos que nos sugieren que el primer suelo fue el *signinum* es el hecho de haber hallado una magnífica tubería de plomo, *fistulae plumbeis*, que desemboca en la canalización practicada en el sillar que forma el umbral. Aunque esto también puede contradecir lo anteriormente señalado en lo que se refiere a la destrucción del *opus signinum*, pues pensamos que la tubería no habría llegado en tan

buen estado. De esta última podemos decir que tiene forma elipsoidal, una altura en sección de 5,5 cm, 4,5 cm de ancho y una longitud destacada de 2,10 m.

Con lo hallado, e intentando aclarar la incógnita que se refiere a los niveles de suelo, decidimos excavar la zona que quedaba entre el umbral y los dos muros de factura romana; esta zona, a priori, es el interior de una estancia, que se explicaría por la situación del sillar y su escalonamiento, así como por estar entre dos estructuras paralelas, aunque desgraciadamente esta zona estaba afectada por dos fosas que continuaban hasta cotas inferiores al nivel de superficie del umbral y del abandono y *signinum* anteriormente comentados. Sólo en una pequeña parte, que pensamos no estaba contaminada, hallamos un fragmento de *opus signinum* totalmente desplazado y no hallamos el pavimento con el que contaba esta posible estancia, hallando en dicho estrato fragmentos cerámicos de las formas Clara C2 Hayes 50 y Clara D Hayes 91, al igual que tapaderas africanas Ostia I, 261.

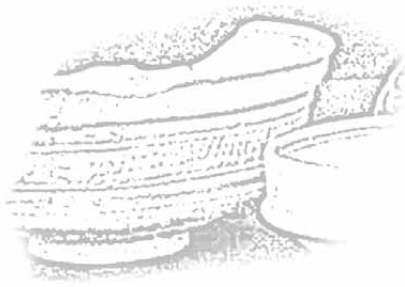
El otro muro al que hemos hecho referencia, y el que cierra esa posible estancia que se iniciaría en el umbral, es una estructura que se encuentra en peor estado de conservación y, por tanto, con menor alzado de mayor a menor, si se mira en la dirección norte sur, y justo desaparece en mayor medida cuando rebasa la línea del umbral hacia el sur; es en este punto y hasta el perfil donde paralelamente hace su aparición la tubería de plomo a una distancia aproximada de unos 25 cm. Pensamos que esa degradación en alzado de la estructura mural es debida a la aparición de una fosa séptica que arranca de niveles muy superiores. Paralela a este muro apareció una línea de piedras, compuesta mayoritariamente por piedra irregular con algún sillarejo.

Continuando con las labores de rebaje, aparecieron una serie de losas de piedra caliza que se metían debajo de la línea de piedras antes descrita. Sólo quedaba una primera línea de dichas piedras, ya que la segunda línea estaba robada o hundida, estando asentadas sobre la canalización central de la vía formando oquedades. Con la visión parcial que tenemos de la citada calzada, no podemos afirmar si se trata de una vía que conecta de forma perpendicular con las halladas en solares colindantes o sólo es una vía sin salida, sirviendo de acceso a alguna vivienda.

Por último, debemos destacar el pequeño fragmento de la estancia que aparece por los perfiles norte y este. Sobre todo, por el buen estado de conservación y la riqueza de materiales, así como por lo hallado en su interior. Se trata de una habitación con un pavimento formado por losas de mármol que a priori alternan cromáticamente en su primera línea, con alternancias de rojo y verde, siempre con vetas blancas en los dos casos.

Esta secuencia se rompe en la segunda línea y también en número de losas, aunque la visión tan parcial de esta segunda línea hace que deje el interrogante de si se trata o no de un *opus sectile* o una posible reparación.

Los muros se encuentran revestidos de placas de mármol blanco que se unen a éstos con una gruesa capa de argamasa con cenizas y carbones integrados en ella; a su vez, se asegura la fijación de estas placas mediante grapas de bronce de las cuales se han podido constatar una in situ y otra, dentro del material obtenido en el inventario. Entre las placas murales y las de pavimentación y bordeando el perímetro interior de la estancia, encontramos *opus signinum* a modo



de zócalo y en forma de media caña convexa que, en algunos de sus tramos (en otros desaparecido), mantiene una fina capa de acabado de cal de color rosáceo. Este elemento nos ha hecho pensar que estamos ante una estancia termal donde el agua se hace protagonista y por eso la necesidad de impermeabilizar las juntas de conexión de los mármoles con *opus signinum*.

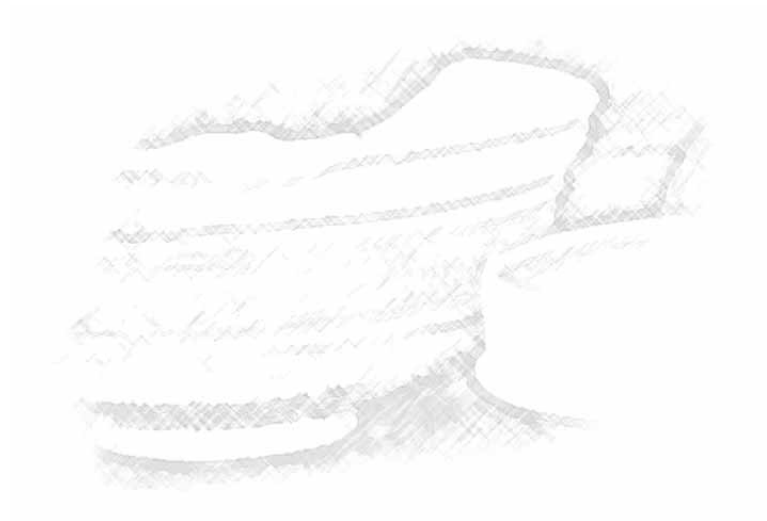
Aun teniendo una visión muy parcial de la estancia anteriormente descrita, creemos que tenemos elementos suficientes para pensar en una estancia termal, tal vez la parte correspondiente al *frigidarium*, por sus características de construcción. Lo que no podemos afirmar es si esta estancia termal corresponde a un uso privado de una *domus* destacada, sin olvidar que estamos en una zona próxima al foro, o bien si perteneció a unas termas públicas. Lo que podemos confirmar es la ausencia de expolio, y sería lógico pensar que su construcción y uso sería en fechas altoimperiales, dado la localización en la urbe y a la que hemos hecho referencia. Por otro lado, el escaso material cerámico nos sugiere que se pudo estar usando hasta incluso finales del siglo II d.C., principios del siglo III d.C., cayendo en esta época en el abandono y propiciándose el derrumbe de manera natural. Si bien debemos dejar la incógnita, pues ha sido imposible ampliar el área de excavación por tener próxima una construcción contemporánea.



Lámina 1. Calzada hallada en el solar.



Lámina 2. Mármoles de la estancia termal.



EXCAVACIÓN DE URGENCIA EN CALLE SAN ANTONIO EL POBRE, NÚMERO 5, CARTAGENA

Daniel David Florido Esteban
 Michael N. Trojan Hernández
 Antonio Sánchez López. antonio@artkeo.es



El siguiente trabajo es el resultado de la consecución de dos intervenciones, la segunda fue necesaria tras el cambio de decisión de la promotora interesada en sus planes de actuación constructiva.

En un primer momento, la intervención venía guiada por los trabajos que en este mismo solar ya realizaron Miguel Martín Camino y Blanca Roldán Bernal en el año 1985¹, aunque esta vez el área de actuación era mayor y se trataba de completar lo ya conocido, además de actualizar los resultados en medida de lo posible, bien por el espacio de tiempo que había pasado, como por la cercanía de yacimientos tan importantes como el *Augusteum* y la zona foral.

La intervención realizada en el año 1985 tuvo como resultado destacable la existencia de una calzada de época altoimperial a la que se le vinculaban una serie de estructuras.

En la primera intervención se decidió llegar a una cota de desfonde programada de -3 m con respecto al nivel de superficie actual.

Se iniciaron los trabajos con la intención de llegar a la zona excavada del año 1985, aunque llegando a la cota programada no logramos localizarlo. El resultado fue el hallazgo de un suelo y un muro que evidenciaba una reestructuración de los antiguos ejes viarios. El no hallar la conocida calzada a estas cotas nos hizo pensar en que posiblemente la precisión de la topografía en los años ochenta no se relacionaba con la actual o también la desaparición de los restos debido a que en el año 2000 se instalase una grúa en el solar para la construcción de un edificio frente a éste, rompiendo estructuras y removiendo parte del solar donde nos hallábamos.

En la zona sur, y siguiendo con esta primera intervención, se hallaron distintas estructuras que se corresponden con varios momentos cronológicos y que contienen una serie de reutilizaciones, que estructuralmente se manifiestan en un reaprovechamiento de diversos elementos constructivos. Los materiales asociados a esta remodelación se circunscriben a un período más tardío, entre los siglos V-VII d.C., representando así una ampliación del perímetro de la ciudad cuyo límite se había establecido en la calle Palas, tras el proceso de regresión iniciado a partir del siglo II d.C. Justamente esta aportación refleja una evolución urbana que amplía con mayor exactitud el perímetro urbano de la ciudad en los siglos V-VII d.C.

Curiosamente, el momento de derrumbe del *Augusteum* se situó provisionalmente a inicios del siglo III d.C., el momento de abandono, expolio y derrumbe de estas grandes construcciones altoimperiales. Teniendo en cuenta esto, suponíamos que se produciría un abandono en una fecha similar; en nuestra secuencia estratigráfica no se produce tal abandono hasta el primer cuarto del siglo VII d.C., lo que nos hace pensar más en una continuidad que en una ruptura a través de abandonos y destrucciones.

Se observó un nivel altoimperial que se utilizaría para nivelar la pendiente de la zona, comprobando los profundos cambios sometidos por las remodelaciones de época augustea.

¹ MARTÍN CAMINO, M. y ROLDÁN BERNAL, B.: «Informe de los trabajos arqueológicos en la Calle San Antonio el Pobre», *Memorias de Arqueología. Excavaciones Arqueológicas en Cartagena*. 1982-1988. Dirección General de Cultura. Murcia 1997.

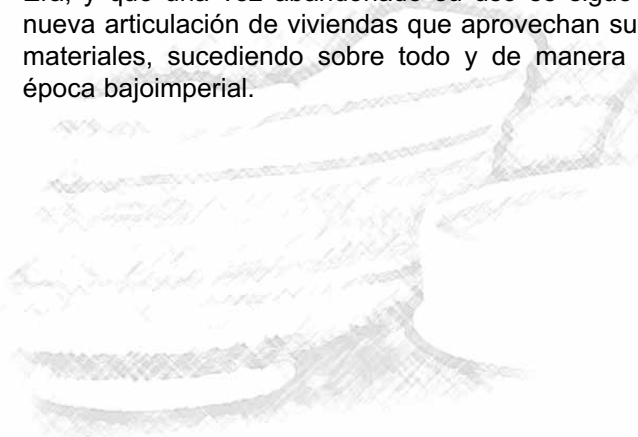
También pudimos constatar un nivel republicano rellenando el interior de una estancia, siendo nuestra visión parcial debido al desarrollo de los trabajos.

En la segunda intervención, lo primero que se hizo fue vaciar el estrato de relleno compuesto de basura que cubría la parte de la calzada excavada en el año 1985, pues nuestro objetivo era constatar su existencia, y su estado de conservación, y ampliar el área excavada todo lo que fuera posible hacia el lado norte, asegurándonos de que la datación del abandono se correspondía con lo ya estudiado anteriormente. Para ello, también nos dispusimos a desmontar de manera sistemática unas estructuras contemporáneas, ya que su nivel de fundación entorpecía este trabajo. Finalmente, pudimos observar el buen estado de la calzada en comparación con los datos que poseemos de la excavación de 1985, aunque no podemos decir lo mismo del resto de estructuras, sobre todo nos referimos a las que se relacionan directamente y que se encuentran muy deterioradas. Tanto es así que hemos detectado la desaparición de varias hiladas de los muros, faltando incluso algún sillar. Al respecto también cabe señalar que nos ha sorprendido que el muro perimetral a la calzada se encuentre en algunos puntos por debajo del nivel de la misma, sobre todo en la zona del desagüe, que ha desaparecido de forma tal que lo único que hemos podido hacer es la excavación y constatación de la canalización de este desagüe, que se dirige al centro de la calzada, dándonos una fecha de abandono semejante a la que se venía dando a la vía, mediados del siglo II d.C.

En la pequeña ampliación hacia el norte hemos completado la planta de la calzada, observando que sigue la misma línea constructiva y similar estado de conservación, exceptuando una fosa que seguramente pertenece al hueco de una de las losas que la componían y que contenía numerosa cerámica con una cronología de los siglos I a.C. y I d.C.

Junto a esta fosa también hemos visto sucesivas reparaciones de la calzada compuesta, en algún caso, de *opus signinum* o de tierra muy apisonada con numerosos fragmentos de cerámica de pequeño tamaño del tipo TSA A y D que nos indica que estas reparaciones tuvieron lugar en un momento posterior a su uso corriente y que corresponden, seguramente, al aprovechamiento como suelo para una vivienda, que creemos tiene que ver con la existencia de estructura que se interpone sobre ella y que se podía estar utilizando a finales del siglo II d.C. o principios del siglo III d.C.

En una visión global, nos encontramos en un entramado urbanístico diverso que arranca, según los materiales hallados, en época tardorrepublicana y que perdura hasta época bizantina, pero que se reestructura definitivamente en torno a la calzada en el cambio de Era, y que una vez abandonado su uso se sigue utilizando como nueva articulación de viviendas que aprovechan su buena factura y materiales, sucediendo sobre todo y de manera más intensa en época bajoimperial.



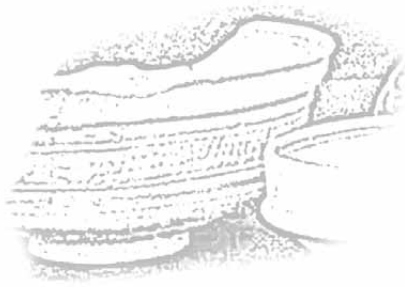


Lámina 1. Vista de la calzada y estructuras colindantes.

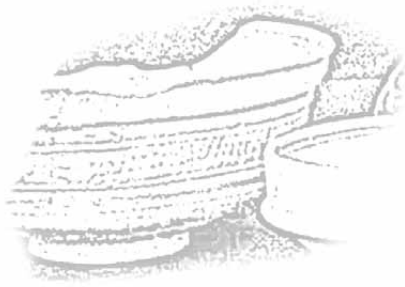


EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR DE LA CALLE MAYOR ESQUINA CALLE MEDIERAS DE CARTAGENA

Francisco Fernández Matallana. fpmatallana@arqueologiaintegral.com

José Antonio Zapata Parra

Manuel Nadal Sánchez



El solar se encuentra en la esquina que conforman las calles Mayor y Medieras de Cartagena, configurando un área de excavación con forma rectangular de 393 m², dejando un perímetro de seguridad a cada lado de la intervención de 2,5 a 3 m, debido a la conservación de las fachadas del inmueble. El área de excavación tenía unas dimensiones perimetrales de 9 x 13 m.

Los resultados obtenidos tras nuestra intervención nos permiten hablar de seis fases, entre las que destacan la fase I de época contemporánea (siglos XIX-XX) y la fase VI de época altoimperial (siglo I e inicios del II d.C.). Ambas se caracterizan por la presencia de restos estructurales; la primera se refleja a través de la red de saneamiento, de la que hemos documentado principalmente pozos ciegos y fosas sépticas, y la segunda, con los diferentes muros de mampostería trabada con argamasa y estucos que nos muestran una *domus* de la que hemos hallado seis estancias (lám. 1).

A nivel estratigráfico, los resultados obtenidos han sido parciales debido a la gran cantidad de pozos y fosas sépticas halladas por todo el solar cortando los estratos de origen romano, así como parte de las estructuras de esta época, lo que dificulta la comprensión de los niveles deposicionales documentados, ya que los estratos se presentan informes y con materiales revueltos.

Desde una perspectiva cronológica el análisis de la estratigrafía y su relación con el conjunto de elementos arquitectónicos hallados nos sitúa en la fase de abandono de la *domus* (fase V) y la reutilización de parte de la misma en los períodos precedentes (fases III-IV). El hallazgo de paredes con pintura mural en tres de las estancias, con un programa decorativo de tipo geométrico encuadrando paneles blancos mediante filetes y trazos múltiples (estilo III) marcaría la última fase pictórica en los inicios del siglo II d.C., antes del abandono de la vivienda (lám. 2). Similar programa pictórico se ha documentado en Cartagena en la casa romana de la Fortuna, en la calle Duque, nº 25-27¹. Asimismo, la presencia en los estratos de abandono (nivel de tierra anaranjado-rojizo con carbonillos) de cerámicas de producción africana, T. S. Africana A son indicadores del momento de abandono de la *domus* a finales del siglo II d.C. Similares contextos cerámicos se han documentado en zonas próximas a nuestra intervención: calle Jara, nº 12², calle Jara, nº 26³, calle del Aire, nº 34-36 esquina calle Estereros⁴, y la fase final de abandono del teatro. Estos niveles también se dan en otras zonas de la ciudad, como la calle Caballero, nº 2-10, calle Duque, nº 33 y calle Duque, nº 25-27.

Analizando los restos de estructuras halladas podemos documentar la presencia de, al menos, ocho estancias del momento original que situamos a inicios del siglo I d.C. (fase VI). Atendiendo a los sistemas y materiales constructivos empleados en comparación con los documentados, amortizando y reaprovechando los originales, se aprecian claramente las diferentes fases de uso de la vivienda. En un primer momento, se emplea la técnica de construcción uniforme para

¹ FERNÁNDEZ DÍAZ, A.: «El programa pictórico de la casa de la Fortuna», *La Casa romana en Carthago Nova*. Cartagena, 2001, pp. 84-130.

² RUIZ VALDERAS, E.: «Los niveles de abandono del siglo II d. C. en Cartagena: los contextos de la calle Jara nº 12», *XXIII Congreso Nacional de Arqueología*. Cartagena, 1997, pp. 503-512.

³ FERNÁNDEZ MATALLANA, F. y ZAPATA PARRA, J. A.: «Excavación arqueológica de urgencia en la calle Jara nº 26 de Cartagena», *XVI Jornadas de Patrimonio Histórico*, Dirección General de Cultura, 2005, pp. 283-285.

⁴ ANTOLINOS MARÍN, J. A.: «Excavación arqueológica de urgencia en calle del Aire nº 34-36, esquina callejón de Estereros de Cartagena», *XIV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional*, Dirección General de Cultura, 2003, pp. 68-71.

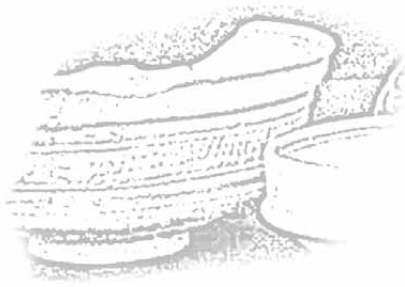
los muros, fabricados con mampostería dispuesta en hileras trabadas con *opus caementicium* y encalados para el soporte de las pinturas murales. Conocer la funcionalidad de las diferentes estancias y la ordenación de las mismas con las denominaciones habituales de la romana es complicado, ya que los restos documentados que caracterizan dichos espacios son escasos, por no decir nulos, limitándose a los propios muros, restos de pintura mural y al pavimento de *opus signinum* documentado en la estancia I. Por otro lado, desconocemos por dónde conectaban las estancias IV, V y VIII con el resto de la vivienda.

Tras el abandono de la vivienda, a finales del siglo II d.C., se amortiza parte de misma, recreándose algunos muros y creando nuevos espacios (fase IV). Para ello se emplea una técnica constructiva a base de mampostería irregular trabada con barro. Dichos muros, de los que hemos documentado su cimentación, quedan colgados a una cota superior respecto a los muros originales a los que se adosan. De este período es la pileta que documentamos en la zona suroeste de la excavación, la cual amortiza estructuras de la vivienda original. Estas reformas acontecen hacia el siglo IV-V d.C. Posteriormente, la vivienda sería reutilizada y abandonada en época bizantina, en los siglos VI-VII d.C., como hemos podido documentar con la presencia de restos de un muro y materiales de este momento (Hayes 99 y 195 entre otros).

En cuanto al proceso de urbanización de la zona en la que se inserta la vivienda, apuntamos un marco cronológico de finales del siglo I a.C., aunque su relación con la *domus* presenta algunos interrogantes que pasamos a plantear. Desconocemos si la vivienda reaprovecha estructuras precedentes, ya que no hemos podido profundizar más allá de los -1,85 m debido a la aparición del nivel freático. Por otro lado, la vivienda se adosa a un gran muro de 1,85 m de grosor. La presencia del mar en época antigua próxima a la calle Mayor⁵, así como las estructuras de época tardía vinculadas a estructuras portuarias halladas en el solar de enfrente, nos hizo pensar en un primer momento que nos encontrábamos ante un cantil antiguo del puerto; sin embargo, no es descabellado pensar que nos encontramos ante un posible lienzo de muralla de época tardorrepública o augustea, que sería amortizado posteriormente por la vivienda, como hemos podido comprobar en las estancias II y III, donde documentamos cómo los muros que componen las mismas (UU.EE. 97 y 99) se adosan claramente a dicha estructura. En la *Hispania* septentrional tenemos los ejemplos de *Iluro*, *Baetulo* y *Bilbilis* donde se han hallado líneas de muralla de 1,50 m de ancho, fabricadas mediante un aparejo de piedras irregular con la superficie exterior careada, de mayor tamaño las inferiores y con esquirlas y cuñas en las uniones. Todas ellas se fechan a finales del siglo II e inicios del I a.C., llamando la atención el escaso grosor de los lienzos. En la *Hispania* meridional, durante el siglo I a.C., se introducen nuevas técnicas en la construcción de recintos murarios, como en el caso de *Ampurias* donde encontramos una muralla que se levanta sobre un zócalo de grandes bloques poligonales sobre el que se alza un segundo cuerpo construido con un relleno de piedras y tierra entre dos paramentos exteriores de *opus caementicium*. Al margen del acabado, frente a la muralla de gran dimensión y anchura de época republicana, en época augustea, el grosor disminuiría, primando el componente simbólico y ornamental⁶. En la ciudad de Cartagena, a nivel arqueológico, los datos son escasos y parciales, identificándose una posible

5 BERROCAL CAPARRÓS, M.³ C.: «Instalaciones portuarias en *Carthago-Nova*: la evidencia arqueológica», *III Jornadas de Arqueología Subacuática*. Valencia, 1998, pp. 99-114.

6 RAMALLO ASENSIO, S.: «*Carthago Nova*. Arqueología y epigrafía de la muralla urbana», en *Defensa y Territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto*. Universidad de León, 2003, pp. 325-362.



línea de muralla en 1903 en la zona más próxima al puerto, formada por una línea de sillares labrados formando un muro, uno de ellos con representación fállica⁷, así como un muro de *opus quadratum*, formado por sillares y una anchura de cimentación de 1,84 m (similar a nuestro grosor) descubierto en la calle del Cañón⁸. En ambos casos no se pudo documentar con precisión ambos hallazgos; el primero, por no seguir una metodología arqueológica y, el segundo, por el escaso espacio excavado⁹.

Otra de las posibilidades que planteamos es que dicho muro dividiera la ciudad doméstica de la zona portuaria, separando las zonas de hábitat de las zonas comerciales del puerto, más deprimidas.



Lámina. 1. Planta de la excavación con las estancias de época imperial.

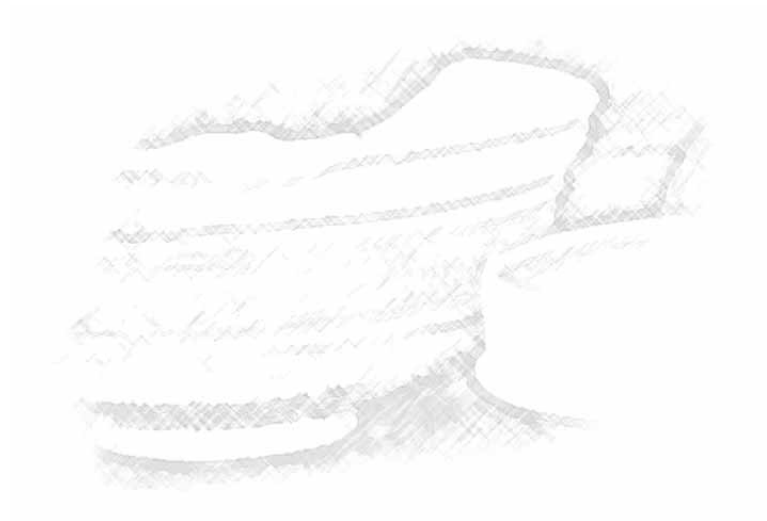


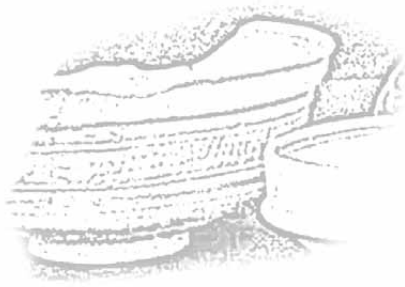
Lámina 2. Lienzo de pintura mural.

7 BELTRÁN, A.: «El plano arqueológico de Cartagena», *AEspA* XXV, 1952, pp. 47-82.

8 MARTÍNEZ ANDREU, M.: «Calle del Cañón, esquina Cuesta de la Baronesa», *Memorias de Arqueología en Cartagena (1982-1988)*, 1997, p. 21.

9 RAMALLO ASENSIO, S., *op. cit.* 2003, pp. 353-354.





NOVEDADES SOBRE LA LÍNEA DE COSTA OCCIDENTAL DE LA CIUDAD DE *CARTHAGO NOVA*: SUPERVISIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CONFLUENCIA DE LAS CALLES COMEDIAS, BODEGONES Y SAN AGUSTÍN DE CARTAGENA

Juan Antonio Antolinos Marín. antolino@um.es
Begoña Soler Huertas. bsoler@um.es

INTRODUCCIÓN

Durante la segunda quincena de enero de 2006 realizamos una actuación arqueológica de urgencia en el solar situado en la confluencia de las calles Comedias, Bodegones y San Agustín de Cartagena, concretamente, en la superficie donde hace unos años encontrábamos el edificio que alojaba el Cine Principal; la intervención vino motivada por la construcción de un nuevo inmueble con sótano que promovía la empresa Emasa, SA.

El solar es de planta trapezoidal, tiene una superficie aproximada de 940 m², presenta unas dimensiones máximas de 43,33 m de longitud y casi 26 m de anchura, y se encuentra a 2,50-2,02 m.s.n.m. Así pues, se plantearon varias zanjas longitudinales –realizadas por medio de una retroexcavadora– para que pudiéramos abarcar la mayor parte de la parcela y comprobar así la existencia o inexistencia de restos arqueológicos en el solar.

PREMISAS HISTÓRICAS Y ARQUEOLÓGICAS DE LAS CALLES COMEDIAS, BODEGONES Y SAN AGUSTÍN DE CARTAGENA

La calle Comedias o del Teatro (Principal) tomó el nombre por las representaciones teatrales que desde el siglo XV hasta el XVII se realizaban en unos amplios almacenes de la Casa del Rey. En 1614, por orden del Alcalde Mayor de Cartagena, don Pedro de Barnuevo y Alanis, se inicia la construcción de una Casa de Comedias entre el Hospital de Santa Ana y la calle Bodegones, reedificándose en 1693. La calle Bodegones se formó a principios del siglo XVI, tras la fundación del Hospital de Nuestra Señora Santa Ana, si bien en origen fue denominada calle del Hospital o del Postigo de Santa Ana. Debido a la proximidad de esta calle con la plaza de las Carnicerías y con los muelles Principal y de San Leandro se fueron estableciendo hasta principios del siglo XIX numerosos bodegones, tanto para el servicio de los porteadores, que desde el interior traían suministros a la ciudad portuaria, como para los navegantes que llegaban a puerto cargados de mercancías. La calle San Agustín fue creada hacia mediados del siglo XVI, aunque se denominaba en origen como Francisco de Jódar; en 1663 cambió de nombre, en parte, debido a que más de la mitad de la calle quedaba representada por la fachada este del monasterio de San Leandro.

Hasta estos momentos las excavaciones arqueológicas de urgencia que se han realizado en las inmediaciones de las calles Comedias, Bodegones y San Agustín como, por ejemplo, en los números 5-7 de la calle Mayor, no han aportado hallazgos arqueológicos significativos. En realidad, el espacio que en la actualidad ocupa el solar situado en la confluencia de las calles Comedias, Bodegones y San Agustín se ubicaba teóricamente en la antigüedad extramuros de la ciudad de *Carthago Nova*, probablemente en plena

zona marítima, cerca de las instalaciones portuarias antiguas. De hecho, en el seguimiento arqueológico que realizamos en el solar de la calle Bodegones, nº 5, San Agustín, nº 4, no se detectaron hallazgos antiguos, únicamente varias estructuras pertenecientes a los distintos edificios de los siglos XIX y XX situados en este lugar y, bajo éstos, rellenos de limos y fangos correspondientes a una época anterior. Por último, cabría decir que en la calle Mayor, nº 17, esquina con calle Comedias, se llevó a cabo en 1990 una intervención arqueológica de urgencia que también comunicaba con el inicio de la calle Bodegones; la actuación permitió documentar, entre otros hallazgos, una gran plataforma de los siglos V-VII d.C. relacionada con las actividades portuarias.

DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN ARQUEOLÓGICA

La supervisión arqueológica consistió en la realización de siete zanjas, tres longitudinales en el sector meridional del solar, una transversal en el centro y otras tres longitudinales en el sector septentrional.

La zanja 1 presentaba unas dimensiones máximas de 8,50 m de longitud, 0,90-1 m de anchura y una profundidad de 3,10 m; se situaba superficialmente a una cota comprendida entre 2,12-2,08 m s.n.m. y alcanzó una profundidad máxima de 0,98 m.b.n.m. En el sondeo se documentaron tres niveles arqueológicos:

a) Nivel I: nivel de ocupación correspondiente al edificio demolido, concretamente al Cine Principal, construido en 1961. Se constató una capa de hormigón armado de 0,24-0,30 m de espesor, perteneciente a la cimentación del edificio (UE 100), y bajo ésta otra de escombros y zahorra (UE 101), de 0,22-0,28 m de espesor, correspondiente a la preparación de la cimentación aludida.

b) Nivel II: nivel de ocupación relacionado con un edificio de espectáculos anterior, el Teatro Principal, construido en la segunda mitad del siglo XIX y abandonado en la segunda mitad del siglo XX. Se documentaron dos pavimentaciones (UU.EE. 102 y 106) de cemento y arena, y unos 10 cm de espesor cada una, así como sus correspondientes capas de preparación (UU.EE. 103 y 107); entre ambos suelos se constató un relleno constructivo (UE 104) de 0,75-0,86 m de espesor y un nivel de incendio (UE 105) de 0,24-0,35 m de espesor.

c) Nivel III: nivel compuesto de capas de fangos, limos y arenas correspondientes a sedimentos pantanosos y marinos anteriores al siglo XVI.

La zanja 2 tenía unas dimensiones máximas de 8,50 m de longitud, 0,90-1,05 m de anchura y una profundidad de 3 m; se situaba superficialmente a una cota comprendida entre 2,10-2,06 m.s.n.m. y alcanzó una profundidad máxima de 0,92 m.b.n.m. En este sondeo se documentaron las mismas unidades estratigráficas que las constatadas en la zanja 1, además de una estructura (UE 109) asociada a la primera fase del Teatro Principal, en particular, un muro en dirección este-oeste realizado con sillares de arenisca de aproximadamente 1 m de anchura; cabría destacar que en la primera fase del teatro formó parte del alzado del edificio, mientras que durante la segunda pavimentación señalada queda amortizada y bajo ésta.

La zanja 3 presentaba unas dimensiones máximas de 8,75 m de longitud, 0,90-1,10 m de anchura y una profundidad de 2,85 m; se ubicaba superficialmente a una cota comprendida entre 2,07-2,04



m.s.n.m. y alcanzó una profundidad máxima de 0,80 m.b.n.m. En este sondeo se constataron las mismas unidades estratigráficas que en la zanja 2.

La zanja 4 tenía unas dimensiones máximas de 12,75 m de longitud, 0,90-1,05 m de anchura y una profundidad de 3,65 m; se localizaba superficialmente a una cota comprendida entre 2,18-2,15 m.s.n.m. y alcanzó una profundidad máxima de 1,49 m.b.n.m. Además de la constatación de las unidades estratigráficas documentadas en la zanja 1, debemos destacar el hallazgo de troncos de madera de 0,20 m de diámetro y poco más de 1 m de longitud, terminados de forma puntiaguda, empleados en la cimentación del Teatro Principal y, en líneas generales, en los edificios ubicados en zonas pantanosas y de fangos de la Cartagena moderna.

La zanja 5 presentaba unas dimensiones máximas de 13,50 m de longitud, 1-1,10 m de anchura y una profundidad de 3,20 m; se situaba superficialmente a una cota comprendida entre 2,44-2,26 m.s.n.m. y alcanzó una profundidad máxima de 0,79 m.b.n.m. En este sondeo se documentó la misma secuencia estratigráfica que en las zanjas anteriores, además de otra estructura (UE 110) correspondiente a la primera fase constructiva del Teatro Principal: un muro en dirección norte-sur realizado con sillares de arenisca, de aproximadamente 1 m de anchura y poco más de 6 m de longitud.

La zanja 6 tenía unas dimensiones máximas de 13,50 m de longitud, 0,95-1,05 m de anchura y una profundidad de 2,75 m; se ubicaba superficialmente a una cota comprendida entre 2,40-2,23 m.s.n.m. y alcanzó una profundidad máxima de 0,50 m.b.n.m. En el sondeo se hallaron los mismos niveles que vimos con anterioridad; además, debemos destacar el hallazgo de dos estructuras de cimentación (JU.EE. 111 y 112) en dirección este-oeste, de aproximadamente 0,50 m de anchura, realizadas en mampostería ordinaria y anteriores a la construcción del Teatro Principal; probablemente, deban identificarse con algunas de las estructuras relacionadas con la Casa de Comedias de los siglos XVII-XVIII.

La zanja 7 presentaba unas dimensiones máximas de 12,50 m de longitud, 0,90-1 m de anchura y una profundidad de 2,45 m; se localizaba a una cota comprendida entre 2,21-2,18 m.s.n.m. y alcanzó una profundidad máxima de 0,25 m.b.n.m.; se constataron los mismos niveles de la zanja 1.

CONSIDERACIONES FINALES

La supervisión arqueológica realizada en el solar situado en la confluencia de las calles Comedias, Bodegonos y San Agustín de Cartagena permitió documentar tres niveles de ocupación que abarcaban un período comprendido entre el siglo XVII y el XX, así como un nivel formado por fangos, limos y arenas anterior al siglo XV.

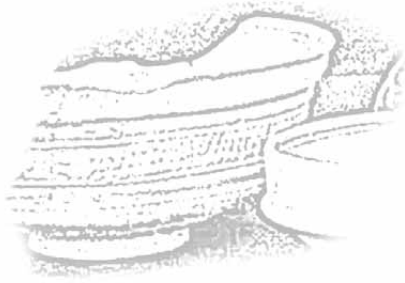
El nivel I queda representado por el antiguo edificio derribado, en concreto, el Cine Principal; en el Archivo Municipal de Cartagena se conserva el proyecto del nuevo inmueble (Caja: 2435; nº 7; año 1959; código: 030102; signatura: 332-7), realizado en octubre de 1959 por los arquitectos Lorenzo Ros y Costa y Diego Ros de Oliver e inaugurado en 1961. El nivel II se correspondería con el edificio anterior, en particular, el Teatro Principal, erigido en la segunda mitad del siglo XIX, ya que primitivamente el solar estaba ocupado por la Casa de Comedias. En cualquier caso, hemos constatado dos fases constructivas vinculadas a las dos pavimentaciones señaladas con

anterioridad: una primera fase relacionada con el momento fundacional del Teatro Principal, y una segunda fase en la que se repavimenta el edificio tras el incendio que sufre la noche del 31 de abril de 1937, si bien desconocemos la fecha exacta de ejecución de tal obra. El nivel III queda definido por otro edificio anterior al del teatro, concretamente la Casa de Comedias que, según Casal Martínez, fue construido en el primer cuarto del siglo XVII y reedificado en 1693; en este sentido, las estructuras documentadas bajo el Teatro Principal en la zanja 6 podrían pertenecer a la Casa de Comedias.

El nivel IV está relacionado con un nivel de fangos, limos y arenas anterior al siglo XV; por tanto, se trataría de una zona pantanosa, lagunar o marítima cercana a la línea de costa occidental de la Cartagena medieval y antigua, y que fue colmatándose durante un considerable período de tiempo. Este horizonte arqueológico lo constatamos en la parcela contigua por su lado meridional, en concreto, en la calle Bodegones, nº 5, San Agustín, nº 4, hecho que nos permite definir una zona acuática bajo la actual calle Bodegones, en dirección noroeste-sureste y de aproximadamente 80 m de longitud; del mismo modo, podemos unir este recorrido con los niveles marinos que aparecieron en el solar de la calle Mayor, nºs 5-7, si bien con un retranqueo en dirección oeste-este de unos 40 m de longitud. Ahora bien, quedaría por delimitar el margen costero occidental en este tramo de la ciudad y, a tenor de los hallazgos arqueológicos de carácter continental o emergidos con los que contamos, esto es, calle Mayor, nºs 10 y 17, dicha localización debe quedar a muy poca distancia, concretamente, a menos de 10 m; por otro lado, tenemos los restos arqueológicos de época romana hallados en la calle Mayor, nº 41, a unos 120 m al norte de la intervención objeto de este estudio, testimonios que nos permitirían avanzar una supuesta línea de costa prolongando hacia el norte y en su misma dirección el tramo actual de la calle Bodegones, aunque futuras intervenciones arqueológicas en esta zona de la ciudad deberán corroborar dicha hipótesis, ya que, en principio, no podemos descartar la existencia de pequeños salientes o puntas continentales.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉS SARASA, J. L., 1986: «El paisaje urbano bajo los Austrias», *Historia de Cartagena VII*. Murcia, pp. 95-120.
- ANTOLINOS MARÍN, J. A., 2003: «Supervisión arqueológica de urgencia en calle Bodegones n.º 5, San Agustín n.º 4 de Cartagena», *XIV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia*. Murcia, pp. 73-74.
- ANTOLINOS MARÍN, J. A., 2004: «Excavación arqueológica de urgencia en calle Mayor n.º 10, esquina calle Andino n.º 2 de Cartagena», *XV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia*. Murcia, pp. 85-87.
- ANTOLINOS MARÍN, J. A.; LÓPEZ ROSIQUE, C. y SOLER HUERTAS, B., 2003: «Excavación arqueológica de urgencia en calle Mayor 41 (Cartagena)», *XIII Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional*. Murcia, p. 52.
- BERROCAL CAPARRÓS, M.ª C. y CONESA SANTACRUZ, M. J., 1996: «Informe preliminar de las excavaciones en el solar c/ Mayor n.º 17, esquina c/ Comedias (Cartagena)», *Memorias de Arqueología* 5, 1990, pp. 227-237.



BERROCAL CAPARRÓS, M. C., 1997: «Instalaciones portuarias en Carthago Nova: la evidencia arqueológica», *III Jornadas de Arqueología Subacuática*. Valencia, pp. 101-104.

CASAL MARTÍNEZ, F., 1930 (1986): *Historia de las calles de Cartagena*. Murcia.

GARCÍA HOURCADE, J. J., 2000: «Hospitales y sanidad en la Cartagena ilustrada», *Historia de Cartagena VIII*. Murcia, pp. 305-312.

LORENZO ALCOLEA, J. A., 1997: «Calle Mayor números 5-7», *Memorias de Arqueología. Excavaciones arqueológicas en Cartagena. 1982-1987*. Murcia, pp. 233-240.

MARTÍNEZ ANDREU, M., 2001: «La ciudad de Polibio», *Patrimonio de Cartagena*, vol. I. Murcia, pp. 10-23.

MARTÍNEZ ANDREU, M., 2004: «La topografía en Carthago Nova. Estado de la cuestión», *Mastia* 3, pp. 11-30.

ROS Y COSTA, L. y ROS DE OLIVER, D., 1959: *Proyecto de cine en el solar del antiguo Teatro Principal para la Caja de ahorros del Sureste de España*. Cartagena (Inédito; Archivo Municipal de Cartagena).

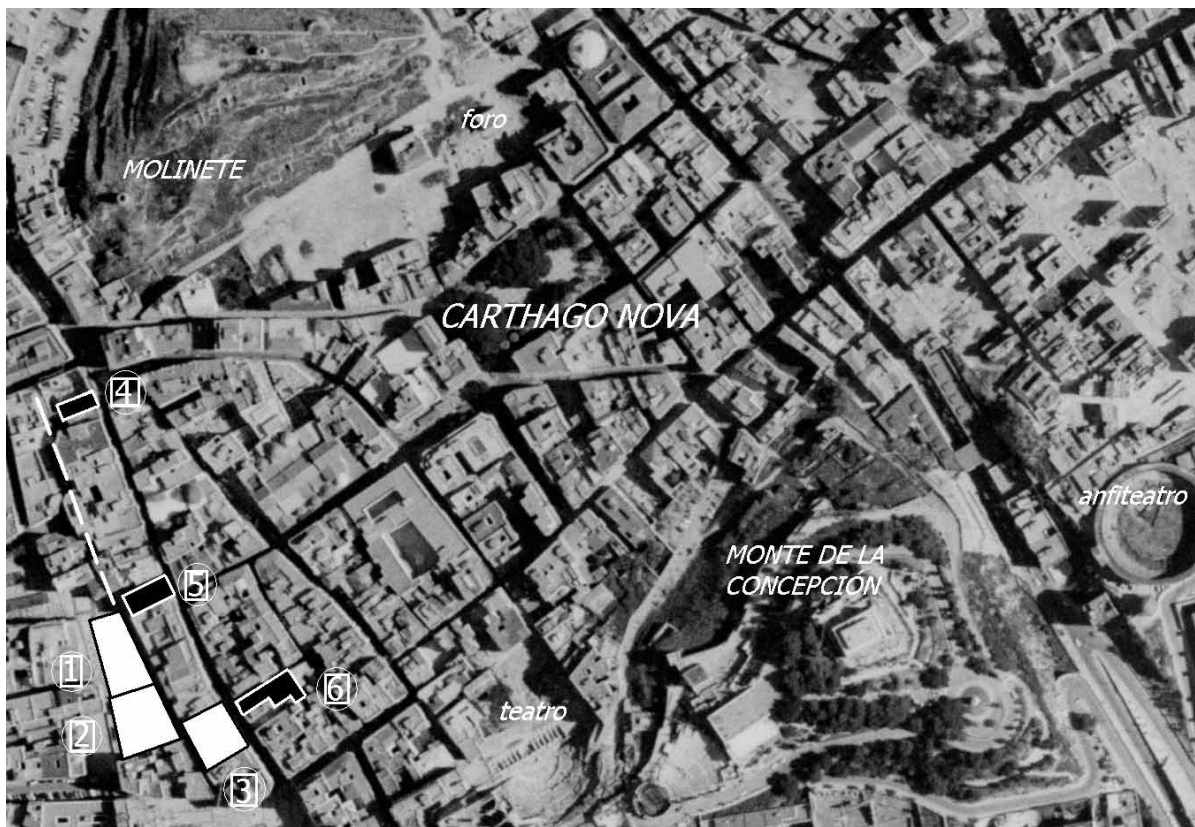
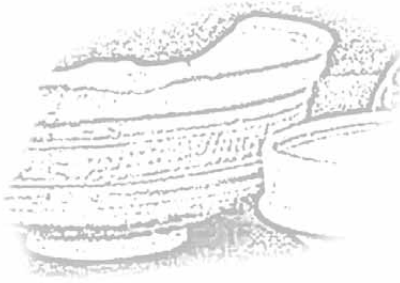


Lámina 1. Foto aérea –modificada– correspondiente al vuelo de Ruiz de Alda de 1929-1930. 1.- Intervención arqueológica realizada en el solar situado en la confluencia de las calles Comedias, Bodegones y San Agustín; 2.- Calle Bodegones, nº 5, San Agustín, nº 4; 3.- Calle Mayor, 5-7; 4.- Calle Mayor, nº 41; 5.- Calle Mayor, nº 17 esquina calle Comedias; 6.- Calle Mayor, nº 10 esquina calle Andino, nº 1.



EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DEL CABEZO DE LA ATALAYA (EL ALGAR, CARTAGENA)

Juan Antonio Antolinos Marín. antolino@um.es



Durante la Semana Santa de 2005 se realizó en el Cabezo de la Atalaya (El Algar, Cartagena) una serie de movimientos de tierra mediante un *bulldozer*, que destruyó parcialmente el asentamiento romano que se localizaba en este lugar. Los hechos fueron denunciados al Servicio de Patrimonio Histórico de la Región de Murcia, planteándose unas medidas correctoras y, por tanto, una actuación arqueológica para evaluar los daños del yacimiento, así como la restauración y consolidación, en la medida de lo posible, de las estructuras existentes. Así pues, entre el 13 de febrero y el 19 de mayo de 2006 realizamos una actuación arqueológica de urgencia en dicho yacimiento, en la que participaron cinco obreros y un arqueólogo-dibujante. Los trabajos consistieron en el saneamiento y delimitación del área donde se encontraban las estructuras visibles en superficie, esto es, en la cumbre y las laderas altas meridional, oriental y septentrional, si bien con especial incidencia en la zona afectada por la destrucción de la maquinaria pesada; igualmente, se excavaron algunas de las habitaciones documentadas para determinar la cronología y las distintas fases del asentamiento. Finalmente, se llevó a cabo una limpieza de varias estructuras ubicadas a pie de monte con el objetivo de determinar su adscripción cultural, además de precisar su funcionalidad: las continuas labores agrícolas que se estaban realizando junto a éstas parecían poner en peligro su existencia y, ante otra posible destrucción, nos vimos obligados a constatarlas.

En resumen, la intervención arqueológica en el Cabezo de la Atalaya ha permitido diferenciar un asentamiento situado sobre dos terrazas y, entre ambas, un espacio abierto o nivel de circulación en rampa, con una inclinación variable según la zona, que las ponía en comunicación: en la terraza superior encontramos un edificio de planta cuadrada y en la terraza inferior varias dependencias o habitaciones de planta cuadrangular, así como varias estructuras de aterramiento. Además, a pie de monte se han constatado varios muros de contención correspondientes a calzadas secundarias o caminos vecinales.

CARACTERÍSTICAS TOPOGRÁFICAS Y ARQUITECTÓNICAS DEL ASENTAMIENTO

El asentamiento del Cabezo de la Atalaya fue una construcción premeditada por el constructor o los constructores antiguos; tras elegir el lugar destinado para el futuro asentamiento debieron, en primer lugar, realizar un estudio de las características orográficas del cerro y, a partir de ahí, la planificación en la cumbre del edificio principal y, a su alrededor, la articulación de las distintas dependencias y zonas de circulación.

En el sector sureste y centro de la cumbre se aprovechó la roca natural, mientras que el resto tuvo que ser elevado mediante la preparación de un basamento que alcanzara la cota superior, que determinaba el afloramiento de andesita que representa el cerro; de este modo, quedaron solucionadas la horizontalidad de la terraza superior y la cimentación del edificio principal del asentamiento. En el contorno circundante de dicho edificio principal se plantearon unos niveles de circulación en rampa que ponían en comunicación los distintos

espacios y habitaciones de la terraza inferior; estos niveles de paso fueron acondicionados recortando el sustrato natural o bien mediante rellenos constructivos obtenidos de materiales naturales del mismo cabezo, esto es, pequeños nódulos de andesitas mezclados con limos procedentes de la erosión del afloramiento pétreo.

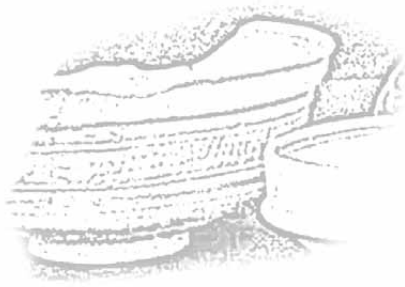
Uno de los inconvenientes que se encontraron los constructores antiguos que trabajaron en el Cabezo de la Atalaya fue la consolidación de parte de la vertiente meridional del cerro, ya que en esta zona –principalmente en la ladera media y alta– el terreno natural se presentaba muy blando, a excepción de pequeños y aislados asomos rocosos; si a esto añadimos que los vientos dominantes provienen del sur-sureste y, por tanto, afectan principalmente a esta vertiente, es evidente que la acción erosiva sería muy importante y afectaría directamente al basamento del edificio principal de la terraza superior, concretamente a su desmoronamiento. El procedimiento que finalmente adoptaron para solventar este problema fue el de realizar una serie de muros de aterrazamiento de forma escalonada para revestir y proteger parcialmente la vertiente sur del cerro aunque, tal y como veremos más adelante, la ejecución de esta obra llevaría consigo otras cuestiones secundarias, si bien también importantes.

Por último, queremos resaltar que el factor viento ya aludido fue decisivo en la planificación espacial o “urbanística” del asentamiento, al menos, en relación con dos cuestiones: por un lado, la zona elegida para realizar los trabajos metalúrgicos, es decir, donde se sitúa la fundición del Cabezo de la Atalaya; fue proyectada en el sector septentrional del complejo arqueológico para que los gases y los humos procedentes de dicha actividad no afectaran a la zona residencial del asentamiento, esto es, donde hemos realizado la actuación arqueológica; por otra parte, cabe recordar que en la vertiente sur del Cabezo de la Atalaya encontramos principalmente los muros de contención escalonados para proteger esa parte del cerro, mientras que las dependencias y habitaciones se localizan en las otras laderas. Por tanto, el factor desfavorable del viento en esta zona obligaría a los constructores a plantear las estancias y habitaciones en las otras vertientes del cerro, sin lugar a dudas, más saludables y resguardadas para los habitantes.

Los materiales de construcción

El análisis de las estructuras y obras documentadas en el Cabezo de la Atalaya, así como el estudio de los materiales arqueológicos recuperados en la antedicha intervención, nos han permitido definir de forma general los materiales empleados en la construcción del asentamiento: la piedra, la arcilla cruda y cocida, la cal y, probablemente también, la madera.

1.- La piedra: se utilizaron las filitas (láguena), la andesita, la caliza, el caliche, la arenisca y esquistos, en mampuestos o bloques irregulares de diferentes tamaños (andesitas, calizas y caliches), en estructuras de cimentación trabados con arcilla cruda o barro, en alzado de muros con mortero de cal y arena y, en escasas ocasiones, como losas y sillares bien escuadrados (calizas y areniscas); la láguena se empleó como aislante en algunas de las preparaciones de pavimentos de las habitaciones situadas en el edificio principal. Por último, constatamos el uso de *tessellae* para la elaboración de mosaicos de 1-1,5 cm de lado, tanto cuadrangulares (en *opus tessellatum*) como trapezoidales (en *opera signina* decorados).



2.- La arcilla cruda y cocida: el adobe o el tapial formó parte de suelos y del alzado de muros, y asociado probablemente a la madera fue usado en la parte interior de las techumbres de las estancias o dependencias; la arcilla cruda también se utilizó combinada o mezclada con bloques de piedra en estructuras de cimentación y en muros. El material *latericum* o la arcilla cocida se empleó también para la elaboración de las cubiertas mediante el recurso de *lateres*, *imbrices* y *tegulae* aunque, en principio, el número de ladrillos inventariados supera ampliamente al de los dos últimos citados.

3.- La cal y los morteros: la cal se empleó para la fabricación de morteros, en pavimentaciones de *opus signinum*, como aglutinante en alzados de estructuras murarias y en enlucidos, y para la elaboración de argamasas aplicadas en pavimentaciones, revestimientos parietales y como base de los mosaicos de *opus tessellatum*.

4.- La madera y los recursos vegetales: aunque todavía no tenemos testimonios arqueológicos del uso de la madera, ya que se trata de un material bastante perecedero, no cabe duda de que debió emplearse en entramados para la techumbre, para la realización de postes, etc.; sin embargo, sí tenemos constatada la utilización de cañas o cañizos revestidos con mortero de cal y arena, a tenor de las improntas que presentan algunos de los enlucidos recuperados en varios sectores de la excavación.

Las técnicas edilicias

En el Cabezo de la Atalaya se han constatado cinco tipos de aparejos: el *opus silicium*, el *opus uittatum*, el *opus africanum uittatum*, el *opus africanum silicium* y la mampostería ordinaria. El *opus silicium* o aparejo poligonal irregular aparece representado en el basamento del edificio principal situado en la terraza superior, así como en los alzados de los muros perimetrales y medianeros de dicho edificio, en las estructuras de aterrazamiento localizadas en el sector meridional de la terraza inferior, en algunos de los muros de las habitaciones del sector oriental y en algunos tramos de los muros de contención correspondientes a los caminos o calzadas secundarias ubicadas a pie de monte. En *opus uittatum* encontramos la canalización documentada al sur del edificio principal y algunas de las estructuras murarias pertenecientes a varias habitaciones del sector oriental de la terraza inferior. Por otro lado, el *opus africanum uittatum* se constata en algunos muros de las habitaciones situadas en el sector septentrional de la terraza inferior y en algunos tramos de los caminos o calzadas secundarias ubicadas a pie de monte. El *opus africanum silicium* se presenta también en algún tramo correspondiente a los muros de contención relacionados con los caminos secundarios. Por último, la mampostería ordinaria aparece en los muros de aterrazamiento del sector meridional de la terraza inferior y delimitando varias habitaciones de la citada terraza.

En el asentamiento del Cabezo de la Atalaya se han documentado cuatro tipos de pavimentaciones: de tierra apisonada, argamasa, *opus signinum* y *opus tessellatum*. En las habitaciones n^{os} 6, 7 y 8, ubicadas en la terraza inferior –sector septentrional y oriental–, se han constatado los suelos de tierra apisonada, mientras que las habitaciones n^{os} 4 y 7 –localizadas en el sector oriental de la terraza inferior– fueron pavimentadas con argamasa. En cuanto a los restos de *opus signinum* y de *opus tessellatum*, debemos decir que no se han encontrado in situ, aunque debieron formar parte de los suelos de las

estancias correspondientes al edificio principal de la terraza superior, si bien no cabe descartar la existencia de estas pavimentaciones en algunas de las habitaciones ubicadas en la terraza inferior; de hecho, se han registrado varios fragmentos de mosaico bicolor y numerosas teselas de color blanco y negro en varias habitaciones del sector oriental de la terraza inferior. Por otra parte, se han recuperado numerosos fragmentos de *opus signinum* decorados con teselas blancas, de características similares a los hallados en otros asentamientos relacionados con las actividades minero-metalúrgicas, como Mina Balsa en La Unión, El Castillet en Cabo de Palos y Los Ruices en El Algar, por citar algunos. En cualquier caso, cabe resaltar que, hasta el momento, todos los fragmentos de *opus signinum* recuperados en la intervención, además de los que todavía pueden observarse en la superficie que ocupa el yacimiento, carecen de *rudus*; en efecto, el aprovechamiento de la roca natural como basamento, además de la sólida estructura de cimentación que presentan las dependencias del asentamiento, permitió que las pavimentaciones de *opus signinum* descansaran directamente sobre las cimentaciones sin la obligación de preparar el *rudus*. Así pues, únicamente encontramos entre ambas estructuras, es decir, entre la cimentación y el suelo de *opus signinum*, un preparado de filitas o láguena triturada y compactada que, sin lugar a dudas, actuó como aislante e impermeabilizante; de hecho, la láguena se ha utilizado de forma tradicional en el Campo de Cartagena en las preparaciones de suelos, paredes y techos.

Hasta estos momentos, los revestimientos parietales hallados en la excavación arqueológica se reducen a enlucidos blancos realizados con mortero de cal y arena, con grosores que no superan 1,5 cm; así pues, en la habitación nº 4, ubicada en el sector oriental de la terraza inferior, se conserva parte del enlucido de la estancia, concretamente en los muros septentrional y occidental. Los demás testimonios que tenemos proceden de los materiales recuperados en algunos de los estratos excavados.

Finalmente, desconocemos el tipo de cubierta empleada en el Cabezo de la Atalaya, tanto en el edificio principal como en las dependencias de la terraza inferior, ya que no se ha excavado ningún nivel de derrumbe correspondiente a techumbres. Sin embargo, a tenor de los pocos datos con los que contamos, principalmente de los materiales recuperados en la excavación, podemos pensar en un entramado de vigas de madera y cañizo cubierto con adobe y, sobre esta estructura, una cubierta de ladrillos, *tegulae* e *imbrices*; por la parte inferior, estaría revestida por un enlucido de mortero de cal y arena.

DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS Y LAS OBRAS DOCUMENTADAS EN LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

El edificio de la terraza superior

En la terraza superior, con una altitud media de 107 m, se erigió un edificio exento de planta cuadrada –una superficie total de 316,84 m²–, construido sobre un basamento que presentaba una estructura perimetral realizada en *opus silicium* o en un aparejo poligonal irregular con grandes bloques irregulares de andesitas y, en menor medida, de calizas, mientras que el interior del basamento quedaba constituido por un empedrado de bloques irregulares de andesitas de



mediano y pequeño tamaño, y adobe o barro, excepto en el cuadrante sureste y parte del suroeste, donde se aprovechó la roca natural.

Finalizados los *fundamenta* o plataforma de cimentación, se construyen los muros perimetrales del edificio, de 17,80 m de longitud y 0,98-1 m de anchura, también con el mismo sistema constructivo, en *opus silicium*, con bloques irregulares de andesitas y calizas de mediano y gran tamaño trabadas con barro o adobe; posteriormente, se realiza la división de las habitaciones en el interior del edificio mediante la ejecución de muros medianeros de 0,48-0,50 m de anchura, de los cuales se han conservado únicamente tres:

- Habitación nº 1: de planta rectangular, se sitúa en la esquina suroeste del edificio; presenta 4,70 m de anchura y 7,80 m de longitud, y ocupa una superficie útil de 36,66 m²; el acceso se realizaba por el lado este más septentrional de la estancia, con un vano que no superaría los 2,50 m de anchura.
- Habitación nº 2: parcialmente conservada (el *bulldozer* destruyó la parte occidental de la habitación), de planta rectangular y contigua con la habitación nº 1 por su lado occidental; tendría una anchura de 2,30 m y una longitud de al menos 5,60 m, ocupando una superficie total de 12,88 m²; desconocemos el punto de entrada y salida de esta habitación, aunque probablemente el acceso se llevaría a cabo por el lado este.
- Habitación nº 3: parcialmente conservada (el *bulldozer* destruyó la parte central y occidental de la habitación) y de planta rectangular, se ubicaba al norte de la habitación nº 2 y al este de la habitación nº 1; presentaba una anchura de 1,85 m y una longitud de, al menos, 2,80 m, teniendo por tanto una superficie de 5,18 m²; en esta estancia tampoco se ha conservado la zona de ingreso, aunque como en el caso anterior debió realizarse por su lado este o bien por su lado norte (sector oriental o central).

Por último, debemos destacar la existencia de un canal de desagüe en el exterior del edificio, aunque adosado al basamento por su lado sur, que desciende por la ladera occidental del cerro casi hasta pie de monte; hasta estos momentos, sólo hemos excavado un tramo de aproximadamente 10 m de longitud. La atarjea fue realizada en *opus vittatum* mediante el empleo de bloques o mampuestos de caliches de mediano y pequeño tamaño trabados con mortero de cal y arena; el muro septentrional de la canalización presenta una anchura de 0,26-0,60 m y el meridional 0,40 m, mientras que el suelo, así como el caudal, presentan una anchura media de 0,30 m.

Las dependencias de la terraza inferior

En la terraza inferior, con una altitud media de 103-104 m, se construyeron varias dependencias o estancias en los sectores septentrional y oriental, así como una serie de estructuras de aterrazamiento en el meridional, mientras que en el occidental, la explotación de una cantera destruyó parte de las estructuras o vestigios que allí pudieran haberse encontrado.

En el sector meridional de la terraza inferior, a unos 6 m del muro sur del edificio principal, se han documentado tres estructuras de aterrazamiento, de aproximadamente 1,50 m de anchura y de casi 18 m de longitud, dispuestas escalonadamente y separadas entre sí por unos niveles de circulación de tierra apisonada de unos 0,80-0,90 m de anchura, que marcan un peralte mínimo entre ambos sue-

los de poco más de 1 m de altura. Cabe destacar que las estructuras de aterrazamiento aludidas quedan conformadas cada una por dos muros adosados entre sí, uno de 0,90-1 m de anchura y otro de 0,50-0,60 m, formando por tanto una única estructura de 1,50 m de anchura.

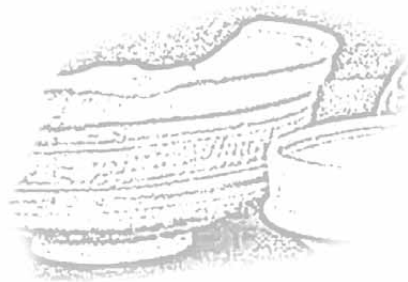
La estructura de aterrazamiento situada a la cota más alta enlaza con el muro de cierre meridional de las dependencias situadas en el sector oriental de la terraza inferior, a través de otra estructura muraria –oblicuamente alineada– de unos 2,40 m de longitud; por el lado occidental de las tres estructuras de aterrazamiento y los dos niveles de circulación intermedios se han documentado dos muros perpendiculares que enlazan entre sí; este hecho nos permite constatar que las dependencias y los espacios de los sectores meridional y oriental de la terraza inferior quedaban cerrados por completo, al menos en la parte más alta de dichas terrazas. Así pues, en el sector oriental de la terraza inferior se documentaron cuatro estancias o habitaciones:

- Habitación nº 4: de planta rectangular, se sitúa en el lado occidental de la zona sur de la terraza inferior; presenta unas dimensiones máximas de 5,40 m de anchura y 6,90 m de longitud, aunque se diferencian dos espacios que quedan delimitados por un muro medianero de 0,70 m de longitud y 0,60 m de anchura, aunque probablemente presentaría una longitud mayor (fue parcialmente destruido por el *bulldozer*); el espacio septentrional ocupa una superficie de 15,12 m² y el meridional de 19,44 m². De los dos espacios, sólo documentamos el pavimento del septentrional, realizado con una argamasa blanca.

- Habitación nº 5: de planta cuadrangular, se ubica contigua a la habitación nº 4 por su lado oeste y a la habitación nº 6 por su lado norte; parcialmente conservada, presentaría al menos una anchura y una longitud de 3,60 m. En el lado septentrional de este espacio o habitación se ha localizado parte del vano de acceso hacia la habitación nº 6, compuesto en un su lado occidental por un sillar de caliza que tiene una cavidad circular de 12 cm de diámetro y 6 cm de profundidad para encajar el espigón del quicial de una puerta.

- Habitación nº 6: de planta rectangular, se sitúa al norte de la habitación nº 5, al este de la habitación nº 4 y al sur de la habitación nº 7; presenta unas dimensiones máximas de 7,20 m de longitud y 3,60 m de anchura, ocupando una superficie de 25,92 m². En esta habitación pudimos documentar un relleno de colmatación que cubría un pavimento realizado a través de un preparado de argamasa blanca y arcilla de 1-2 cm de grosor, y bajo éste otro nivel de colmatación que cubría otro pavimento de tierra apisonada. Por tanto, nos encontramos con una estancia con una primera pavimentación datada a partir del último cuarto del siglo II a.C. y una segunda o posterior pavimentación relacionada con las reformas del asentamiento que se producen a mediados del siglo I a.C.

- Habitación nº 7: de planta rectangular, se localiza al norte de la habitación nº 6; presenta unas dimensiones máximas conservadas –la parte septentrional de la habitación aparece cortada por una cantera moderna– de 12,5 m de longitud y 4 m de anchura, ocupando una superficie de 87,5 m². En el centro del extremo occidental de la habitación se ha documentado un sillar de arenisca que podría corresponder a un umbral que delimitara un espacio superior aterrazado hacia el oeste, o bien tratarse de una zapata de cimentación para soportar un poste de madera; por otro lado, cabe destacar que



en el extremo septentrional se constató parte del pavimento de la habitación nº 7, realizado a partir de un preparado de mortero de cal y arena de 2-3 cm de espesor.

Por otro lado, en el sector septentrional de la terraza inferior se documentaron dos áreas con estructuras, al noroeste (dos habitaciones: nºs 8 y 9) y hacia el centro (una canalización y dos habitaciones: nºs 10 y 11) del edificio de la terraza superior:

- Habitación nº 8: de planta rectangular, se ubica en el área más occidental, al oeste de la habitación nº 9; presenta unas dimensiones máximas conservadas de 2,40 m de anchura y 1,80 m de longitud, ocupando una superficie de 4,32 m², mientras que el pavimento es de tierra apisonada; la estancia tiene un único vano de acceso –de unos 0,60 m de anchura– que comunica con la habitación nº 9 por su esquina nordeste.
- Habitación nº 9: de planta rectangular, se sitúa al este de la habitación nº 8; presenta unas dimensiones máximas conservadas de 6,80 m de longitud y 2,60 m de anchura, ocupando una superficie de, al menos, 17,68 m²; apareció también pavimentada con tierra apisonada. En el interior de la estancia se documentó una estructura cuadrangular –se apoya en el muro meridional de la habitación– con unas dimensiones máximas conservadas de 0,72 m de longitud, 0,50 m de anchura y 0,30 m de altura, que debió de emplearse como poyete o vasar para la colocación de un gran recipiente o elemento contenedor. También constatamos en el centro de la habitación una estructura de planta semicircular realizada con bloques de calizas de mediano tamaño trabadas con barro o arcilla y que formaban una especie de *medio anillo*, con unas dimensiones máximas conservadas de 0,80 m de longitud y 0,30 m de anchura; en principio, podría tratarse de un pequeño horno u hogar.
- Habitación nº 10: de planta rectangular, se localiza al norte de la habitación nº 11; presenta unas dimensiones máximas conservadas de 7,20 m de longitud y 2,40 m de anchura, y ocupa una superficie de, al menos, 17,28 m²; únicamente se delimitaron las estructuras y no se realizó la excavación.
- Habitación nº 11: de planta rectangular, se localiza al sur de la habitación nº 10; tiene unas dimensiones máximas constatadas de 3,70 m de anchura y, al menos, 1 m de anchura; al igual que la anterior, únicamente se documentaron las estructuras y no fue excavada.
- Habitación nº 12: al este de las habitaciones nº 10 y nº 11 se constató de forma parcial lo que podría corresponder a otra estancia –se encontraba cortada casi en su totalidad por una cantera moderna– de unas dimensiones máximas de 4,20 m de anchura y 4,40 m de longitud, ocupando una superficie de 18,48 m²; cabe destacar la existencia de un tramo de canalización realizada en mampostería ordinaria en dirección norte-sur de poco más de 3 m de longitud y una anchura máxima de 0,80 m, con un caudal de 8-10 cm por término medio.

Las obras de ingeniería halladas a pie de monte

En la zona baja del cerro o a pie de monte se documentaron cinco tramos de muros de contención o estructuras murarias de aterramiento de 3,80 m, 12 m, 17,80 m, 18,60 m y 19,40 m de longitud respectivamente, que debieron pertenecer a antiguos caminos o calzadas de acceso al asentamiento; además, tendríamos que destacar la existencia de dos plataformas o rellanos, uno superior y otro inferior, con un desnivel entre ambos de 2,5-3 m de altura.

- Tramo nº 1: se sitúa en la parte septentrional del Cabezo de la Atalaya, a pie de monte; presenta una dirección oeste-este, al igual que su leve pendiente, siendo las cotas máximas superiores 79,71 m y 78,60 m; está construido en *opus africanum uittatum* y se ha documentado un tramo de 18,40 m de longitud y 1,20 m de anchura, así como una altura máxima de 0,68 m.
- Tramo nº 2: se sitúa en la parte septentrional del Cabezo de la Atalaya, a pie de monte; presenta una dirección oeste-este que deriva a noroeste-sureste, al igual que su suave pendiente, siendo las cotas máximas superiores 78,82 m y 78,43 m; está construido en *opus silicium* y se ha documentado un tramo de 11,60 m de longitud y 1,60 m de anchura, así como una altura máxima de 0,43 m.
- Tramo nº 3: se sitúa en la parte oriental del Cabezo de la Atalaya, a pie de monte, y presenta una dirección noroeste-sureste; está construido en *opus silicium* y se ha documentado un tramo de 19,40 m de longitud y 1,10 m de anchura.
- Tramo nº 4: se sitúa en la parte oriental del Cabezo de la Atalaya, a pie de monte, y presenta una dirección noroeste-sureste; está construido en *opus silicium* y se ha documentado un tramo de 3,80 m de longitud y 1 m de anchura.
- Tramo nº 5: se sitúa en la parte meridional del Cabezo de la Atalaya, a pie de monte; presenta una dirección oeste-este, al igual que su leve pendiente, siendo las cotas máximas superiores 82,97 m y 82,16 m; está construido en *opus africanum silicium* y se ha documentado un tramo de 17,80 m de longitud y 1,10 m de anchura, así como una altura máxima de 0,57 m.

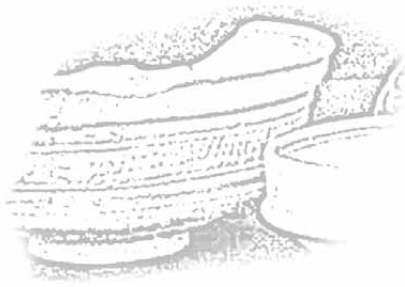
NIVELES DE OCUPACIÓN Y FASES CONSTRUCTIVAS DOCUMENTADOS EN EL CABEZO DE LA ATALAYA

La excavación arqueológica y el estudio de los materiales cerámicos recuperados durante la intervención nos han permitido diferenciar varias fases de ocupación; de este modo, nos encontramos con una primera fase fundacional del asentamiento datada entre el 180-170 a.C., una segunda fase fechada en el 50-30 a.C. –momento en el que se producen unas remodelaciones arquitectónicas y constructivas, tanto en el interior del edificio de la terraza superior como en algunas de las habitaciones situadas en la terraza inferior– y un nivel de abandono datado en el siglo I d.C.

El nivel fundacional del asentamiento

En el segundo cuarto del siglo II a.C. se lleva a cabo el momento fundacional del asentamiento, tanto del edificio principal de la terraza superior como las dependencias y estructuras de la terraza inferior; igualmente, suponemos que los muros de contención pertenecientes a los antiguos caminos o calzadas secundarias que se localizan a pie de monte debieron construirse en esas mismas fechas. En este sentido, es lógico pensar que en la planificación arquitectónica y “urbanística” del asentamiento quedarán incluidas otras obras e infraestructuras necesarias para el buen funcionamiento del grupo poblacional asentado en el Cabezo de la Atalaya y alrededores, esto es, que existiera una red viaria que comunicara con los distintos yacimientos localizados junto a esta zona residencial, incluso con las calzadas principales del sureste peninsular.

Los materiales cerámicos recuperados en la excavación arqueológica permiten diferenciar un nivel fundacional del asentamiento a



partir del 180-170 a.C., si bien encontramos el momento de mayor desarrollo entre el 150 y el 50 a.C. De este modo, tenemos ánforas púnicas del tipo Mañá C-Cartagena 1, Mañá C2 y P-17, contenedores republicanos de Italia de la costa campana del tipo grecoitalico, Dressel 1 (A, B y C) y de la costa apula (Lamb. 2); cerámica gris ampuritana (jarras), imitación de barniz negro (Lamb. 7), cerámica ibérica pintada con motivos geométricos (Ros Sala III, IV, VIII, IX y X), cerámica campaniense A (Lamb. 5, Lamb. 21, Lamb. 27), paredes finas itálicas (Mayet II, Mayet III, Mayet VII), así como cerámica de cocina itálica, tanto ollas (Vegas 2) y tapaderas (forma 1 Burriac 38.100; forma 3 Celsa 80.8145) como platos de borde bifido (forma 1 Emporiae 158,15; forma 2 Torre Tabernera 4,10; forma 4 Vegas 14). En cualquier caso, debemos decir que también se han hallado restos líticos prehistóricos y algún fragmento de época prerromana que podrían determinar en futuras intervenciones arqueológicas la existencia de niveles ocupacionales anteriores, tanto de época prehistórica como protohistórica.

Las reformas constructivas de mediados del siglo I a.C.

A mediados del siglo I a.C. se producen en el complejo arqueológico del Cabezo de la Atalaya varias reformas constructivas, tanto en el edificio de la terraza superior como en algunas habitaciones de la terraza inferior. Por un lado, en el edificio principal de la terraza superior se lleva a cabo una repavimentación, al menos, en la habitación nº 3. Esta nueva obra edilicia podemos datarla, sin ninguna duda, en el 50-30 a.C., a tenor de la aparición de materiales cerámicos correspondientes a este momento, entre otros, de ánforas hispánicas del tipo Lomba do Canho 67: aparecen en Marruecos en estratos de la segunda mitad del siglo I a.C., en Bolonia (Cádiz) en la segunda mitad del siglo I a.C. hasta época de Augusto, en *Albintimilium* en estratos del 50-30 a.C., mientras que en el campamento romano de Lomba do Canho, del cual estas ánforas reciben su nombre, se fechan entre el 62-61 a.C. y el 27-25 a.C.

En las estancias de la terraza inferior también se ha confirmado la existencia de repavimentaciones, como en la habitación nº 6, situada en el sector oriental, la delimitación de nuevos espacios en habitaciones anteriores, tal es el caso de la habitación nº 9, ubicada en el sector septentrional, así como la documentación de varios niveles de colmatación, como en la habitación nº 7, que podríamos datar en esta misma época. La aparición de nuevo de las ánforas Lomba do Canho 67, o de contenedores del tipo Haltern 70, permiten constatar en estas estancias el mismo segundo proyecto constructivo que veíamos en el edificio principal de la terraza superior. Por otro lado, se ha constatado una serie de remodelaciones espaciales, tanto en el sector oriental de la terraza inferior como en el septentrional, consistentes en la delimitación o división de nuevos espacios en estancias preexistentes mediante la ejecución de estructuras murarias, concretamente en las habitaciones nºs 6, 8 y 9; al parecer, si bien a la espera de futuras intervenciones en el yacimiento que confirmen dicha hipótesis, las repavimentaciones aludidas y la división de las estancias se producen durante el 50-30 a.C.

El nivel de abandono del complejo arqueológico

La actuación arqueológica en el Cabezo de la Atalaya ha permitido diferenciar un nivel de abandono fechado en el segundo cuarto

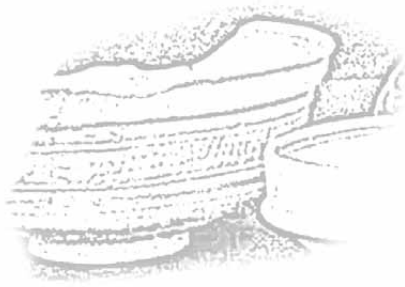
del siglo I d.C. El estudio de los niveles de abandono y colmatación constatados en las habitaciones nºs 8 y 9, localizados en el sector septentrional de la terraza inferior, además de los materiales cerámicos hallados en la superficie del yacimiento, atestiguan un abandono paulatino del asentamiento en las primeras décadas del Imperio. Entre las piezas inventariadas debemos destacar la aparición de algunos fragmentos informes de *terra sigillata* itálica, informes decorados de *terra sigillata* sudgálica, así como un borde del tipo Drag. 24/25, además de ánforas hispánicas del tipo Dressel 2/4, Dressel 7/11 y las ya mencionadas Lomba do Canho 67 y Haltern 70. En este sentido, no cabe duda de que es a partir de la época de Augusto o en los años del cambio de Era, es decir, poco tiempo después de las remodelaciones arquitectónicas de mediados del siglo I a.C., cuando el asentamiento del Cabezo de la Atalaya inicia ese progresivo abandono que no debemos llevar más allá de mediados del siglo I d.C. o de la época julio-claudia, ya que no tenemos constancia, al menos hasta estos momentos, de la existencia de materiales cerámicos africanos característicos a partir de la época flavia. Sin embargo, cabe destacar que en el Museo Arqueológico de Portmán hay depositada una colección de materiales arqueológicos procedentes de este yacimiento con fragmentos de cerámica africana Clara A y *terra sigillata* hispánica.

CONSIDERACIONES SOBRE EL ASENTAMIENTO DOCUMENTADO EN EL CABEZO DE LA ATALAYA

El yacimiento documentado en el Cabezo de la Atalaya, concretamente el edificio situado en la terraza superior, podría corresponder a una *casa-fuerte*, a tenor de las características topográficas, constructivas, arquitectónicas y funcionales del asentamiento (MORET, P., 1999: «Casas fuertes romanas en la Bética y la Lusitania», *Économie et territoire en Lusitanie romaine*. Madrid, pp. 55-89). El enclave romano se sitúa estratégicamente en un pequeño altozano –inmediato a las tradicionales vías terrestres de comunicación– con un campo visual que domina y abarca *Carthago Nova* hacia occidente (8 km de distancia), todo el Campo de Cartagena hacia el lado septentrional y el Mar Menor –incluidas las islas– hacia el oriental (otros 8 km), y la vertiente norte completa de la sierra minera de Cartagena-La Unión, desde el Cabo de Palos hasta Cartagena (la zona minera antigua más cercana, el Cabezo Rajao y el Cabezo Trujillo, se sitúan en un radio de 3 km).

El edificio presenta el esquema arquitectónico, las técnicas y los módulos constructivos característicos en este tipo de asentamientos, como en el caso –por citar algunos– del Castelo da Lousa (Évora), Castelo do Manuel Galo (Mértola), Castelo da Chaminé (Castro Verde) y Los Paradores (Caravaca de la Cruz), si bien no entraremos, en estos momentos, en toda la problemática suscitada sobre la denominación, cronología y funcionalidad de estos edificios, perfectamente reflejada en la monografía *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. de C.-I d. de C.)*, obra publicada en 2004 y que reúne las distintas intervenciones del coloquio organizado dos años antes por la Casa de Velázquez y la Universidad Complutense de Madrid.

En cualquier caso, la *casa-fuerte* del Cabezo de la Atalaya presenta similares particularidades edilicias –pavimentos de *opus signinum* liso o decorados con teselas, muros realizados en *opus africanum* y *opus uittatum*, etc.– que la ciudad de Cartagena durante la



época tardorrepublicana. Así pues, nos encontramos con un asentamiento residencial o de dormitorio, de carácter rural, que fue también empleado para la administración y gestión de las actividades metalúrgicas, así como para almacenar y custodiar los lingotes de metal. Por otro lado, en la terraza inferior, nos encontraríamos con varias dependencias auxiliares o de servicio de la “casa fuerte” o edificio principal (almacenes, talleres, hogares, etc.). Hacia el norte e inmediata a este asentamiento se sitúa la factoría de fundición o la zona principal para la realización de los trabajos metalúrgicos (el yacimiento denominado Fundición del Cabezo de la Atalaya; ANTOLINOS MARÍN, J. A., 2006: «Actuación arqueológica de urgencia en la fundición romana del Cabezo de la Atalaya (El Algar, Cartagena)», *Memorias de Arqueología* 14, 1999. Dirección General de Cultura, pp. 635-648), al oeste el sector asociado, probablemente, a las labores agrícolas (el yacimiento denominado Valle del Cabezo de la Atalaya), y hacia el suroeste el taller de cantería (el yacimiento denominado Canteras del Cabezo de la Atalaya). Por consiguiente, podríamos diferenciar un núcleo residencial y tres zonas de ocupación en el entorno relacionado con tres tipos de actividades económicas: la primera y principal, asociada a la obtención de lingotes de plomo y plata, y las otras dos, secundarias, vinculadas a la producción agrícola y a la explotación de rocas volcánicas (andesitas).

En principio, podrían surgir algunos interrogantes relacionados con la aparición de las casas fuertes en *Hispania*, ya que mientras en el Alentejo las encontramos a partir de mediados del siglo I a.C. y en la Bética hacia el cambio de Era, en el territorio de *Carthago Nova* las encontramos, hasta estos momentos, a partir del segundo cuarto del siglo II a.C., por tanto, con un desfase cronológico de poco más de un siglo. Sin embargo, debemos tener en cuenta dos aspectos histórico-arqueológicos muy importantes que permiten entender el temprano establecimiento de este tipo de edificios: poco tiempo después de la conquista romana de *Carthago Nova*, en el 209 a.C., comenzaron las explotaciones mineras en la Sierra de Cartagena, hecho que ha sido confirmado por la Arqueología, tanto en los numerosos yacimientos minero-metalúrgicos del *ager Cartaginiensis* como por la datación de los lingotes de plomo procedentes de *Carthago Nova* (DOMERGUE, C., 1990: *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité romaine*, Roma; ANTOLINOS MARÍN, J. A., 2005: «Prospección minero-metalúrgica antigua en la Sierra de Cartagena y su territorio adyacente», *Memorias de Arqueología* 13, 1998, Dirección General de Cultura. Murcia, pp. 581-602).



Lámina 1. Panorámica del Cabezo de la Atalaya (vertiente oriental).



Lámina 2. Detalle de la esquina suroeste del basamento del edificio principal, así como del tramo de canalización adosado por su lado sur.



Lámina 3. Detalle de los muros de aterrazamiento hallados en el sector meridional de la terraza inferior.



Lámina 4. Detalle de las habitaciones n.ºs 8 y 9 halladas en el sector septentrional de la terraza inferior.



Lámina 5. Muro de contención del tramo n.º 2 de la calzada hallada a pie de monte.

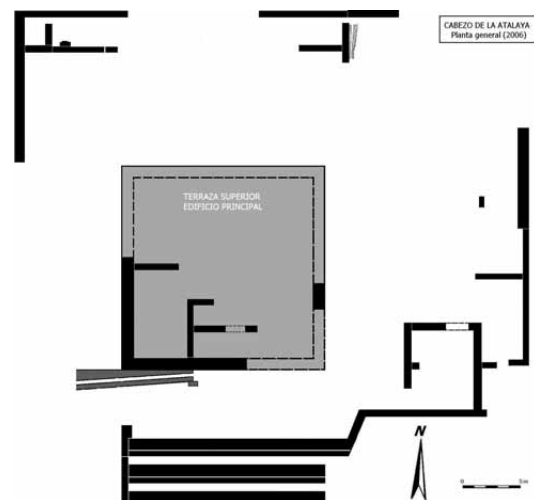
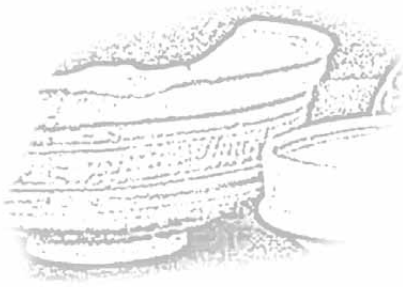


Figura 1. Planta general de las estructuras documentadas en la intervención arqueológica.



INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL YACIMIENTO ROMANO DE LOS TINTEROS, ISLA PLANA (CARTAGENA)

Jesús García Guardiola. Alebus Patrimonio Histórico SL. alebus@alebusph.com
Eduardo López Seguí. Alebus Patrimonio Histórico SL. alebus@alebusph.com

Las excavaciones arqueológicas que hemos realizado en la zona de los baños termales de La Marrana y del yacimiento arqueológico de Los Tinteros están causadas por el Proyecto de Ordenación Urbana de los baños de Isla Plana (Cartagena), que contemplan la construcción de un paseo marítimo en este lugar y la puesta en valor de los elementos arquitectónicos que lo caracterizan, caso de las antiguas ruinas de los baños, los restos arqueológicos aparecidos en las excavaciones y la iglesia parroquial.

Los objetivos principales de la intervención que hemos desarrollado durante el año 2006 son, por un lado, la realización de una excavación arqueológica en el trazado del paseo marítimo, con el fin de confirmar o desmentir la existencia de vestigios arqueológicos en este lugar y, por otro, hacer una serie de actuaciones puntuales en el área comprendida entre el paseo y la línea de costa, destinadas a delimitar las posibles ruinas asociadas a los baños termales de Isla Plana y el yacimiento arqueológico de Los Tinteros. El avance de los resultados de estos trabajos se encuentra desarrollado en el noticiario del número 5 de la revista *Mastia* (GARCÍA, LÓPEZ y QUILES, 2006: 157-170).

De la excavación efectuada en el trazado del paseo marítimo podemos avanzar que sólo se han producido hallazgos en tres zonas concretas. Por un lado, hemos encontrado una concentración de materiales arqueológicos de época romana altoimperial en una zona concreta, desplazados de su lugar original posiblemente por arrollada. En segundo lugar, se ha documentado la parte oriental de tres estancias pertenecientes a unas construcciones de época contemporánea, que las hemos interpretado como viviendas de pescadores con almacenes para guardar las redes y los aparejos de pesca. Y, por último, hemos delimitado un nuevo sector en el que han aparecido los restos de seis hornos de adobe para la fabricación de cerámica común, tejas y ladrillos, cuya construcción datamos entre los siglos I y II d.C. De estos hornos sólo se conserva la cámara de fuego, habiéndose perdido totalmente la parrilla y cámara de cocción. Éstos son de planta rectangular, con pilastras laterales también rectangulares en dos de sus extremos en cuatro casos, o con un murete central en los dos hornos restantes, y *praefurnium* conformado por un pasillo que va estrechándose hacia el exterior, conformando la boca del horno. Además, asociados a estos hornos hemos documentado dos áreas de acopio de material constructivo calcinado, con cenizas, sedimento y fragmentos cerámicos con defectos de cocción procedentes de la limpieza de los hornos tras sucesivas cocciones.

En lo que respecta a los trabajos desarrollados entre el paseo marítimo y la línea de costa, hemos delimitado el área donde se concentran las construcciones romanas del yacimiento de Los Tinteros y hemos realizado diversos sondeos en el interior de este recinto para seleccionar áreas en las que planteamos una excavación en extensión. Estos trabajos han dado a la luz la existencia de un canal de 80 m de longitud, que desemboca en el mar, y al que le asociamos dos

cubetas hacia la mitad de su trazado: una cuadrada, de pequeño tamaño y otra semicircular, con un pavimento de *opus signinum*.

La continuación de las excavaciones en este lugar durante el año 2007 han permitido la excavación para una posterior consolidación y puesta en valor de una serie de estancias pertenecientes a algunas viviendas del yacimiento de Los Tinteros. Los resultados de esta nueva intervención se encuentran en la actualidad en período de estudio y análisis, por lo que serán desarrollados en las próximas *Jornadas de Patrimonio Cultural*.

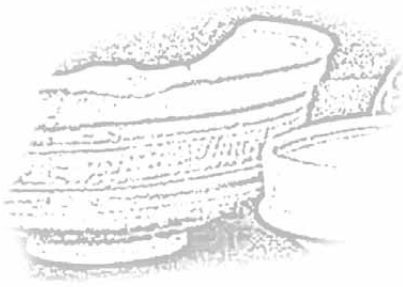
BIBLIOGRAFÍA

GARCÍA GUARDIOLA, J.; LÓPEZ SEGUÍ, E. y QUILES MUÑOZ, J., 2006: «Excavaciones arqueológicas en el yacimiento romano de Los Tinteros (Isla Plana, Cartagena)», *Mastia, Revista del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena*, nº 5. Ayuntamiento de Cartagena, pp. 157-170.



Lámina 1. Vista de los hornos excavados.





SUPERVISIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR DE CALLES CARTAGENA, ÁNGEL, MARCOS RAMÍREZ Y SAN HILARIO DE PUERTO DE MAZARRÓN

María Martínez Alcalde. Ayuntamiento de Mazarrón. factoriaromana@mazarron.es

La supervisión arqueológica del rebaje del terreno se ha realizado con motivo de la construcción de un edificio de viviendas en el Puerto de Mazarrón (Murcia). El proyecto a ejecutar, en un solar de pequeñas dimensiones, no contemplaba la realización de planta sótano y tenía prevista una cimentación de tipo superficial. Para ello se solicitó el permiso de supervisión arqueológica a la Dirección General de Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con fecha de 14 de noviembre de 2005 (N/ref^a CEC/DGC/SPH, N/expte.: 565/2005).

El solar está situado entre varias calles: Cartagena, Ángel, Marcos Ramírez y San Hilario de Puerto de Mazarrón (fig. 1) y tiene una pequeña superficie de tan sólo 58,29 m².

En un principio, estaba planificada únicamente la realización de un rebaje uniforme de 0,60 m bajo la actual cota de la calle y a lo largo de toda la superficie del solar, pero las necesidades de la obra hicieron que se acometiera en dos partes diferenciadas:

1.- Rebaje en la zona norte. Suponía bajar a una cota de 1,10 m bajo la actual rasante de la calle en la parte más septentrional del solar, ceñido a una superficie de unos 3 m² aproximadamente.

2.- Rebaje en el resto del solar (zonas central y sur): Rebaje de 0,60 cm bajo la cota de las actuales rasantes de las calles, en el resto de la superficie del solar.

ZONA NORTE

En la esquina noroeste se localizaba un relleno importante de piedras de diferentes tamaños, gravas y restos de materiales constructivos, que se encontraba junto a las correas de cimentación oeste y norte de la antigua casa demolida. Este relleno sustituía en volumen al lugar que en origen ocupaba el nivel tardorromano, que en este punto se encuentra cortado y removido desde hace varias décadas por labores de cimentación de la vivienda desaparecida. En la esquina opuesta (nordeste), a cota equivalente, se detectaba la existencia del nivel tardorromano, aunque considerablemente removido y alterado por las cimentaciones de la vivienda medianera situada al este. En el perfil escalonado resultante de la diferencia de cota de rebaje del terreno entre la zona norte y el resto del solar (1,10 cm de rebaje en la zona norte y 0,60 cm en el resto del solar) se observaba una capa bastante homogénea de carboncillos, que formaba una banda de unos 10-12 cm, y bajo ella un depósito de tierra marrón limosa oscura que tenía presencia de material cerámico significativo de cronología tardorromana (dos fragmentos informes de africana *Clara D* y dos fragmentos de olla de borde vuelto tipo 2.2. ó 2.3. de Laíz/Ruiz¹ con paredes onduladas).

ZONAS CENTRAL Y SUR (RESTO DEL SOLAR)

Los trabajos de rebaje del terreno en el resto del solar continuaron arrastrando únicamente el sedimento superficial moderno del

1 LAÍZ, RUIZ, 1988.

solar (0,60 cm) y en sentido norte-sur. Bajo él, los niveles arqueológicos fértiles en el solar de referencia se quedaron inalterados y localizados bajo la cota de -0,65 cm aproximadamente desde la rasante actual de la calle.

Bajo esta profundidad, el nivel tardorromano es patente en el escalón recortado y producido por la diferencia de cotas de desfonde entre la zona norte y el resto de la superficie del solar antes mencionada.

Lo observado en ese perfil en relación con el depósito arqueológico, consiste en la existencia de una franja de carbonillos bastante homogénea de entre 10-12 cm de grosor, bajo la cual se localiza un depósito de tierra marrón limosa oscura con alguna presencia de material cerámico de cronología tardorromana correspondiente a los tipos habituales en el área.

No se ha detectado presencia de ninguna estructura en la labor de supervisión realizada.

CONCLUSIONES Y RECAPITULACIÓN

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, si bien el solar no aporta datos concluyentes sobre el tipo de ocupación del espacio, se podría hipotetizar con su probable correspondencia de zonas del entorno de las necrópolis, próximas a conjuntos hidráulicos o áreas de vertederos, ya que la información arqueológica que se tiene del área inmediata corresponde al núcleo de ocupación tardorromana articulado a lo largo del Cabezo de La Molineta, loma que domina la playa del Puerto de Mazarrón en paralelo a la misma y en cuya zona más elevada se localiza la necrópolis tardorromana de La Molineta.

En ciertos puntos del área, como el situado en la manzana del solar del antiguo Cine Serrano, entre las calles Macetas, Cartagena y Trafalgar, se ubicaba en época romana una balsa de gran capacidad, posteriormente amortizada por un inmenso vertedero. En la calle Cartagena se localizó un baño superpuesto a un *hipocaustum*, correspondiente a una instalación termal², baño que se transformó en una segunda fase en un horno. Para las necesidades de agua se documenta la existencia de balsas cercanas, como la situada entre las calles San Juan, San Isidro y Santa Teresa, vinculada a un acueducto que la aprovisionaba y del que se han estudiado varios tramos. Esta balsa³ se relaciona con la reforma de una balsa de cronología anterior, de la que poseemos nuevos datos aportados por la más reciente excavación arqueológica en un solar ubicado entre las calles San Juan, Santa Teresa y San Isidro, intervención realizada en el año 2005⁴. En una zona más próxima al solar objeto de este informe y bajo el edificio de la actual iglesia del Puerto de Mazarrón se localizaba el cementerio romano de la calle San Vicente, que fue excavado en el año 1991⁵. Esta intervención documentó una necrópolis romana de inhumación y un basurero tardío que se originó una vez abandonada esa zona como espacio mortuario.

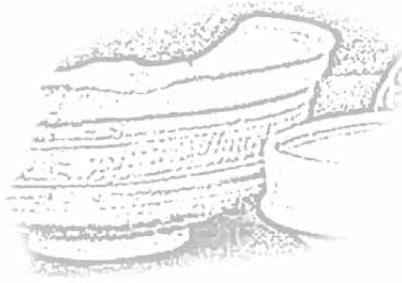
Esta necrópolis mantendría una posible relación con la otra necrópolis más extensa, situada topográficamente un poco más elevada, en las proximidades de la calle Santa Teresa y calles aledañas (Cartagena, Progreso, Canales y Trafalgar, e incluiría las calles internas de San Juan, Gallo, Santa Teresa, Alcalá Galiano, San Antonio, Hellín y Macetas). Ambas áreas de espacios mortuarios tienen algunos elementos concordantes, tanto por el tipo de enterramientos, los ajuares, como por algunos de los tipos de tumbas.

2 AGÜERA, SANMARTÍN, 2001.

3 SANMARTÍN, MARTÍNEZ, 2000.

4 SÁNCHEZ, 2006.

5 PÉREZ, 1997.



La supervisión nos confirma la existencia en el área de niveles arqueológicos fértiles de cronología tardorromana a cotas poco profundas, como nos indica el material cerámico asociado a los sedimentos que están soterrados bajo la cota de 0,65 m, bajo la rasante de las actuales calles. La escasez de datos y la ausencia de estructuras no permiten obtener unas conclusiones que definan cómo se articulaba en concreto el pequeño espacio del solar en época tardorromana, pero en este sentido hay que tener en cuenta la proximidad del solar objeto de estudio a otras áreas cercanas ya excavadas arqueológicamente y bien documentadas, donde se confirma la existencia de diversas instalaciones que reflejan una ocupación clara de la zona en época tardía.

BIBLIOGRAFÍA

- AGÜERA, S. e INIESTA, A., 2001: «Actuaciones arqueológicas en la calle Cartagena del Puerto de Mazarrón. Las termas romanas de la calle Cartagena», *Memorias de Arqueología 9, Sextas Jornadas de Arqueología Regional. Murcia 1995*, Dirección General de Cultura, pp. 302-327.
- INIESTA SANMARTÍN, A. y MARTÍNEZ ALCALDE, M., 2000: «Nuevas excavaciones en la necrópolis tardorromana de La Molineta (Puerto de Mazarrón, Murcia)», *Anales de Prehistoria y Arqueología 2000*. Murcia, pp. 199-224.
- LAÍZ REVERTE, M. D. y RUIZ VALDERAS, E., 1988: «Cerámicas de cocina de los ss. V-VI en Cartagena», *Antigüedad y Cristianismo V. Monografías históricas sobre la antigüedad tardía*. Universidad de Murcia. Murcia, pp. 265-301.
- PÉREZ BONET, M. A., 1997: «El vertedero y la necrópolis tardíos de la calle San Vicente (Puerto de Mazarrón, Murcia)», *Memorias de Arqueología 6*. Consejería de Educación y Cultura, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, pp. 242-249.
- SÁNCHEZ GALLEGO, R., 2005: Memoria final de excavación arqueológica de urgencia en Calle Tanta Teresa, esquina San isidro y San Juan. Puerto de Mazarrón (Murcia), informe excavación inédito.

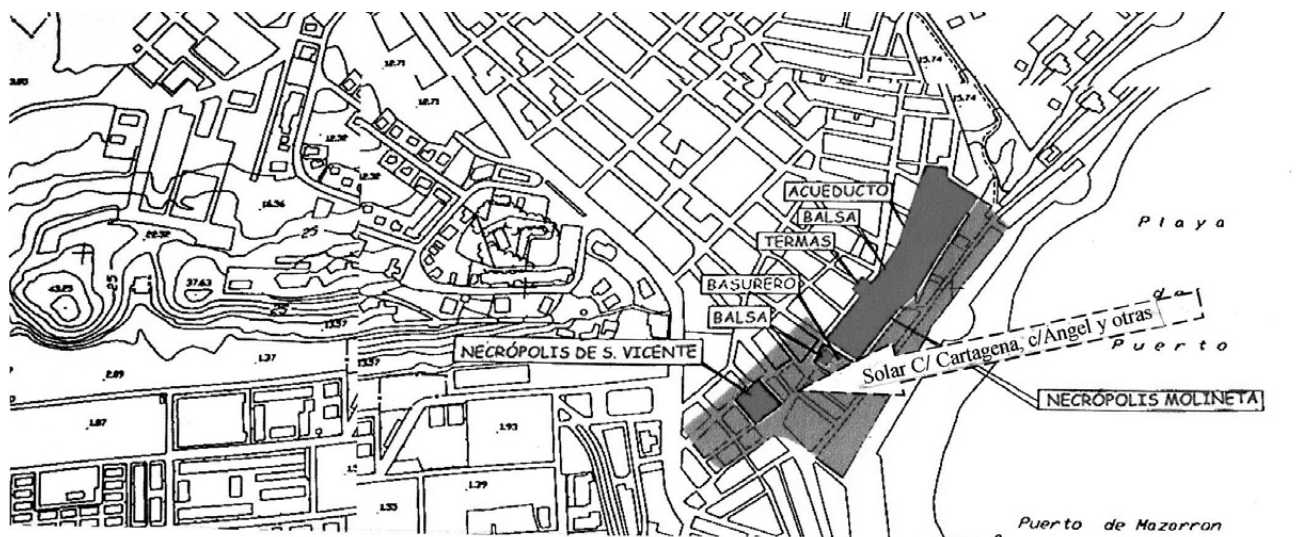
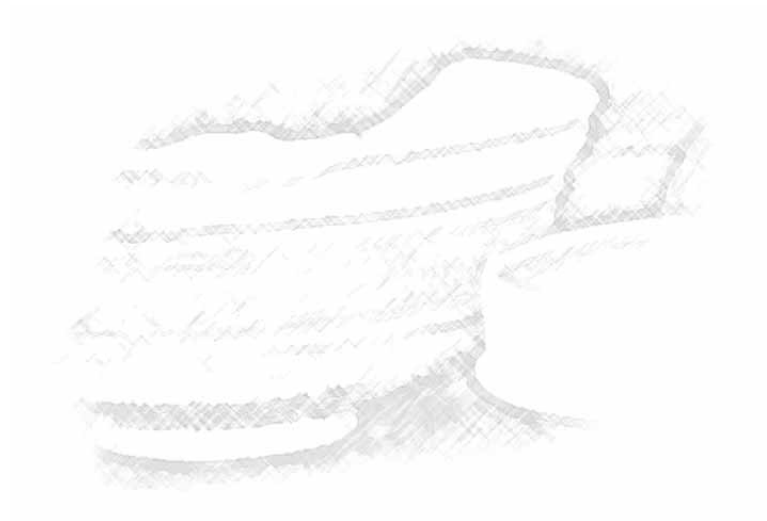
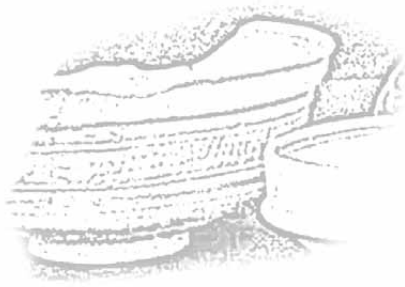


Figura 1. Situación sobre plano del solar estudiado.





EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN CALLE COMERCIO, NÚMERO 6 Y CALLE ESPERANZA DE PUERTO DE MAZARRÓN

Rubén Sánchez Gallego. Archaialoguía

María Chávet Lozoya. Archaialoguía. mariachavet@hotmail.com

El solar objeto de estudio, con un total de 277,44 m², está localizado en la calle Comercio, número 6 y calle Esperanza; se encuentra dentro del área de protección de la Factoría de Salazones Romana, declarada Bien de Interés Cultural con categoría de Zona Arqueológica por Decreto 33/1995 de 12 de mayo (BORM nº 141 de 20/06/95).

La propuesta del proyecto de intervención quedaba justificada en relación con la importancia de los hallazgos arqueológicos de cronología tardorromana documentados en solares cercanos a éste y relacionados con la industria de salazones, restos de estructuras de hábitat y vertederos.

El proyecto de ejecución contemplaba la proyección de un inmueble que constaba de sótano y cuatro plantas sobre rasante, para un total de 11 viviendas, local, garaje y trasteros.

La cota de la intervención arqueológica quedaba supeditada al nivel de afección o remoción del subsuelo marcada en el proyecto de obra, la cota de rebaje prevista era de -3,75 m respecto a rasante de calle.

Con la intervención se han obtenido resultados que, por su entidad, se pueden relacionar con los restos arqueológicos documentados en otros solares de la manzana, como en el solar de la calle Esperanza, nº 20 esquina calle Corredera, en calle Corredera, nº 50 y en la plaza del Mar, nº 2, por lo que se completa el conocimiento y se aportan nuevos datos sobre las estructuras exhumadas en los solares citados y otros cercanos.

En el período más antiguo documentado, perteneciente a fechas anteriores al siglo IV d.C., se lleva a cabo una nivelación del terreno geológico con el aporte de una capa de nivelación o pavimento, compuesta de tierra y cal, creando una superficie bastante compacta y firme sobre la que edificar. Sobre este pavimento se construye un edificio de uso indeterminado del que han pervivido los restos de alzados de muro de fábrica, mampostería trabada con tierra y cal, enlucidas de tierra y cal, de los que no existen zanjas de cimentación o fundación dada la poca profundidad a la que se localiza la roca madre.

Durante un período indeterminado de tiempo está en uso este edificio, hasta su abandono. Posteriormente, todas estas estructuras se amortizan por un nivel de vertedero de los siglos III-V d.C., según se desprende del estudio de los materiales recuperados. De la existencia de estos basureros queda constancia en las excavaciones realizadas en la manzana (calle Esperanza y calle Corredera).

En fechas posteriores, anteriores a los siglos IV-VI d.C., se deja de utilizar este basurero y se lleva a cabo un nuevo aprovechamiento y uso social del terreno sobre el que se construye un nuevo edificio de función indeterminada, documentado por varias correas de cimentación y por un pavimento o suelo de tierra apisonada.

En este mismo período cronológico se abandona el edificio y las estructuras de este espacio de hábitat se ven amortizadas por varios niveles de rellenos de abandono, que también han sido fechados por el material cerámico como pertenecientes a los siglos IV-VII d.C.

En época contemporánea se nivela el terreno y se alteran los niveles arqueológicos de época romana.

Perteneciente a la época contemporánea se documentan dos períodos constructivos y de uso. Un primer período, del siglo XIX, con la aparición de las correas de cimentación o muros de carga y zapatas de un edificio de uso indeterminado.

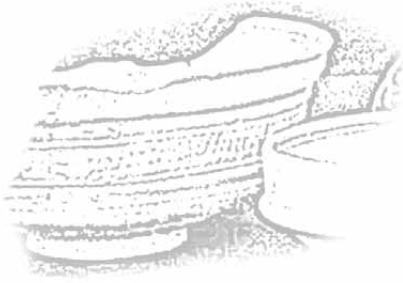
Y, finalmente, un segundo período constructivo, perteneciente a la segunda mitad del siglo XIX al siglo XX, con una ocupación hasta la actualidad, en el que se construyen nuevas correas de cimentación, así como las infraestructuras sanitarias documentadas como arquetas o fosas sépticas y los suelos o pavimentos de la nueva vivienda.



Lámina 1. Panorámica de los niveles y estructuras documentadas.



EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN CALLE CORREDERA, NÚMERO 50 DE PUERTO DE MAZARRÓN



Rubén Sánchez Gallego. Archaialoguía

María Chávet Lozoya. Archaialoguía. mariachavet@hotmail.com

El motivo de la actuación arqueológica en el citado solar fue la construcción de un edificio de nueva planta de seis viviendas, garajes y local comercial. La cota de la intervención arqueológica quedaba supeditada al nivel de afección o remoción del subsuelo marcada en el proyecto de obra, siendo la cota de rebaje prevista de -3 m respecto a rasante de calle.

El solar, de forma aproximadamente rectangular, contaba con una superficie total de 207 m², que, por su ubicación, se encuentra dentro del área de protección de la Factoría de Salazones Romana, declarada Bien de Interés Cultural con categoría de Zona Arqueológica por Decreto 33/1995 de 12 de mayo (BORM nº 141 de 20/06/95).

Las labores de intervención se plantearon con el objetivo de aportar nuevos datos histórico-arqueológicos sobre este sector del municipio, para un conocimiento más general de su evolución urbana en época tardorromana y su relación con los resultados de otras excavaciones cercanas, como en la calle Francisco Yúfera, calle Era, calle Esperanza y plaza del Mar, entre otras.

La intervención, realizada durante el mes de marzo de 2006, aportó resultados y, por tanto, datos, que permitieron corroborar la existencia de niveles de época antigua en el solar, así como su entidad y su relación con los resultados estratigráficos obtenidos en las diversas intervenciones arqueológicas realizadas en el entorno de esta parte del Puerto de Mazarrón.

Con la retirada de los niveles superficiales de relleno, originados por la demolición del inmueble, se documentó una fase perteneciente al período constructivo de época contemporánea, con una ocupación ininterrumpida desde el siglo XIX hasta la actualidad, registrándose los restos de estructuras de las cimentaciones, infraestructuras sanitarias y pavimentos de la casa demolida, la cual se edificó o construyó sobre niveles de rellenos antrópicos de tierras y escombros aportados para la nivelación del terreno, que son depositados sobre la roca madre en el sector este del solar. En dicho sector, el estrato geológico se documenta a una cota de +0,10 m sobre el punto 0 localizado en la calle Corredera y sobre niveles de vertederos de época tardorromana en los niveles inferiores.

Aparte de haber podido documentar la estratigrafía original del terreno, compuesto por un estrato geológico de roca arenisca caliza documentado en cotas que oscilan entre los +0,10 m y los -2,28 m, la fase constructiva más antigua documentada, perteneciente a los siglos IV-VI d.C., estaría relacionada con el uso de este terreno como basurero o vertedero, identificándose en primer lugar un estrato compuesto por una tierra de color parduzco y matriz limosa, con gran cantidad de fragmentos cerámicos de esta cronología.

El material cerámico está compuesto por fragmentos de ánforas, tégulas, ollas, jarros, jarras, así como por fragmentos de T.S.A.D., Hayes 91 C, Hayes 67, Hayes 61 B, Hayes 49 y una amplia representación de fragmentos cerámicos de producción local, así como diversos objetos de metal y de hueso.

Este nivel se documenta a lo largo de toda la zona intervenida bajo los niveles de rellenos contemporáneos, con una potencia que oscila entre los 0,50 m a los 0,60 m de grosor, a una cota máxima de -2,21 m. Este nivel de basurero estaría relacionado, posiblemente, con el núcleo de población asentada en esta parte del Puerto, localizado en la cercana calle Era.

Finalmente, bajo este estrato de basurero se documenta un nivel compuesto por un paquete estratigráfico de cenizas y carbones, de color grisáceo y matriz limosa, de unos 0,02 m a 0,05 m de potencia, documentándose también en pequeñas bolsadas, extendiéndose a lo largo de toda la zona intervenida, excepto en el sector este del solar, en donde el nivel geológico se encuentra a mayor altura y estos niveles han desaparecido. Este estrato estaría relacionado con las aportaciones de cenizas y carbones originados de la limpieza de los hornos que, posiblemente, se ubicasen en las cercanías, como los documentados en el número 48 de la calle Corredera, en donde se exhumaron paquetes estratigráficos de cenizas y cerámicas de unos 0,50 m de potencia, así como la documentación en un solar ubicado en la calle Revuelta de un depósito de testar de alfarero, con lo que se confirma que en esta zona existían talleres artesanales y grandes basureros, también documentados en otros sectores del Puerto durante este período (agradecemos la información facilitada por Saturnino Agüera Martínez).



Lámina 1. Panorámica del solar tras la intervención.



1 Lo cual no es nada nuevo, ya aparecieron fragmentos de Campaniense A en un estrato más antiguo que el de las fosas de cimentación de algunas estructuras aparecidas en la campaña de febrero de 2002. Cf. ALONSO CAMPOY, D.: «Villa Romana de La Raya (San Pedro del Pinatar). Febrero de 2002», *XIV Jornadas de Patrimonio de la Región de Murcia*, Dirección General de Cultura, 2003, p. 95.

2 Naturalmente, esto implica la subdivisión de este momento cronológico en otros tantos momentos constructivos. Sin embargo, hasta que no se haya excavado en extensión la villa y no tengamos una idea más clara de sus límites físicos, resulta prematuro realizar una identificación de los mismos. Por otra parte, la razón para señalar como final de esta etapa de la vida de la villa la segunda mitad del siglo II estriba en la ausencia de producciones más tardías: no aparecen fragmentos de T.S.A. C y las formas más comunes de la T.S.A. A aparecidas en esta campaña, y en las pasadas, se circunscriben mayoritariamente al siglo II, como es el caso de la Hayes 9, la Hayes 8 o la Hayes 6.

3 Hay que tener en cuenta que formas como la Ostia I 270 o la Hayes 197 se localizan en contextos del siglo IV d.C. dentro de la Tarraconense. Cf. AGUAROD OTAL, C.: «Cerámica romana importada de cocina en la Tarraconense», Zaragoza, 1991; en otros yacimientos de la Bética, como Itálica, la pervivencia de esta forma también alcanza los niveles del IV. Cf. SÁNCHEZ, M. A.: «Producciones importadas en la vajilla culinaria romana del Bajo Guadalquivir», *Cerámica comuna romana d'època alto-imperial a la Península Ibérica. Estat de la qüestió*, 1995, pp. 255-396. Por otra parte, hay que tener en cuenta que en la campaña de 2003 se encontró una moneda de Claudio Gótico II en estos niveles, desgraciadamente perdida en las postrimerías de aquella campaña.

4 La utilización de paneles blancos con bandas rojas, que marcan la separación entre el zócalo, el cuerpo principal del muro y el techo es bastante común en las villas hispanas, sirva de ejemplo el repertorio decorativo de la *pars urbana* de la Villa de Vilauba en Gerona o la estancia XXVII de la Villa del Ruedo de Almedinilla en Córdoba, si bien el esquema compositivo de esta última era más rico y variado y no incluía tan sólo las consabidas bandas rojas. Cf. CASTANYER i MASOLIVER, P. y TREMOLEDA i TRILLA, J.: «La vil.la romana de Vilauba. Un exemple de l'ocupació del territori a la comarca del Pla de l'Estany», Girona, 1999, p. 60 y ss; VAQUERIZO, D. y NOGUERA, J. M.: «La villa de El Ruedo. Almedinilla (Córdoba) Decoración escultórica e interpretación», Murcia, 1997, pp. 79-84.

LA VILLA ROMANA DE LA RAYA (SAN PEDRO DEL PINATAR). CAMPAÑA DE EXCAVACIONES DE 2006

Alfredo Porrúa Martínez. orain@telefonica.net

La intención de los trabajos emprendidos en la presente campaña se centró, en esta ocasión, en finalizar los trabajos de lavado, inventariado y registro de materiales de la pasada campaña de 2005; trabajos que, por otra parte, no hicieron más que confirmar la existencia de tres momentos constructivos para el conjunto de la villa.

El primero, que marca la fundación de la misma y se sitúa en torno a los siglos II-I a.C. Esta afirmación se sustenta en la aparición de fragmentos cerámicos de Campaniense A¹, notablemente un borde de Lamboglia 31 B; Campaniense B, con ejemplares de la Morel 2765 o de la Lamboglia 1 y Campaniense C, con otro borde de Lamboglia 5, aparecidos en los sondeos realizados bajo los suelos de varias de las habitaciones y en las cajas de cimentación de los muros UE 36 y UE 76, lo que supondría un marco cronológico que va de la segunda mitad del siglo II a.C. hasta el cambio de Era.

El segundo, que marca el *floruit* de la villa, correspondería a los siglos I-II d.C. y concuerda con la pavimentación y las subdivisiones que se operan en la mayoría de las habitaciones orientadas al norte. De hecho, en el *rudus* de algunos de los pavimentos de *opus signinum* han aparecido fragmentos de T.S.A. A, forma Hayes 9 A, junto con fragmentos de T.S.G. de la forma Dragendorff 27 o la Dragendorff 24-25. Algunos de los muros que delimitan los espacios ocupados por dichos suelos también registran la aparición de muestras similares unidas a Paredes Finas y algún fragmento de T.S.I., por lo que puede pensarse que el gran período de ampliaciones y reformas de la villa se inicia en época augustea y termina en la segunda mitad del siglo II d.C.²

El tercer momento nos proporciona la fecha de abandono del edificio, coincidiendo con un momento de ocupación residual en el que se extraen materiales constructivos para su reutilización. Es mayoritario en estos niveles el grupo de las Cerámicas Africanas de Cocina, con formas como la Ostia III 332, Hayes 181, Ostia I 270, la Hayes 23 B o la Hayes 197. La cronología de estos materiales sugiere que la villa se abandona en un momento impreciso, que podría hallarse entre finales del siglo II y comienzos del siglo III, convirtiéndose en una improvisada cantera hasta finales de este último siglo o comienzos del IV³.

El repertorio decorativo de la villa coincide *grosso modo* con estos momentos, distinguiéndose dos ámbitos diferenciados:

En las habitaciones orientadas al mediodía se constata la presencia de enlucidos murales con una decoración sobria, en la que alternan grandes paneles blancos delimitados por gruesas bandas rojas de 10 cm de anchura indicando la proximidad del techo y del zócalo. Otros paneles, en cambio, son rojos, anaranjados o azules y aparecen compartimentados formando rectángulos de dimensiones variables. También aparecen fragmentos de paneles que imitan los mármoles moteados. Todo ello nos indica que nos encontramos ante un conjunto de muros que fueron enlucidos siguiendo los preceptos del I Estilo Pompeyano⁴.

En la habitación G la decoración parece complicarse y aparecen motivos vegetales sobre fondos oscuros, combinados con detalles

en rojo, propios del III Estilo Pompeyano, tan proclive a incluir jardines y motivos vegetales estilizados en salas de representación⁵. La utilización de fondos oscuros parece confirmar, por otra parte, que nos hallamos ante una sala de representación dentro de las habitaciones de invierno de la *pars* urbana, como aventurábamos en pasadas campañas. Vitrubio afirmaba con este propósito que era mejor elegir paneles negros en los *triclinia* de invierno para evitar que se viera la suciedad de las paredes, derivada de la utilización de teas y braseros para iluminarse y resguardarse del frío⁶.

Sin embargo, no es fácil establecer una cronología a partir de los repertorios iconográficos de la pintura mural. La función de las salas con respecto al conjunto de la villa impone muchas veces la elección de un determinado estilo y es probable que algunos paneles diferentes en cuanto a su composición sean contemporáneos. No obstante, es un hecho que se han documentado diversos momentos en la decoración de las estancias de la vivienda, pues algunos muros conservan hasta seis capas de enlucido con dos paneles pintados en distintas épocas.

En todo caso, podría sugerirse que entre finales del siglo I a.C. y el cambio de Era se decoraron varias estancias que, por su función y el lugar físico que ocupaban dentro de la casa, utilizaron un esquema simple y austero, propio del primer estilo.

Posteriormente, entre finales del siglo I y principios del siglo II d.C. se procedió a redecorar algunas de las habitaciones siguiendo los caracteres más imaginativos y frívolos del tercer estilo, esquema compositivo que por fuerza pudo seguir en vigor hasta el abandono de la villa.

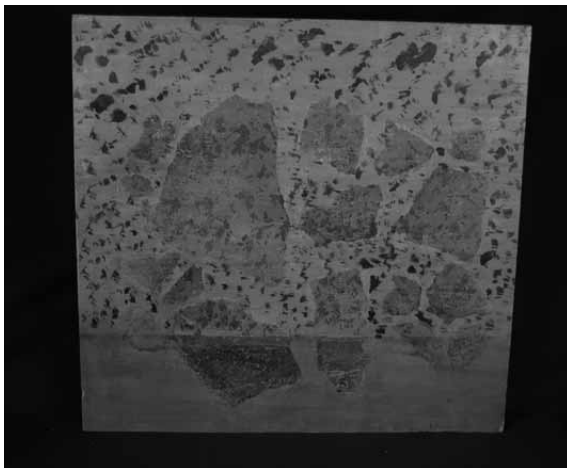


Lámina 1. Enlucido hallado antes de las excavaciones.

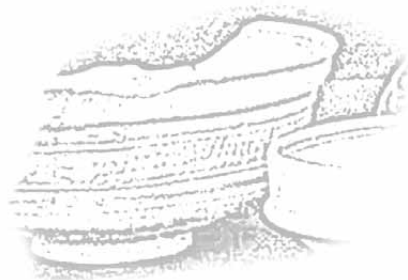


Lámina 2. Fragmento de enlucido aparecido en el interior de la habitación G a finales de 2005.

⁵ Algunos de los fragmentos hallados sobre el suelo de la habitación G recuerdan la decoración de los porticados y jardines de la Villa de Popea o Villa A de Oplontis, especialmente los jardines laterales del triclinio sobre la *natatio* o el detalle del jardín pintado al fresco en el triclinio de la Casa del Brazalete de Oro. Cf. RANIERI PANETTA, M. *et alii*: «Pompeya. Historia, vida y arte de la ciudad sepultada», Barcelona, 2004, pp. 7-8, 161 y 395-396.

⁶ Todos los tratados de agronomía que se conservan aconsejan orientar las habitaciones de invierno al mediodía y las de verano al norte; asimismo, recuerdan que es mejor para estas zonas evitar los suelos de mármol o los mosaicos y utilizar suelos de madera o de *opus signinum* para evitar el frío. Basándonos en esto, consideramos que las estructuras exhumadas hasta la fecha corresponden en su mayoría a las salas de invierno de la parte residencial. Cf. Vitrubio: «De architectura» VII, 4, 4, tomado de FERNÁNDEZ DÍAZ, A.: «Evolución de la pintura mural romana en Carthago Nova», *Mastia* I, 2002, p. 96. En cuanto a los argumentos que hemos esgrimido para considerar la habitación G como posible *triclinium*. Cf. PORRÚA MARTÍNEZ, A.: «Villa romana de La Raya (San Pedro del Pinatar). Campaña de excavaciones de 2005», *XVII Jornadas de Patrimonio Histórico de la Región de Murcia*, Dirección General de Cultura, 2006, p. 125.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL GALTERO, TORRE PACHECO



Federico Fuentes Miralles. federico.fuentes@torrepacheco.es

María del Mar Sánchez Martínez. mariamar1981@hotmail.com

Con motivo de la futura construcción de una urbanización en la zona afectada por la localización del yacimiento El Galtero (Torre Pacheco) se llevó a cabo un programa de sondeos para delimitar, principalmente, la superficie del yacimiento. Una vez realizados los sondeos se delimitaron dos áreas diferenciadas para la ampliación de éstos, debido a la aparición de estructuras.

Con la ampliación de los sondeos se ha tratado, en dos áreas, de delimitar y documentar, al menos, la planta del edificio o complejo de edificios, aunque no se excavó de forma sistemática. Estas dos áreas han aportado una mínima visión de cómo podría articularse este conjunto romano o villa, aunque no se ha podido documentar toda la planta del yacimiento debido a su gran extensión. Sí se ha documentado, al menos, la parte central, en donde los sondeos aportaban más evidencias, tanto estructurales como materiales. Las estructuras resultantes de esta excavación para un área y la otra son muy diferentes, mostrándonos dos zonas específicas del complejo muy distintas entre sí, teniendo por una parte:

ÁREA A

En esta zona nos aparece parte de una especie de edificio o edificios colindantes, en la cual destaca un largo corredor o calle. Este corredor aparece pavimentado con un suelo de tierra muy compacta y blanquecina, posiblemente con aportes de cal, pero de aspecto más terroso que calcáreo. Está delimitado en sus lados norte y sur por dos muros con caras muy bien recortadas y definidas. El muro norte no presenta arranques de muro perpendiculares en esa dirección, pero por su grosor, de 57 cm, y su factura parece un muro de cierre perteneciente a una parte del edificio o a un edificio diferenciado de la parte al sur del corredor, delimitado éste por otro muro de 50 cm, del que sí parten de forma perpendicular y en dirección sur otros muros que dan lugar a pequeñas habitaciones.

No aparece tampoco ningún acceso desde el corredor o calle ni a la parte edilicia norte ni a la parte sur, lo que reafirma la idea de dos estructuras diferenciadas con una separación continua de 3,15 m. Sí que existen evidencias de uso en el pavimento de este corredor, con estructuras de fuego y restos de cerámica en abundancia. Esta calle se extiende de este a oeste 25 m, aunque posiblemente su extensión fuera mayor, ya que el área de excavación se ha limitado a estos 25 m, hasta la desaparición del muro norte. Tampoco se ha comprobado hasta dónde llegaban los muros y el corredor en dirección oeste, ya que continúan más allá del extremo oeste del área de excavación.

Con respecto al complejo que debería haber al norte del muro UC 20006 no se ha documentado nada, ya que el área de excavación sólo se ha ampliado 1 m desde este muro hacia el norte, no apareciendo ninguna evidencia estructural ni ningún arranque de muro en este espacio.

Sí aparecen habitaciones al sur del muro UC 20007, como ya hemos indicado. Los muros que delimitan estas pequeñas estancias

son de diferentes anchuras, están bastante mal conservados, sobre todo por los efectos del arado, conservando sólo una hilada de piedras y presentan caras muy mal definidas. Estas estancias presentan simples pavimentos de tierra y muros de rocas medianas trabados con mampostería de barro. Podemos considerar, por su envergadura, como muros de cierre el muro más al norte UC 20006 y el 20007. También de 60 cm es el muro UE 20015, a pesar de aparecer separando dos espacios contiguos, quedándonos un muro menor, claramente de separación, de 45 cm, el UC 20008. Lo cual, a pesar de la ausencia de pavimento y de delimitación, nos hace pensar que el espacio al este del muro susodicho debe ser otra parte del edificio, y no quedar fuera de éste.

Si se sigue la dirección en el plano, observamos cómo todas las estructuras de alrededor parecen formar parte de un conjunto ortogonal de muros que se entrecruzan. Se observa cómo el muro aparecido en el sondeo número 15 debe conectar y cerrar con el muro del área de excavación UC 20007, ya que uno va en dirección nor-este-sureste y el otro en dirección sureste-noroeste.

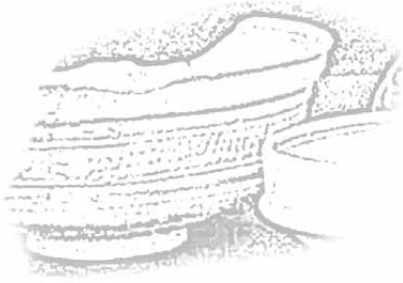
Si, además, se sigue la línea de éstos se puede suponer su unión en un punto central entre los sondeos 15, 29, 33 y 34, este último incluido dentro del área de excavación. También el sondeo 33 presenta un muro en la misma dirección que el del sondeo 15, pudiendo ser la continuidad del mismo, tratándose por lo tanto de un muro de gran longitud, similar al muro UC 20007, que cerraría esta parte del edificio por el lado suroeste. El otro muro que, siguiendo su dirección, parece que cerraría el edificio por el lado noreste sería el muro que aparece en el sondeo 35, muy destruido éste por los arados.

Existe otro sondeo algo más al sur que presenta evidencia también de tres muros. Uno de los muros en dirección suroeste-noreste, perpendicular al cual aparecen otros dos muros de menor envergadura que delimitan unos pequeños habitáculos de algo más de 1 m. Estos muros presentan una dirección similar al muro del sondeo 15, e igual también a los muros dentro del área de excavación, perpendiculares al muro 20007 en dirección noroeste-sureste, por lo cual parece que podrían conectarse en algún momento si se ampliara el área de excavación. Y el muro de mayor consistencia presenta una dirección noreste-suroeste, pudiendo ser el cierre o, al menos, un muro que delimite el conjunto por el lado sureste.

Aparecen más evidencias de muros más hacia el sur, tanto en el sondeo 6 como en el sondeo 23, al otro lado del camino, pero es imposible establecer la conexión de éstos con el área excavada, ya que se encuentran bastante alejados. Tampoco aparece clara la posible conexión de este área de excavación A con el área de excavación situada más al oeste. Además, las estructuras que presenta este área de excavación parecen pertenecer a un núcleo totalmente diferente al edificio documentado en el área A.

ÁREA B

Las estructuras aquí aparecidas son grandes balsas alineadas de este a oeste. Balsas con una media de 8 m en dirección este-oeste por 6 m en dirección norte-sur aproximadamente. Aparecen con restos de cal entre las piedras que conforman sus muros y con las esquinas redondeadas recortadas en el terreno natural arcilloso. Interiormente están recubiertas por una especie de *opus signinum* también con cal. El fondo no se ha podido documentar, ya que sólo



se ha bajado en una cata 1,50 m aproximadamente, tras lo cual no se ha llegado ni siquiera a la base, que estaría a más profundidad. Lo que se ha pretendido con la apertura de este área es delimitar la planta de estas estructuras, pero no excavarlas. Estas grandes balsas no aparecen relacionadas, en principio, con ninguna otra estructura o, al menos, no dentro del área de excavación delimitada. Sí aparecen relacionadas con otro muro fuera del área B de excavación surgido en sondeos cercanos, como en el sondeo 28.

Con un tamaño similar las tres, podemos pensar que se trata de una zona industrial dentro de la villa, que supondría todo el conjunto del espacio sondeado. Un espacio industrial en el cual estas balsas tendrían algún tipo de función, posiblemente para el tratamiento de esparto.

Por tanto, podemos decir que estamos ante un asentamiento rural, caracterizado por tener una serie de edificios con funciones diferentes y, por tanto, con fisonomía, características y materiales diferentes, pero contemporáneos. Al parecer, la principal actividad industrial desarrollada en esta villa tiene que ver con las balsas de agua encontradas en el área B de excavación, posiblemente en concordancia con el tratamiento del esparto. También hemos descubierto en el área A de excavación parte de la villa, que debía dedicarse posiblemente a un uso doméstico y no industrial. Vemos, además, cómo los límites del yacimiento se extienden mucho más allá de lo que hemos excavado en esta primera fase, lo que nos hace pensar en un gran complejo rural con, posiblemente, más edificios o estructuras.

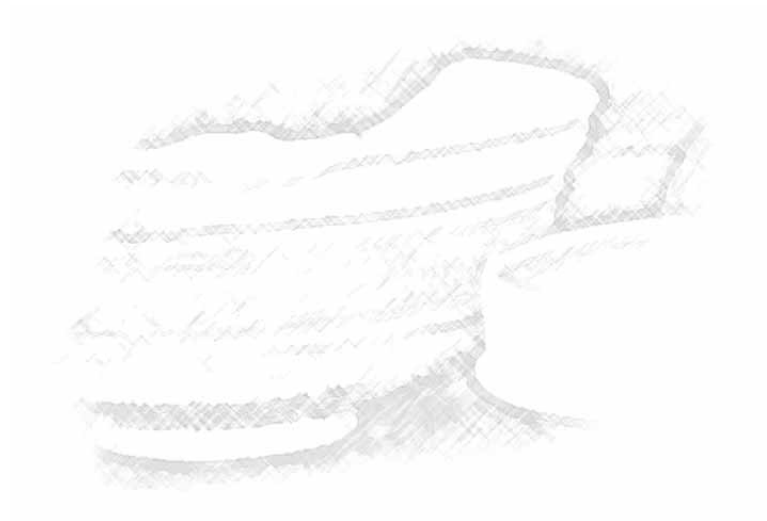
Todo el complejo tiene una gran pervivencia a lo largo de la historia, como se observa por los materiales, habiendo evidencias de habitabilidad desde época republicana e, incluso, ibérica. Sin embargo, los restos materiales encontrados en relación con las estructuras que se conservan nos están mostrando la fase del yacimiento, que abarca desde el siglo I al III d.C.



Lámina 1. Vista de la excavación del área A.

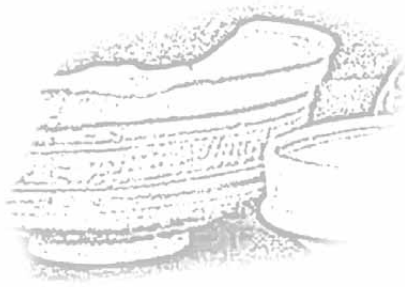


Lámina 2. Área B. Detalle de la balsa.



EL BALNEARIO ROMANO DE ARCHENA

Gonzalo Matilla Séiquer. Universidad de Murcia. gmatilla@um.es
 Juan Lloret Pérez. Museo del Balneario de Archena



LAS EXCAVACIONES

Han sido costeadas por el Balneario de Archena, SA con apoyo de la Dirección General de Cultura y realizadas por un equipo de arqueólogos, técnicos y peones especializados¹.

En agosto de 2005 comenzaron las obras de un aparcamiento subterráneo entre el Hotel León, la actual piscina y el monte conocido como Cabezo del Ciervo, lugar que está a espaldas y aguas arriba del nacimiento termal. No era previsible que salieran restos, no obstante se hizo el seguimiento arqueológico, que inmediatamente se convirtió en excavación arqueológica y que todavía está en curso.

Por primera vez se ha documentado en el balneario un conjunto de restos lo suficientemente grande y completo para poder ser comprendido de una forma inteligible por investigadores y público en general.

Cuando empezaron a aparecer los restos fue voluntad del balneario que éstos se conservaran en su integridad, por lo que hubo que modificar el proyecto del aparcamiento. Además, con vistas a construir un museo en el lugar de los restos o inmediato a éstos, se amplió el área de excavación de forma considerable, respetando sin excavar sólo las zonas en las que había palmeras y pinos canarios de más de 60 años de edad.

Los restos encontrados están en una loma que se desarrolla de forma paralela al río, en la parte baja de la ladera de margas del Cabezo del Ciervo. Por lo tanto, limitan por uno de sus lados con este Cabezo, quedando por lo demás abiertos al río y sus crecidas. Para hacer frente al problema de las inundaciones los romanos construyeron, rodeando los restos excavados, un dique o malecón, que sobrepasa los 50 m de longitud y que es una de las obras de ingeniería más notables de esa época. El interior del dique encierra dos conjuntos claramente diferenciados: una *mansio* y un edificio público (¿templo, curia?). La *mansio*, de dos pisos de altura, tenía en la planta superior habitaciones con pinturas vegetales y figuradas, entre las que destaca la de un barco de vela asociado a vegetación de ribera (*Arundo donax*).

Fuera de la zona protegida por el dique la excavación ha exhumado un importante conjunto de estructuras hidráulicas en la antigua ladera de margas, que estaba en la actualidad enmascarada por los aluviones modernos. Las estructuras hidráulicas consisten en un *castellum aquae* de planta cuadrada y un gran canal. El *castellum* tiene 2,5 m de lado y 4 m de profundidad, que los romanos excavaron hasta lo que hoy es la cota -11 m. Tal edificación, en la antigüedad medio soterrada, tiene en su base dos aberturas correspondientes a sendos canales de abastecimiento y desagüe de las aguas. En cuanto al canal, está excavado en las margas y tiene 3 m de anchura máxima y 1,5 m de profundidad, con una sección en U.

Destaca la aparición, también, de los restos de dos norias de rosario para suministro de agua potable, una de los siglos XII-XIII y otra del siglo XIX, en el mismo lugar en el que está en *castellum aquae*.

¹ Dirección: Dr. Gonzalo Matilla Séiquer (UMU). Arqueólogos: Lic. Roberto Adrados Bustos (Arqueoweb) y Lic. Francisco Ramos Martínez (Arqueoweb). Alumnos en prácticas con la empresa Arqueoweb: Fulgencio Sánchez Soto y Miguel Pallarés. Equipo de restauración: Lic. Juan García Sandoval, Lic. M^a Luisa Precioso Arévalo, Lic. Sonia Milá Otero, Lic. Eva María Mendiola Tebar, Lic. Laura García Carrillo. Pintura parietal romana: Dra. Alicia Fernández Díaz. Antropóloga: Dra. Josefina Zapata Crespo (UMU). Antracología: Lic. María Soledad García Martínez (UMU). Topografía: José Gabriel Gómez Carrasco. Fotografía: Jesús Gómez Carrasco. Fotografía aérea: AeroGraph.

También fuera de la loma protegida por el dique se ha hallado una zona de necrópolis en la que destacan dos grandes lápidas funerarias de más de 1,5 m de altura.

LA MUSEALIZACIÓN DE LOS RESTOS

La conservación de los restos iba aparejada a la construcción de un edificio para contenerlos que, además, los pudiera integrar en el resto de las instalaciones del balneario. El proyecto del mismo se entregó en la Dirección General de Cultura en 2006 y recibió el visto bueno por parte de los técnicos de esta Dirección.

Las excavaciones de 2006 han cambiado, en cierta medida, el planteamiento. La zona excavada tiene entidad suficiente para formar una unidad independiente dentro del Museo del Balneario de Archena. De hecho, un edificio de nueva planta acogerá los restos, que se rehabilitarán para convertirse, a su vez, en Sala de Exposiciones Temporales. El patio de la *mansio*, además de su función expositiva, se quiere habilitar como sala de conferencias y de conciertos de música de cámara. Las zonas del nuevo edificio, desconectadas directamente del yacimiento arqueológico, serán habilitadas como Salas de Exposición Permanente.

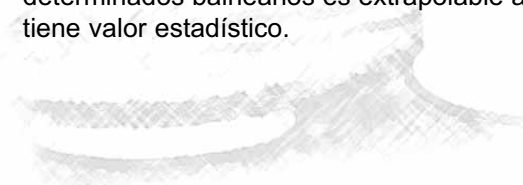
El museo pretende mostrar el termalismo, en su sentido más amplio, desde los orígenes de la presencia humana en el entorno del balneario hasta la actualidad. Se concibe el museo como la historia de las relaciones humanas con el agua termal y la adaptación del entorno en el que se encuentra la surgencia a las necesidades de cada momento histórico.

El nuevo museo se ajusta a varios tipos: de sitio, arqueológico, histórico, ciencias naturales e historia natural, etnografía y antropología y especializado. De esos tipos destacamos los tres primeros.

De sitio: forman parte del museo una serie de instalaciones y construcciones antiguas o modernas que se van a mostrar en su ubicación original, adaptando la musealización al lugar en el que se encuentren. Destacan los restos arqueológicos inmuebles, la capilla, la galería termal, la parte morisca del Hotel Termas y el Casino.

Arqueológico: las propiedades del Balneario de Archena, SA están llenas de restos arqueológicos. Los mejor definidos se encuentran en el entorno de la surgencia y en el Cabezo del Ciervo. La riqueza arqueológica no hace sino reflejar el atractivo que en todas las épocas ha ejercido el agua caliente a las poblaciones del entorno. Esos restos están directamente relacionados con la actividad balnearia. No podemos hablar de historia del termalismo sin hacer un caso especial a los restos arqueológicos. Hasta el momento, la variedad y riqueza de la arquitectura romana y los restos materiales encontrados justifican desde el punto de vista histórico, cultural y empresarial la existencia de esa sección independiente del museo, integrada en el resto pero con autonomía de instalaciones.

Histórico: el conjunto del museo pretende mostrar la historia del termalismo y de las relaciones del hombre con las surgencias de agua caliente. Pero no es un museo histórico con vocación local, pues en los balnearios encontramos un fiel reflejo de las características sociales, culturales y económicas de cada época. La historia de determinados balnearios es extrapolable a un territorio más amplio y tiene valor estadístico.



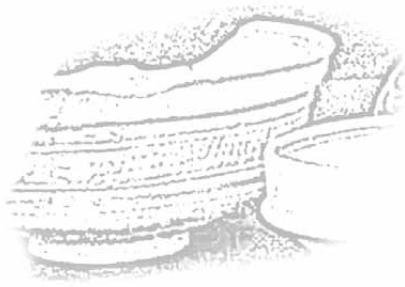


Lámina 1. Vista del malecón que rodea el complejo romano desde el punto más cercano al río. (Foto: Jesús Gómez Carrasco).



Lámina 2. Lápidas funerarias romanas en el lugar de su aparición. (Foto: Jesús Gómez Carrasco).



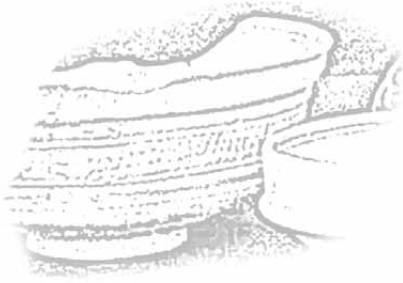
Lámina 3. Noria de rosario de los siglos XII-XIII, sobre ella está la caja de una noria de finales del siglo XVIII. (Foto: Jesús Gómez Carrasco).



LA VILLA ROMANA DE VILLARICOS, MULA. CAMPAÑA DE 2006

Rafael González Fernández. rafaalg@um.es

Francisco Fernández Matallana. fmatallana@arqueologiaintegral.com



Al igual que en años anteriores, los trabajos de excavación se han dividido en dos fases. La primera de ellas se ha desarrollado a lo largo de un mes, comprendido entre el 15 de julio y el 15 de agosto, aprovechando la organización de un campo internacional de trabajo, mientras que la segunda fase ha tenido lugar durante todo el mes de noviembre y hemos combinado las labores de excavación (principalmente en las habitaciones 15 y 18) con las de consolidación y restauración de las piletas de decantación de aceite situadas en la habitación 9 (piletas 9A, 9B y 9C), que forman parte del *torcularium*, así como la cubrición de los pavimentos de *opus tessellatum* documentados en las campañas anteriores¹.

Los trabajos realizados en el yacimiento de Villaricos durante las dos campañas (verano y noviembre) nos han aportado algunas novedades y han abierto varios interrogantes más acerca de la funcionalidad de algunas zonas y su abanico cronológico. Por un lado, la aparición durante la campaña de verano del muro 2395, dividiendo el patio central, junto con el suelo de *opus signinum* (UE 2396) asociado a él nos hace pensar en una organización estructural de la *domus* distinta a la actual; esta hipótesis se hace más factible si tenemos en cuenta la aparición durante la campaña de verano de dos muros (UU.EE. 2381 y 2382) situados en el centro del peristilo a una cota inferior a los ya conocidos (lám. 1).

CAMPAÑA DE VERANO

Los trabajos se han desarrollado en las habitaciones nº 15, 18 y 46. La primera de las zonas de actuación es la que está numerada como habitación 18 y corresponde con el lado oeste del pasillo perimetral (*perystilium*) que rodea el patio de la *villa*. Se han documentado dos muros (UU.EE. 2381 y 2382), que nos han permitido definir una primera fase del patio de la *villa*. Estos muros son perpendiculares entre sí y un ejemplo inequívoco de una primera etapa de ocupación de la *villa* que todavía está por definir. Uno de estos muros se prolonga hasta la habitación de planta absidal (hab. 45) y el otro hacia la habitación 25. La segunda zona de actuación ha sido el patio central (hab. 15) donde hemos eliminado los niveles que lo colmataban (UU.EE. 2391 y 2392), prestando especial atención a la documentación de los distintos encachados que señalizan algunas de las inhumaciones señaladas en la zona y que ya han sido descritos en los informes de las campañas anteriores².

Una vez eliminados los niveles de colmatación del patio central, excepto en el ángulo noroeste, hemos podido documentar una serie de tumbas que ocupan prácticamente toda la extensión del patio. Por un lado, en el ángulo nordeste del mismo aparece una tumba (UE 2384) con orientación este-oeste, cubierta por cuatro grandes lajas y unas dimensiones de 1,73 x 0,72 m. Situada al este de esta tumba nos encontramos otra (UE 2385) con similares características constructivas que la anterior y con unas dimensiones de 1,90 x 0,90 m. Más al este, otra inhumación (UE 2386) aparece con cuatro lajas de gran tamaño (una de ellas rota) cuyo encachado (UE 2305) estaba

¹ Los trabajos de consolidación y restauración han sido realizados por Josefa Monteagudo Merlo, bajo la dirección de Eva Mendiola Tébar, licenciada en Bellas Artes.

² Se trata de encachados realizados con distinta técnica. Los hay realizados con fragmentos cerámicos (UU.EE. 2252 y 2253), con piedras irregulares de tamaño pequeño trabadas con tierra (UE 2390) y con mortero de cal (UU.EE. 2263 y 2304) y enlucidos con mortero de cal (UE 2305).

realizado con un enlucido de mortero de cal situado a unos 0,60 m de las lajas; tiene unas dimensiones de 1,90 x 1,15 m. Al sur de esta última tumba, y en el centro del patio, nos encontramos con la única tumba (UE 2387) con orientación distinta al resto; se trata de una tumba cubierta por cinco lajas de mediano tamaño y con unas dimensiones de 1,30 x 0,60 m que aparece con orientación norte-sur. Situadas en el ángulo suroeste del patio hemos localizado una serie de tres tumbas más dispuestas en batería de forma perpendicular al muro oeste del patio (UE 2208). La primera de ellas, localizada más al sur (UE 2388), está cubierta por tres lajas irregulares y tiene unas dimensiones de 1,40 x 0,80 m. En el centro tenemos otra tumba (UE 2389) también con orientación este-oeste, cubierta por cuatro lajas y con unas dimensiones de 2,20 x 0,80 m. Por último, situada más al norte aparece otra inhumación (UE 2390) de similares características y con unas dimensiones de 2,30 x 1,35 m.

Mención especial merece el ángulo sureste del patio (hab. 15), ya que se ha comenzado a documentar un muro (UE 2395) con dirección este-oeste, que divide el patio prácticamente por la mitad; presenta una anchura de unos 60 cm y una longitud máxima (ya que está cortado por las tumbas con UU.EE. 2389-2390) de unos 5 m (lám. 2). Su hallazgo es relevante, ya que nos muestra una estructuración anterior del patio de la villa totalmente diferente a la que hasta ahora conocíamos. Al sur de este muro se ha localizado un pavimento realizado en *opus signinum* (UE 2396) de muy buena calidad, que conformaría una habitación aún por determinar; este pavimento aparece roto por una tumba (UE 2394) cubierta por tres lajas perfectamente escuadras, con las mismas características que las descritas anteriormente. No obstante, esta zona se ha excavado en su mayor parte durante la campaña de noviembre.

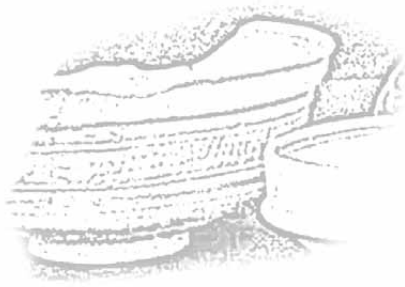
CAMPAÑA DE NOVIEMBRE

Las actuaciones desarrolladas durante el mes de noviembre en el yacimiento se han contemplado como una prolongación de las labores ya iniciadas en el mes de verano y que suponen la continuación de los objetivos marcados desde los últimos años. Se ha tratado, pues, de centrar los esfuerzos en la parte central de la *domus*, siguiendo con la excavación del gran patio central (*atrium*) y del peristilo (*perystilium*) que lo rodea, donde han aparecido a lo largo de campañas anteriores una treintena de enterramientos pertenecientes al último momento de ocupación del yacimiento, que gira en torno a finales del siglo VI e inicios del siglo VII d.C.

Hemos continuado con la eliminación de los niveles que colmataban el patio central (hab. 15), labor ya iniciada durante la campaña de verano. Una vez documentados los distintos encachados, que señalizaban algunas de las tumbas, se excavaron eliminando los niveles inferiores (UU.EE. 2391 y 2392) hasta llegar a las tumbas propiamente dichas, cuya tipología no varía con respecto a las ya aparecidas en anteriores campañas³. Únicamente hemos dejado un pequeño testigo en el ángulo este del patio, reservando una de las tumbas (UE 2253), debido a su situación y al perfecto estado de su encachado de fragmentos cerámicos que la conforman.

Iniciamos las labores de excavación en el ángulo más oriental del patio exhumando parte del pavimento realizado en *opus signinum* (UE 2396) que comenzó a aparecer durante la campaña de verano; se trata de un pavimento que formaría parte de una nueva habitación

³ La principal característica de estas tumbas es que, en una importante cantidad de ellas, situado sobre la cubierta de lajas de piedra y amortizadas por un estrato de tierra de un espesor variable de 40-50 cm, aparecen una serie de cubiertas de distinta factura (encachado de fragmentos cerámicos, enlucido con mortero de cal, encachado de piedras, trabadas con tierra o trabadas con cal) que señalizan a la mayor parte de los enterramientos.



de pequeñas dimensiones, conformada por los muros 2375, 2210, 2209 y 2395 y que, posiblemente, sea de una cronología anterior a la construcción del patio, tal y como los conocemos actualmente; este pavimento aparece roto por dos tumbas, la primera de ellas (UE 2394) con tres lajas bien escuadradas, que apareció en la campaña anterior y, la segunda, de forma oval (UE 2403) que presenta restos de un pequeño encachado de piedras en su extremo este.

Sin embargo, lo más significativo desde un punto de vista cronológico ha sido la aparición de un pequeño fragmento de pavimento (UE 2402) de mala calidad adosado al muro 2210, que aparece a una cota superior al anterior, lo cual nos permite diferenciar, por lo menos, dos momentos de ocupación de esta zona; el nivel de tierra (UE 2406) situado entre ambos pavimentos ha proporcionado escaso material, aunque significativo, destacando algunas formas de producciones africanas del tipo A y A/D que están en proceso de estudio e inventario.

Por otro lado, siguiendo en la zona del patio, hemos continuado con la eliminación de los niveles de amortización en la zona sur-suroeste del mismo, siguiendo paralelos al muro 2208 hasta completar todo el perímetro del *atrium*. En esta zona, a las tumbas ya descubiertas durante la anterior campaña (UU.EE. 2388, 2389 y 2390), hemos de sumar otras tres situadas junto a las anteriores. La primera de ellas (UE 2407), con orientación este-oeste, está cubierta por cuatro lajas de piedra irregular, con la particularidad de tener en su extremo este una gran fosa circular (UE 2409) cuyo relleno (UE 2410) ha aportado una importante cantidad de fragmentos de enlucido parietal polícromo decorado con motivos geométricos en distintos colores (tonos rojos, blancos, amarillos, negros, verdes, etc.). La segunda de estas tumbas (UE 2410) tiene las mismas características constructivas que la anterior y aparece cubierta por cinco lajas irregulares, mientras que la tercera de ellas (UE 2411) sólo tiene tres (la central rota) pero de grandes dimensiones; esta última tiene la particularidad de tener bien documentado el encachado de piedras y cerámica que la cubría (UE 2252) a unos 0,60 m sobre ella.

En el peristilo, la otra zona de intervención, hemos eliminado el derrumbe que se situaba junto a la habitación 22 con la intención de comprobar la existencia o no de más tumbas debajo. Este proceso nos ha desvelado la aparición de otra tumba (UE 2414) con las mismas características que las anteriores aunque de menor tamaño; del mismo modo, nos encontramos en el extremo sur del pasillo (hab. 18) con el muro de cierre (UE 2412) del peristilo, que conformaría la pared norte de la habitación 19. Junto a la pared sur de este muro encontramos un pequeño fragmento de pavimento (UE 2413) de similares características al aparecido en el lado opuesto del patio ya descrito anteriormente (UE 2402) que formaría parte del último momento de ocupación de esta habitación.

Por último, y con la intención de aclarar la zona, hemos eliminado parte del derrumbe situado en el lado norte del peristilo (hab. 44) y que ocupaba la pared exterior de la entrada del edificio absidal. Se trata de comprobar si este espacio también está ocupado por inhumaciones del mismo tipo a las ya aparecidas en la zona. Por el momento, y a falta de profundizar más en la zona, no hemos hallado ningún elemento que nos haga pensar en ello, aunque la aparición en campañas anteriores de varias tumbas (UU.EE. 2320, 2291 y 2284) un poco más al norte nos hace pensar que pueden aparecer a una cota un poco más baja.

Por último, hay que indicar que, como parte de las medidas preventivas de conservación de los elementos que ofrecen un peor estado de conservación, hemos realizado la cubrición de distintas zonas del yacimiento para obtener un mayor grado de protección a la espera de realizar la restauración y puesta en valor de estos elementos con las debidas garantías. Por este motivo, hemos decidido cubrir, primero con geotextil y posteriormente con una capa de grava, las piletas ya restauradas y consolidadas, así como todos los fragmentos de pavimento realizados en *opus tesellatum* policromo aparecido tanto en el gran edificio absidal (hab. 43), incluido el ábside, como los aparecidos en las campañas de 2004 y 2005 en la zona norte y este del peristilo.



Lámina 1. Vista aérea del yacimiento.

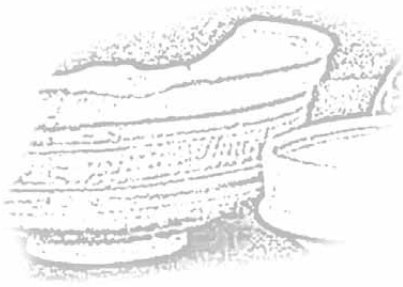


Lámina 2. Patio central con las tumbas y el muro 2395 que lo divide.

EXCAVACIONES EN EL CABEZO ROENAS, BEGASTRI 2006 (CEHEGÍN)

Antonino González Blanco. Universidad de Murcia. antonino@um.es

José Antonio Molina Gómez. Universidad de Murcia. jamolgom@um.es



La campaña de excavación ordinaria se desarrolló en la segunda quincena del mes de septiembre de 2006, contando con la colaboración desinteresada tanto de estudiantes como de licenciados procedentes de Murcia, Valencia, Madrid e, incluso, de fuera de España (Alemania); fue realizada bajo la dirección del catedrático de Historia Antigua profesor doctor Antonino González Blanco, y del doctor José Antonio Molina Gómez, financiada por la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y apoyada por el Excmo. Ayuntamiento de Cehegín. La metodología empleada en esta campaña fue la habitual en estos casos, como consta en las memorias de excavación preceptivas, con un sistema de registro de campo y sistema de registro estratigráfico basados en el método Harris, así como un sistema de registro constructivo que ha sido detalladamente expuesto año tras año en las memorias de excavación, por lo que no nos vamos a detener aquí en aspectos metodológicos de detalle. Al mismo tiempo, se emplearon métodos de teledetección a cargo de la profesora M.^a Carmen Hernández.

Como hemos dicho, desde 1984 ha quedado establecido con bastante grado de fiabilidad el perímetro amurallado de la acrópolis que fortifica el Cerro Roenas. Sin embargo, los resultados habían sido poco esclarecedores en el lado occidental, donde la muralla desaparecía. Precisamente por ello, nuestros trabajos se concentraron en la zona occidental del cerro. El área elegida para proceder con la excavación arqueológica responde principalmente a los sectores O/P/Q/R 60-63, desde los que se divisa el valle del Quípar.

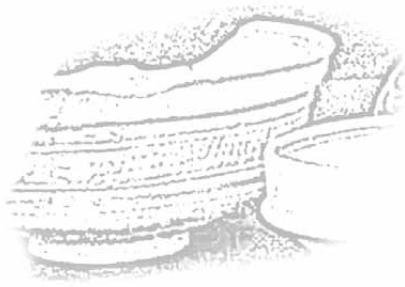
Nuestra hipótesis de partida era que probablemente existiera un gran edificio público de cierta entidad que junto con la especial topografía de terreno en esa zona, hubiera hecho innecesaria la construcción de la muralla en el lado oeste. La sucesión estratigráfica comenzó como viene siendo habitual estos años; se impuso, al principio, una labor de desmonte de la cubierta vegetal para proceder a plantar las cuadrículas y rebajar el primer estrato con el que nos encontramos; se trata de un estrato de tierra de labor, superficial (UE 100000), formado principalmente por piedras sueltas de tamaño pequeño y mediano y tierra húmeda marrón con abundantes raíces; los materiales arqueológicos asociados a este estrato son muy variados y van de la cerámica moderna a la de tradición ibérica, romana y tardorromana. Es en esta unidad estratigráfica donde aparecieron una serie de círculos de piedras dispuestos sin trabazón entre sí, que interpretamos, sin duda, como círculos modernos para plantar árboles.

Bajo este estrato se constató un nivel de tierra más compacta y de color claro (UE 100142), completamente diferente del nivel superficial anteriormente descrito, y que se extendía por las áreas O 65-64, O 82 y Ñ 62; se trataba de un estrato de tierra compacta de color beige, en la que se documentó la presencia de piedras dispersas de tamaño pequeño y mediano. El horizonte material al que se asoció este nivel fértil presentaba los típicos elementos cerámicos de *imbri-ces*, *tégulas* y cerámica común romana, así como diversos fragmentos de *terra sigillata*.

Conforme avanzaba la excavación aparecieron una serie de estructuras de piedra, a veces simples acumulaciones, en otras ocasiones muros en dirección este-oeste mejor definidos aunque en mal estado. Entre los primeros hay que mencionar las UU.EE. 100152, 100153 y 100154, presentes en el área Q 60-61, que no parecen a simple vista más que meras presencias acumulativas de piedras de diverso tamaño y sin orientación alguna. Asimismo, merece la pena destacar acumulaciones de piedra de mayor entidad, verdaderos derrumbes de estructuras construidas, como es el caso de la UE 100158 (lám.1), localizado en corte de P 61 y que estaba formado por piedras de tamaño pequeño y mediano, algunas de ellas muestran signos claros de haber sido trabajadas y haber pertenecido, por tanto, a un complejo constructivo. Pero, por otra parte, y como decimos, sí aparecieron muros mejor definidos de orientación noroeste-sureste (lám. 2) que planteaban la posibilidad, pese a un estado de conservación muy deteriorado, de que se tratara de estructuras asociadas a un edificio público de gran tamaño, cuya existencia hubiera explicado la ausencia del complejo defensivo que se extiende por toda la acrópolis con la significativa excepción del lado oeste.

Entre estos muros documentados en el área de excavación se encuentra la UE 100146, localizada en el corte O-64, que destaca por la presencia de piedra de sillería de mejor calidad que el resto. Estos muros, pese a su estado, pueden pertenecer, y así se ha planteado, a algún tipo de edificio público, pues parecen delimitar un espacio relativamente amplio. Si este edificio era un posible teatro, y todas estas estructuras construidas constituyen un tipo de infraestructura previa a una hipotética *orchestra*, o bien son estructuras asociadas a otro tipo de edificio, es algo que habrá que confirmar o descartar en posteriores actuaciones. Un hecho probablemente digno de tener en cuenta es que entre los restos de material construido en los muros había piezas de buena sillería, cosa que haría pensar en la presencia de edificios de cierta monumentalidad en las cercanías.

Finalmente, se procedió a una actuación de restauración en un tramo de la muralla. Dicho tramo tiene unas dimensiones aproximadas de 32 m de largo por 2,85 hasta 4,5 m de alto y 1,5 m de profundidad media, por lo que el resultado es de 156 m³ en total. En primer lugar, se acondicionó la zona de acceso a la obra para el acarreo y acopio de material, así como pequeña maquinaria y equipos auxiliares necesarios para la ejecución de los trabajos. Se clavaron estacas, tratadas con protectores de la madera, para consolidar el suelo junto al borde de la muralla, colocándose un geotextil sobre la superficie de suelo que rodea la muralla por extramuros con el fin de no deteriorar el sustrato arqueológico. En todos los lugares que han cohabitado las construcciones nuevas y antiguas se ha señalado este límite con un lecho de mortero de cal con árido rojizo, de unos 4 cm de espesor. Se colocó una malla galvanizada sobre los restos existentes antes de proceder a ejecutar la primera capa de piedras cogidas con argamasa de cal, de manera que cada hilada se construyó a modo de gavión. Se rellenó con mampostería, sin llegar a la cara, las grandes concavidades existentes practicadas en la muralla con motivo de los últimos usos residuales y se reconstruyeron los muros de mampostería careada a una y dos caras, empleando para la unión entre piedras argamasa de cal, elaborando gran parte en planta y el resto se ha realizado en obra. Finalmente, se enfoscó con mortero bastardo de cal y cemento, reforzado con la armadura del revestimiento para impedir, a su vez, la aparición de nuevas fisuras



en los paramentos. De este modo, las murallas quedaron lo más ancladas posibles en el interior para evitar vuelcos. En coronación, para proteger la obra de la penetración del agua, se ha dado a los morteros una pendiente mínima hacia el exterior, dando salida a la misma para que ésta no se acumule y se vuelva destructiva. Por último, se procedió al relleno con tierra estabilizada y apisonada de la zona a los pies de la muralla, para que sirviera como camino perimetral.



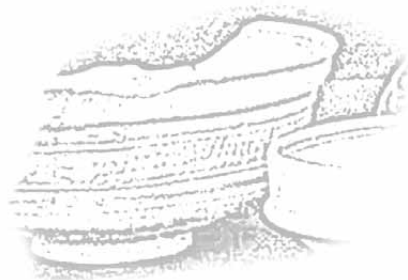
Lámina 1. Estructuras del lado noroeste de la acrópolis.



Lámina 2. Muro del lado noroeste.



INTERVENCIÓN DE URGENCIA EN LA VILLA ROMANA DE BETANIA, CEHEGÍN



Juana M.^a Marín Muñoz. jmmarinm81@hotmail.com

Francisco Peñalver Aroca. franciscopenalveraroca@hotmail.com

La intervención en el Centro Terapéutico de Betania fue motivada tras la aparición de dos sillares de piedra de 0,90 x 0,80 cm y restos de diversos materiales cerámicos en una zanja de cimentación para la construcción de un muro de contención dentro del recinto. La excavación se realizó durante los meses de octubre a diciembre de 2006.

El inicio de los trabajos se llevó a cabo mediante la supervisión del vaciado con retroexcavadora de parte del solar, ya que los restos arqueológicos aparecieron a una cota muy inferior al nivel superficial. Una vez alcanzados los niveles arqueológicos, se empezó la excavación, con la ayuda de voluntarios del centro.

En esta primera campaña se han definido bien cuatro estancias, colmatadas por un mismo nivel estratigráfico, y que nos han dado materiales con una cronología que va de mediados del siglo IV d.C. al VI d.C.

La distribución de las estancias no presenta una funcionalidad determinada, ya que nos encontramos ante una posible reutilización de la villa en época tardía, con superposición de muros, lo que impide vislumbrar su uso y función originales.

Cabe destacar la habitación número 3, en la cual han aparecido dos jarras tardías casi completas, numerosos fragmentos de vidrio, restos de hierro, un fragmento de *opus signinum* de gran calidad, un fragmento de molino y un encachado con restos de teja, que nos recuerda a algunas tumbas aparecidas en otras villas.

En la zanja inicial, que dio lugar al hallazgo, se han documentado dos niveles estratigráficos, el nivel de colmatación, en el que nos encontramos ahora y un nivel ceniciento, que quizá pueda corresponder a un nivel de destrucción de la villa original. A este nivel se han asociado restos de teja romana y dos monedas de bronce, del emperador Gordiano III, del 265 d.C.

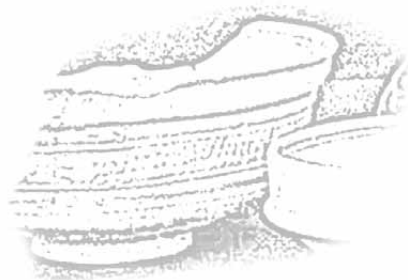
Por lo tanto, y a expensas de concluir con las excavaciones arqueológicas y el estudio de los materiales, podemos decir que nos encontramos ante una posible villa romana destruida a finales del siglo III y reutilizada a finales del siglo IV d.C.



Lámina 1. Sillar que motivó la excavación de urgencia.



Lámina 2. Vista general de la habitación 3.



EJECUCIÓN DE SONDEOS ARQUEOLÓGICOS EN LAS FONTANICAS (ZARCILLA DE RAMOS, LORCA)

Miriam García Cabezas. miriamg_c@yahoo.es

El sector sondeado se corresponde con el yacimiento de Las Fontanicas, yacimiento arqueológico ya catalogado, que fue anteriormente delimitado en base a los hallazgos de superficie tras los trabajos de prospección iniciados a lo largo del año 2005 por la arqueóloga María Haber Uriarte en la zona de Zarcilla de Ramos. Con anterioridad, sí que se tenía constancia del yacimiento por fragmentos cerámicos recuperados en superficie

En toda la superficie del terreno delimitado se habían recuperado abundantes fragmentos cerámicos datados en torno al siglo VI d.C. Se plantearon una batería de sondeos, casi zanjas, con metodología arqueológica en las zonas de mayor acumulación de materiales en superficie, así como en zonas cuya tierra era de coloración más oscura.

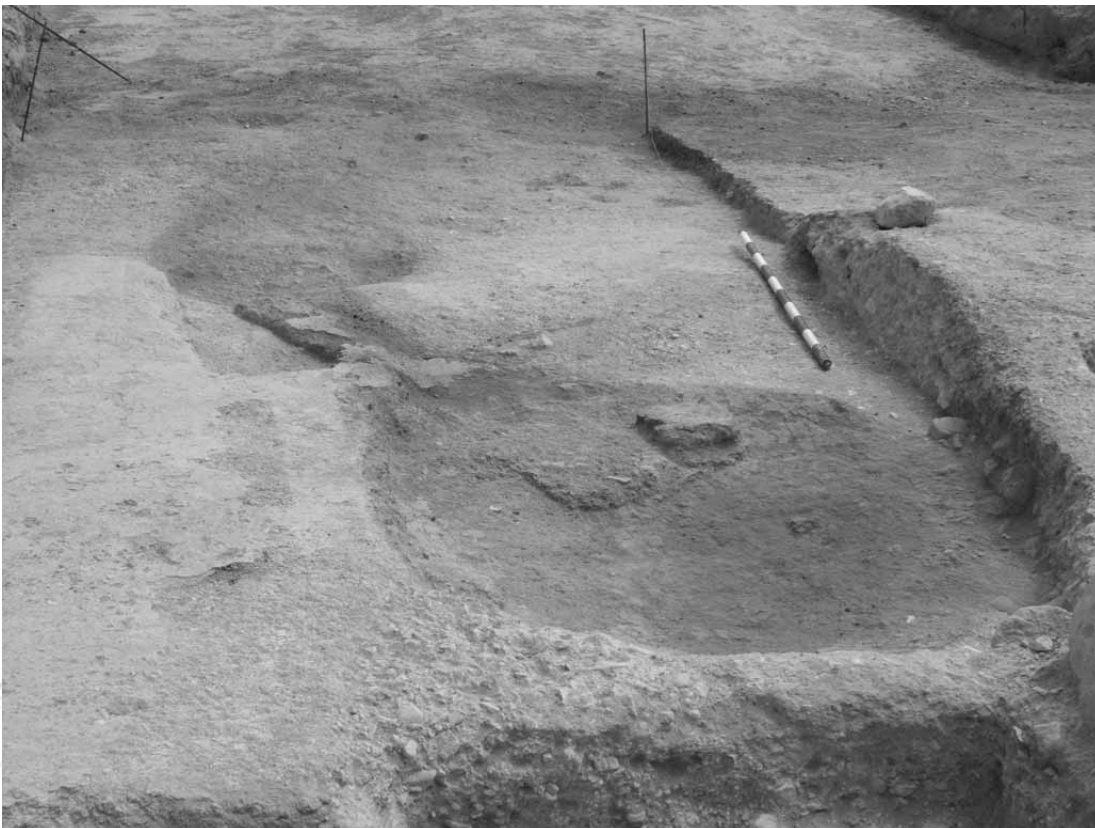
En una de ellas comenzaron a asomar manchas de ceniza con numerosos fragmentos cerámicos. Se continuó ampliando la zanja, limpiando una zona amplia en extensión, pudiéndose ver en superficie hasta tres hornos cerámicos tardoantiguos, junto con una estructura de piedras indeterminada, y manchas de ceniza, elementos característicos de cualquier zona alfarera de época romana tardía.

Tras la visita del técnico del Servicio de Patrimonio Histórico se llegó a un acuerdo; se excavaría uno de los hornos completos para poder determinar su grado de conservación y se limpiaría la zona anexa de piedras para establecer así su funcionalidad, si la tuvo, y su significado en el contexto. Se ha completado esta fase y se está a la espera de que la promotora decida qué hacer en el sector.

Las posibilidades son claramente dos:

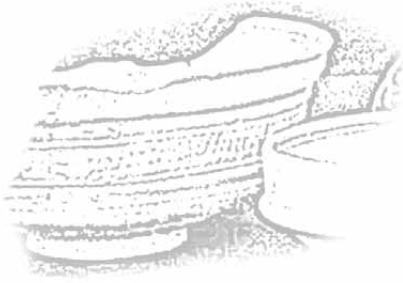
1.- no excavar el resto del sector y dejarlo tal cual, sin poder tocar dicho terreno;

2.- excavar el resto del yacimiento e, incluso, conservar alguno de los hornos. En cuanto se tome dicha decisión se emitirá un informe a la Dirección General de Cultura con el resumen de los trabajos arqueológicos realizados y las conclusiones pertinentes.



Láminas 1 y 2. Hornos tardoantiguos del yacimiento de Las Fontanicas.

EXCAVACIÓN DE URGENCIA EN CALLE BALART, 4 Y 6 ESQUINA CON CALLE MERCADO, 7 Y 9 (ÁGUILAS)



Juan de Dios Hernández García. museo@ayuntamientodeaguilas.org
Ricardo Muñoz Yesares

La excavación del solar situado en el número 4 de la calle Balart y calle Mercado, 7 en el casco urbano de Águilas se realizó entre los meses de octubre de 2006 y abril de 2007. Estos trabajos se incluyen en el programa de actuaciones arqueológicas de urgencia. La zona urbana donde está ubicada la parcela se desarrolla físicamente en la zona llana o istmo que separa el cerro del Castillo de San Juan y el resto de la ciudad, a unos 60 m de la línea de costa en época romana.

El registro arqueológico ha puesto de relieve la presencia de siete fases de ocupación, que abarcan cronológicamente desde época romano tardorrepublicana hasta época contemporánea, pasando por dilatados períodos de abandono. Los resultados obtenidos en esta intervención se pueden extrapolar y, con ligeros matices, dar una visión de conjunto del asentamiento que subyace en el casco urbano de la ciudad.

Las distintas fases documentadas en el solar, bien diferenciadas funcional y temporalmente, son las siguientes:

FASE I. RESTOS DE ÉPOCA TARDORREPUBLICANA

Esta fase fundacional, en cuanto a ocupación de la parcela se refiere, se ha documentado muy parcialmente. Solamente se han registrado restos de dos estructuras. La ausencia de otros restos obedece, por un lado, a intrusismos y contaminaciones de época tardorromana (vertedero) pero, fundamentalmente, a la gran transformación edilicia posterior. La conservación residual de estas estructuras se debe a que quedan camufladas bajo los niveles de pavimentación del edificio B1.

FASE II. EDILICIA DE ÉPOCA AUGUSTEA. EDIFICIO B1

En época de Augusto se produce una importante modificación edilicia en la parcela, que coincide con un momento urbanizador que se refleja en otros sectores urbanos de Águilas. Se erige así el edificio B1, edificación aislada, con fachada al este y unas dimensiones visibles de 10,50 x 7,50 m. Las estructuras, originalmente de gran entidad, se encuentran muy arrasadas por el desmantelamiento sistemático que sufren en época tardorromana.

La edificación B1 se encuentra ligeramente elevada del entorno, como se desprende del nivel de pavimentación exterior (espacio abierto B2), cuyas cotas van decreciendo conforme nos alejamos del mismo. El acceso se produce desde el espacio abierto, pavimentado por un tosco suelo de *opus signinum*, a través de un vano centrado de 3 m de luz y que sería más o menos monumental, como indica la presencia de improntas de sillares en las jambas. Internamente no se conservan niveles de pavimentación.

La ubicación de este solar en las proximidades de la línea de costa y del puerto en época romana puede justificar la creación de este edificio, rodeado de amplios espacios abiertos, creándose la infraes-

estructura idónea, en un sector posiblemente público, donde se lleven a cabo transacciones y actividades de índole comercial. En este sentido, reseñaremos la presencia de gran cantidad de restos de mineral de hierro, producto que en estos momentos formaría parte de las principales exportaciones de este enclave.

FASE III A. ÉPOCA ALTOIMPERIAL. ESPACIO B2 PORTICADO

En la segunda mitad del siglo I d.C. se acomete una reestructuración del espacio abierto B2 que, en un afán de dotarlo de cierta monumentalidad, se portica. Hemos documentado restos del mismo (basas monolíticas) aunque se reaprovecha en la fase constructiva posterior.

El pórtico está perfectamente adaptado al edificio B1. Las tres basas se encuentran alineadas con la fachada este de la edificación, coincidiendo las dos primeras, desde el sur, con las jambas del vano que da acceso al edificio y, la tercera, con el ángulo noreste del mismo. Los intercolumnios tienen 3,40 m de anchura y la galería o deambulatorio es de 3,90 m.

FASE III B. ÉPOCA ALTOIMPERIAL. EVOLUCIÓN URBANÍSTICA. CREACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS

Esta fase constructiva no supondrá un cambio en el planeamiento urbano, sino más bien una evolución del mismo. La planificación parte del espacio porticado B2 como elemento organizador del entorno. Se mantiene el edificio B1, pero la novedad surge en el sector septentrional del área excavada. Van a crearse nuevos espacios, por lo que se reduce, en esta zona, el espacio porticado. Este hecho hace suponer que el espacio B2 (porticado) sería posiblemente una plaza o similar y no una galería vinculada a una calle, que en este momento se ve reducida con la creación de nuevos ambientes.

De todos modos, el carácter comercial y de acopio vinculado a la actividad portuaria se va a mantener. Los espacios que surgen siguen siendo amplios, con estructuras de gran porte y anchos vanos y, a su vez, perfectamente planificados y comunicados entre sí.

FASE IV. ÉPOCA TARDORROMANA. NUEVA PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO URBANÍSTICO

En las fases anteriores hemos comprobado cómo evoluciona este sector urbano desde la planificación del mismo en época augustea, teniendo en cuenta su posible carácter público, comercial y portuario. Esta planificación se mantendrá durante un largo período sin que lleguen a realizarse grandes reformas u obras de entidad. Como sucede en otros sectores urbanos de este enclave, desde la segunda mitad del siglo II hasta el siglo IV d.C. se evidencia un período de postración y declive económico, que se traduce en la falta de nuevas obras y abandono paulatino de algunas zonas.

A partir del siglo IV y durante el siglo V d.C. se va a producir una reactivación del asentamiento, cuya base económica la representará la pesca, la producción de derivados de la misma y las industrias complementarias como la alfarería. En este contexto hemos de incluir esta nueva fase constructiva. El asentamiento altoimperial se ha ido degradando poco a poco y quedará amortizado por completo ante las nuevas necesidades de la incipiente actividad salazonera.



Se produce un desmantelamiento parcial de las estructuras de las fases anteriores, utilizándolas como *cantera* para las nuevas obras. En el sector norte del solar, donde aparecen restos de nuevas edificaciones, algunos muros antiguos se utilizan como cimentación de los emergentes.

La fisonomía urbanística de este momento se define por la aparición de tres estancias al norte, muy mal documentadas, y un espacio amplio al sur. En una de las estancias, y asociado al nivel de derrumbe, aparecen en un diámetro de unos 2 m un conjunto de unas 200 monedas pertenecientes a una ocultación o *tesorillo*.

FASE V. ÉPOCA TARDORROMANA. USOS RESIDUALES

Esta fase podemos definirla como la última utilización de este sector en época romana. Está muy mal documentado por su elevada posición estratigráfica. En el sector suroriental se constata un pavimento de cal irregular. Solamente se observan dos pequeños tramos de muro de piedras y tierra al norte. Junto a uno de ellos se conservan restos de dos hornos domésticos de planta circular, identificados por la presencia en su perímetro de tierra rubefacta y cenizas. El sector suroccidental está ocupado por un basurero excavado en el terreno que altera todos los niveles arqueológicos subyacentes.

FASE VI. LA *MAQBARA* MEDIEVAL

Tras un largo período de abandono en este territorio y, por ende, en esta parcela, tenemos presencia de restos de época medieval islámica vinculados a la *maqbara* del *ḥiṣn Al Akila*, que citan las fuentes en los siglos XI y XII. En el sector nororiental y ocupando niveles tardorromanos hemos exhumado un total de siete sepulturas. La elevada posición estratigráfica de los restos y la presencia, con mayor incidencia en este sector, de contaminaciones modernas han alterado y mutilado la mayor parte de los mismos. Solamente hemos documentado dos tumbas completas.

Se aprecia cierta organización del cementerio. Las sepulturas se disponen en batería con pasillos intermedios. Las inhumaciones se practican en fosas estrechas de planta rectangular. Los cadáveres están colocados en posición decúbito lateral derecho, de costado, la cabeza al oeste y la mirada al sur-sureste. La tumba 2 es la única que conserva cubierta; en concreto, una señalización de piedras planas colocadas sobre un costado de la fosa de forma oblicua, a modo de tejadillo a un agua.

La extensión de este cementerio es una incógnita. En calle San Juan, 1, distante unos 50 m al sur, se excavaron también varios enterramientos concentrados en un sector del solar. Parece que la necrópolis se desarrolla formando pequeños conjuntos de enterramientos equidistantes entre sí.

FASE VII. ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

En esta última fase de ocupación incluimos los restos arquitectónicos y el paquete estratigráfico correspondientes a la ciudad contemporánea. Al carecer de relevancia desde el punto de vista arqueológico fue extraído con medios mecánicos.



Lámina 1. Fases II, III, I. Vista cenital desde el sur.



Lámina 2. Fase VI. Tumba 2.